

Handwritten text on a scroll, likely a list or index, including the number 151.

A  
47  
151

A  
47  
1851

C. H. de la Form. N° 25

8/33/55  
W.A.

REG	CA	ITALI	SIL
RY		IA	
A			
47			
151			

CSIAU

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

(2)

TRATADO  
DE LA VERDADERA  
PREPARACION  
DE LA COLOCYNTHIDA,

Y DE LOS OTROS SIMPLES VENENOSOS,  
que se dan por la boca en los compuestos medica-  
mentos, segun doctrina de los Medicos mas  
celebres Griegos, Arabes, y Latinos.

COMPUESTO  
POR COSME NOVELLA BOTICARIO DE  
*Zaragoza, natural de Santa Maria de  
Albarracin.*

DIRIGIDO AL REY NUESTRO  
Señor Don Phelipe Tercero.

Con licencia: En Zaragoza, por Juan de  
Lanaja Quartanet, Impressor del Reyno  
de Aragon, y de la Universidad.

Año M.DC.XVI.

Reimpresso en Sevilla, por la Viuda de Francisco Lefdael, año 1744.

TRATADO

DE LA UNIVERSIDAD

DE LA CIUDAD DE

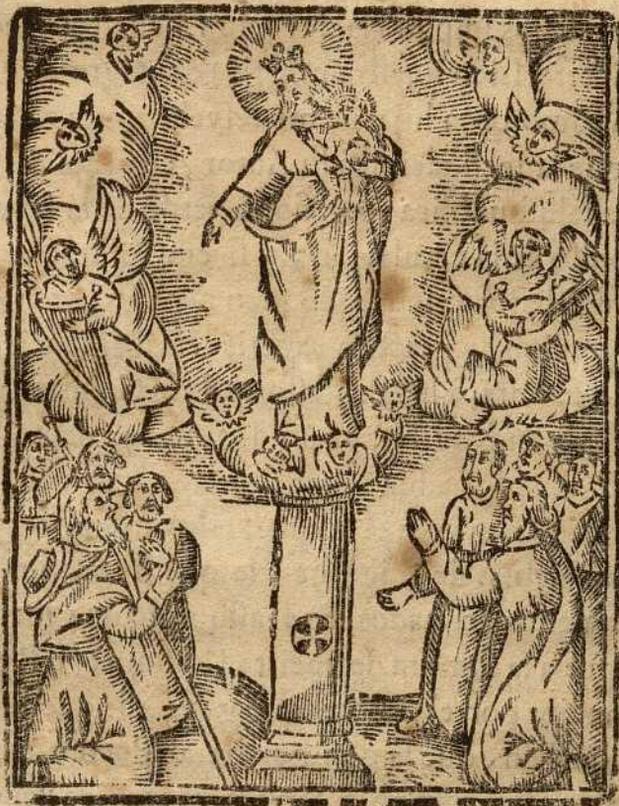
Y PRINCIPALES

FOR

DE

CON

RE



Vos, ò Madre de las Misericordias, y salud de los enfermos : A Vos, Soberana Reyna del Empireo, y fiel Theforera de todas las Gracias, que el Cielo comunica à vuestros devotos : A Vos, digo, ò Maria Santissima del Pilar, ( en cuya Columna, como en precioso Athlante, y firme Polo de vuestra imponderable Grandeza, obstantais vuestras benignidades, distribuyendo, y derramando, como de un Torrente inmenso,

§

quan-

quantos beneficios implora la devocion à vuestra piedad , y fia de vuestra intercession nuestra miseria ) consagro este corto Volumen , no como obra hija de mi desvelo , pues nada tiene de mia , mas que la inclinacion à su Autor , cuya aplicacion en beneficio de la salud publica , ocasionò perdiessse la suya , y aun la vida , à impulso de la emulacion ; y si con su muerte quedò esta obra como thesoro escondido , tan negado por mas de un siglo à la inspeccion , y practica experiencia de sus aciertos , en la materia de que trata , à los Profesores de su Gremio , por lo mismo , me ha parecido justo , y aun debido , en demostracion de mi afecto , hacer salga à luz , para que en ella , y con las que comunica tan fundadas para el acierto , salgan algunos , y aun muchos , de las tinieblas de la ignorancia , que les ocasionò el seguir dictámenes menos acertados , en el assunto que encierra.

Y para que à la sombra de vuestra Columna ( ò Reyna de los Serafines ) mejor por el timbre que goza , de que tan sagradas plantas la huellen , que la que guiaba al Pueblo escogido de Dios , sea mas accepta esta obra , se vale mi rendida veneracion de tan respetosa sagrada inmunidad , y asylo , negado enteramente à otro fin alguno , y menos al del interès , porque al passo que este es el que mueve à los hombres à desentrañar de la tierra , à costa de repetidos afanes un thesoro , à mi en este que ofrezco al Publico solo espero conseguir ( despues de algun gasto ) de los lectores algun aprovechamiento , y de vuestra piedad el que perdoneis mi atrevimiento , y admitais este leve sacrificio en vuestras Aras por victima de mi devocion , &c.

SEñORA.

Rendido à vuestras Soberanas Plantas fiel devoto

*Diego Fernandez.*

# AL ESTUDIOSO LECTOR.

**Q**uan necessaria sea en los medicamentos malignos , y vehementemente purgantes la caucion , industria , premeditacion , y exercicio : quan gran juicio , y examen , no solo en los pesos de ellos ; pero segun la naturaleza de cada persona , edad , tiempo del año , region , costumbre , mudanza del ayre , diferencia de humores , y enfermedades , razon de vivir , ser hombre , ò muger , segun la diferencia de la virtud , que gobierna nuestros cuerpos. Y sobre todo à cada uno de ellos , su debida , propia , y natural preparacion. Quan necesario sea todo esto , para aquel que bien quiere exercitarse en la Medicina : los antiguos con mucha diligencia lo escribieron , y los que siguieron à ellos , religiosamente lo observaron , y la experiencia ordinaria , justamente lo ha confirmado. Pues que no ay mayor pestilencia para derribar nuestras fuerzas , ni cosa que mas presto acarre la muerte , que el purgante , que con vehemencia , è intempestivamente evacua ; porque es el que destruye el estomago , devilita , y enflaquece las fuerzas del corazon , disipa los espiritus , destruye el ingenio , confunde los humores , causa dolores de estomago , vagedos , vomito , despierta intolerable calor , vehemente sed , roe los intestinos , y rebuelve el calor natural , ofende universalmente las entrañas ; y lo que es de abobinar , y digno de llorar , juntamente las mas veces entre estos sintomas , causa encogi-

miento de nervios, y camaras mortales, extingue, y mata el calor natural, y causa hydropesia mortal, sin passar por alguno de estos medios tan eficaces para conseguilla; ni dirè mucho, ni ay quien por esto, con razon se pueda exasperar contra mi, pues en su confirmacion si quitasse, podria traer muchos exemplos, acà en nuestra Republica, y en otras muchas, que por no averse puesto en los compuestos los vehementemente purgantes, y venenosos, con su debida, propia, y natural preparacion, por negligencia de los Boricarios han padecido, y padecen mucho detrimento con los malos sucessos en todo genero de personas; y aunque de estas no ay memoria, como es costumbre, sino de los que acontecieron en personas señaladas, quien duda, sino que son infinitos, los que por acontecer en sujetos humildes, se echan en olvido. Mas bien se acordarà el discreto Lector (para confirmacion de esta verdad) que oyò decir algun dia, fulano es muerto con la purga, y que sucediendo esto otras muchas, tambien lo ha oïdo, y lo que mas es de doler, que avrán sido verdad algunas. Todo lo qual, maravillosamente ponderò aquel tan rico Medico de sentencias, aunque como pobre de palabras Hypocrates, en su libro de *medicinis purgantibus*, pues con estas tan breves, dice assi: *Turpis enim est calamitas medicamento purgante dato hominem occidere*, que fue decirnos, afrentosa desventura es matar al enfermo con la purga, y mucho mayor lo es, que aya sucedido, querer que suceda, y pueda suceder en estos nuestros tiempos, siendo la advertencia tan atigua, y estando el arte de la Medicina escrito, y enseñado tan en su

su punto, con los trabajos de tantos, y tan doctos Medicos, como han escrito despues de Hypocrates, y Galeno, demàs de la larga experiencia, que en todas las edades passadas todos estos han hecho, que ha sido uno de los mayores medios, para que nuestra arte pudiesse llegar à la perfeccion en que està: que si Hypocrates la alcanzàra, quien duda, sino que tuviera por imposible poder suceder una desventura tan afrentosa, como la que ha dicho en tiempo, que desde el suyo se han dado con peligro estas medicinas, demàs, de que gozamos de otras muy mas seguras, que las que ellos alcanzaron; y para poder usar quando nos es forzoso de las suyas muy poderosas, y malignas, harto con tiempo nos dexaron tan prevenidos, y avisados de la mucha caucion, industria, y preparacion, que à tales medicinas es necessaria, que tal entiendo pretende aquel tan sentencioso Medico Hypocrates, darnos à entender en lugar citado; para que con justa razon, quando sucediere en el dia de la purga morirse el enfermo, ò quedar con otros accidentes, quede averiguado tan grave falta no ser, ni suceder de parte del arte, sino del Artifice, que anteponiendo el ocio al cuidado, y estudio de su profesion, en todo perturba el fin, para que ella fue inventada, muy à costas de los enfermos. Por lo que es muy cierto, se echa de ver en ellos, que no estudiaron tanto su arte, teniendo por fin principal con estas ventajas aptoavechar à sus Republicas, quanto por tratar ellos de enriquecerse, y aprovecharse, no teniendo mas que el habito de lo que profesan. Por lo qual, les mandò el Rey Don Phelipe III. nue-

tro Señor, à los Doctores Francisco de Santa Cruz, y Morales, de su Real Consejo en la Audiencia Civil de Aragon, y à Gabriel Sora, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, que hiciessen visita en el Hospital General de nuestra Señora de Gracia de dicha Ciudad, y dichos Señores Comissarios mandaron llamar, para mejor visitar las medicinas de dicha casa, al Doct. Phelipe Tarazona, al Doct. Francisco Fernandez de Villarino, à Gaspar de Segura, y à Cosme Novella Boticarios; y como entre las medicinas de Botica no se hallassen ninguno de los medicamentos simples venenosos, y que violentamente purgan preparados, como los Helcberos, Esula, lapis lazuli, Escammonea, Colocynthida, Euphorbio, &c. Preguntòse à los que gobiernan dicha Botica, como ponian la Colocynthida en las masas de pildoras, y confecciones, donde, y en aquellas que se pone en sustancia, y se han de tomar por la boca, los quales respondieron, que la ponian ultimamente molida con azeyte rosado tan solamente. Oïdo esto, aunque siempre fue el animo de los Doctores, y Boticarios para dicha visita nombrados, muy christiano, y dedicado solo al servicio de Dios, sin pensamiento, ni deseo de defautorizar à otros, ni gloriarse à si mismos, considerando la malicia de la Colocynthida. No fue posible, sin faltar à nuestros officios, al servicio de Dios, al de su Magestad, y al beneficio de aquella Santa Casa, y al fin de toda la Republica, dexar de condenar las masas de las pildoras agregativas, Indias, fetidas, lucis mayores, de Agarico, de Hermodactiles, Aureas, cochias, y las confecciones de Hiera com-  
pues-

puesta, Hiera logodion; y Hiera Diacolocynthidos, y otras  
qualesquiera confecciones do entra la Colocynthida en sus-  
tancia, en que se han de tomar por la boca. Y resintien-  
dose de ello el Boticario del Hospital, y los Medicos ordi-  
narios, que en èl visitan, pretendiendo dichas medicinas  
estàr bien hechas; y para sustentat el descuido, que en es-  
to han tenido, procuraron contra los quatro pèritos arriba  
nombrados, conmovet à ambos Colegios de Medicos, Ci-  
rujanos, y Boticarios de esta Ciudad, para atraherlos à su  
opinion: lo qual, por hallarse el Boticario del Hospital, lla-  
mado Jayme Martin, Mayordomo del Colegio de los Bo-  
ticarios, y el Doctor Juan Sala, que es uno de los Medi-  
cos ordinarios del dicho Hospital, asimismo Mayordomo  
del Colegio de Medicos, y Cirujanos, les fue facil el sa-  
lirse con ello confiados, que el mal uso con mas facilidad  
se conserva, que se introduce el bueno, lo pusieron en exe-  
cucion, y obra, valiendose para ello de todas sus fuerzas,  
y ajenas. Lo que es cierto mucho de maravillar; porque  
aunque el tiempo suele à veces escurecer la verdad, lo es es-  
ta yà en los libros tan descubierta, y los hombres doctos  
por sacalla à luz, se han desvelado tanto, que yo no sè,  
què pueda ser la pretension de los que la resisten, sino es  
hacer verdadero aquel dicho de Democrito, que la verdad  
està dentro de un pozo; y así los Señores Comissarios, ze-  
losos del servicio de Dios, al de su Magestad, y del bien  
comun, para que la verdad luciesse, mandaron, que de  
ambas partes se diesse por escrito, lo que en ello avia, con-  
forme à reglas de buena Medicina. Y aunque sin meritos  
mios,

mios, considerado por mis Compañeros la verdad, y claridad de esta doctrina, les pareció la podian fiar de mis flacas fuerzas, con todo obedecí, y emprendí este trabajo; y así, aunque el menor de todos, puesta sobre mis ombros esta dificultad, pienso dexar muy clara, y señalar *Division.* la verdad, como con el dedo la fuente. Dividiendo este libro en tres partes: en la primera, pondré la contraria opinion: en la segunda, la que pretendo es mas verdadera, y que yo sigo; en la tercera, y ultima, responderé à los argumentos de la parte contraria.



## CAPITULO PRIMERO.

EN EL QUAL TRATA EL AUTOR LAS RAZONES DE LA PARTE contraria, porque no se ha de poner la Colocynthida tan preparada, como lo está con Gomas, ni hecha trociscos de Alandahal, en todas las composiciones donde entrare en sustancia.

**L**OS que dicen, que no es necesario poner la Colocynthida preparada, ò que basta molerla, y prepararla con solo azeyte rosado, y que así se ha de poner en todas las composiciones, que la llevan en sustancia, se fundan en las siguientes razones.

La primera, y con la qual piensan atraer muchos a su opinion, es decir, que así se usa, y ha usado, no solo en esta Ciudad, y Reyno: sino tambien en otros estrangeros, que los hacen tantos quantos les viene à la memoria, de solo ponerla preparada con molerla, ò triturarla mucho, humedeciendo el instrumento do se tritura con un poco de azeyte rosado. Primera razon.

La segunda, que traen, es persuasoria, diciendo: que poner la Colocynthida con mas preparacion de la dicha, es mudar la medicina: por quanto les parece, que mas preparada, como lo está con Gomas hecha trociscos Alandahal, no queda dicha Colocynthida tan perfecta, ni su virtud purgativa tan en su punto, quanto es menester para la composicion donde entra. Segunda.

La tercera, que traen, es de autoridad de Serapio, en el libro intitulado de Simplicibus ex Plantis calidis, & siccis en tercer grado, cap. 282 intitulado de Colocynthida: en el qual explica la naturaleza de este fruto, y lo que puede dañarnos, y aprovecharnos: dice así: *Si igitur volueris Colocynthidam rectificasse, & miscere cum alijs medicinis, purga ipsam primo à granis suis, & acortice exteriori, adedò quo remaneat pulpa sua pura. Deinde tere ipsam cum Gummi trabico, & dragaganto, & amillo cum omnibus istis, vel cum uno ipsorum, & hoc quando facis medicinam laxativam, sicut sunt Pillule verum quando vis ipsam ponere in Hieris, & medicinis magnis, non oportet quod temperes eam cum aliqua medicina alia, nisi cum his, qua ingrediuntur in medicina illa.* Por cuyas palabras piensan argumentar bien, diciendo, se concluye de ellas: aunque Serapio ponga la Colocynthida preparada con Co- Tercera. Serapio.

mas en las masas de pildoras, niegan á lo menos ser menester tanta preparacion en las Hieras, y en otras composiciones grandes, sino que solo basta corregirla con aquellas medicinas, que entran en dichas Hieras.

**Quarta.** La quarta, en que mucho se fundan, traen de Mesue en el primer libro de sus Canones, titulo de trituracion, diciendo: Mesues en el lugar citado, dice, que la pulpa de la Colocynthida, en quanto nos sea posible bien molida, purga con menos daño: luego sola esta ultima trituracion basta por preparacion de la Colocynthida.

**Quinta.** La quinta, toman de Mesue en el segundo lib. cap. 10. intitulado de Rosis, donde tratando de su retificacion, dice: que no la ha menester, porque es benigna, y una de las medicinas que devilmente purgan, y que el jarabe hecho de su zumo es de tan moderada evaquacion, que le dice leniente; y en confirmacion de lo qual, tratando á la rosa de muy benigna, añade estas palabras: *Et ingreditur succus rosæ, & ipsa rosa, &*

**Mesue.** *similiter oleum eius, in emendatione medicinarum solutivarum acutiarum, sicut est Scammonæa, & euphorbium, & similia.* De las quales infieren, ser suficiente la preparacion de la Colocynthida, ultimamente triturada con azeyte rosado, haciendo este argumento: Mesue dixo, que el zumo de la rosa, la propia rosa, y asimismo su azeyte, que decimos rosado, entra en la emendacion de las medicinas purgantes agudas, como es la Escammonæa, el euphorbio, y otros semejantes: luego podremos, y bastará preparar la Colocynthida con solo azeyte rosado, para que entre en todas aquellas medicinas do la ponen Mesue, y otros en sustancia, y para averlas de tomar por la boca, podrán probar la consequencia, diciendo; que es buena: pues que dixo, que el azeyte rosado entra en la emendacion de las medicinas, agudamente solutivas: porque pues la Colocynthida es una de ellas, luego podráse corregir con solo azeyte rosado.

**Sexta.** La sexta, toman de Trincavello lib. 1. de la composicion de las Trincu-  
**vello.** medicinas en el cap. 18. intitulado de Pillulis, por quanto defendiendo á Rasis, porque si no todos, muchos de sus interpretes, y los mas graves, como Gentil de Fuligineo, y Matheo de Coradi condenan por muy fuertes las pildoras cochias, que compuso en el 9. ad Almanfor, dice contra en su defensa, que no son tanto de temer, por parecerle que así el turbit como la Colocynthida se corrigen bien con los polvos de Hiera, por razon del azibar, y otras medicinas odoríferas, que entran en la composicion de las dichas pildoras: luego infieren, que de opinion de Trincavello no será menester preparar la Colocynthida. Pueden probar la consequencia, por quanto el propio Trincavello parecele confirma, de autoridad de Galeno en el lib. 1. de la composicion de las medicinas, segun el orden de las partes de nuestro cuerpo en el cap. 2. y en el de las medicinas, que con facilidad se aparejan cap. 5. y en el 14. de la Methodo de curar cap. 8. y en el 5. del propio titulo cap. 14. diciendo, que

Galeno en dichos lugares usò de pildoras de Colocynthida no preparada, de la manera que aqui se pretende: luego, &c.

La septima, que pueden traer, es de un Pedro Benedicto, Beti- Septima. cario que fue de Barcelona, harto comun, el qual tratando en el cap. Pedro Be- 26. si se ha de poner en las medicinas preparada, ò no la Colo- nedito. cynthida, responde que no, entendiendo, que quando los Docto- res dicen, v.g. Colocynthide, se ha de poner Colocynthida sin preparar, y quan- do dicen, v.g. trochiscorum Alandahal, se han de poner dichos trociscos: porque es pedir la Colocynthida preparada. Pruebalo turbado de un texto de Mesue, no muy fielmente traído, como probarè, y declararè en la solucion de este argumen- to, en el propio texto de Mesue, que es en el libro. 1. de su liravadin, distincion tercia de las medicinas purgantes, donde describiendo Mesue la receta de la Hie- ra Diacolocynthidos de Russo, dice dicho Pedro Benedicto: que unas veces des- cribe en la receta Mesue pulpa de Colocynthida tan solamente, y otras veces pulpa de Colocynthida, y trociscos Alandahal: de donde infiere dicho Pedro Be- nedito, y los que al presente le figuen, no averse de poner siempre Colocynthi- da preparada, ni ser una propia cosa trociscos Alandahal, y Colocynthida pre- parada: pues que en una propia receta se lee, que pone pulpa de Colocynthida, y trociscos Alandahal.

La oçtava, à simili facan del libro 6. cap. 14. de preparatione Oçtava. matricis de Valefco de Tharanta, alias Philonium, que dice con Valefci de estas palabras: *Ego tempore pueritie mee dum addiscerem artes li- Tharanta. berales Ulixbone vidiq. quedam Judea credidit esse pregnans cui fuerunt preparata omnia, que sunt necessaria, & dum obstetrices vulvam, & matricem tractarent tanta ventositas sine quocumque alio liquore exiit à mar- trice quod fuit mirum: & hoc per totam Civitatem Ulixbone, & per totum flu- dium fuit divulgatum.* Lo referido frisa, y semeja tan al vivo, y natural con la doctrina resolucion, y censura que la oficina de Valencia hace, y di- ce en la pagina 277. sobre la preparacion de la Colocynthida, con Oficina de estas palabras. *Sublata, aut certè declarata superiore difficultate, Valencia. alia sese maior offert quaestio olim inter Medicos, & Pharmoco- polas, & nunc etiam Casaraugusta agitata clamoribus; utrum trochisci consti- tuendi sint in compositionibus, ubi scriptores nominant pulpam Colocynthidis, pro ipsa Colocynthide, an per se solam Colocynthidem. Ne tamen conrictere pos- sumus, quid sequantur, qui velint ponendos esse trochiscos in omnibus compositio- nibus, eis videamus, cum Mesue vult trochiscos de Alandahal nominatim illos appellare, ut facit in compositione hieie hermetis, & pillulis de Alandahal, quin etiam in tractatu de aegritudinibus cholera, & pblegmatis: ubi ad fert pillulas de Alcibindus, & multis alijs in locis. Unde inferitur non esse collocandos trochiscos, quotiescunque illos non nominat; quando cum illis indiget, ducit que necessarios, usurpat illos; cum verò illis opus non est, nequaquam exprimat, sed ita habeat;*

pulpa Colocynthidis, &c. ut liquido apparet in alia compositione Hiera Hermetis, quam commemorat in simplicibus capite de luyb, ubi nominat pulparam Colocynthidis, & non trochiscos, ut habet in alia. In Antidotario, ubi agit de Pillulis aggregativis, nominatim appellat Escammonea coctam in pomo, seu malo Citoneo. Profecto si intellexisset Colocynthidem in trochiscis, eam nominasset; idemque fecisset in pillulis de Colocynthide in fatidis, & alijs. Quin etiam in tractatu de segritudinibus capitis cerebri, & nervorum, multis in compositionibus, quas adfert sic segerit, ut in quibusdam trochiscos nominet, in alijs non item.

Ad haec observandum est, Colocynthidem vulgò exhiberi ad evacuandum phlegma, & humores viscosos, illos ex remotis, profundisque partibus extrahendos: evi usui si adhiberetur preparata, primum tritu ipso una cum oleo rosaceo, & formata trochiscos de Alandabal denique mixtione simplicium, quae in compositionem ingrediuntur; quod quidem esset ter illam preparate, nulla ratione efficax esset ad suos affectus, quod nimis eius vis esset devilitata, & compressa, ut requiritur in Alopecia, & ophiam. Id docuit Galenus in libro de remedijs paratu facilibus, cap. de Alopecia, & Ophiasis; ubi commemorat Pillulas cochias, quae constant medulla Colocynthidis unica tantum parte, Aloes, & Scammonis duplici parte, & succo absinthii unica parte: exripiatur haec omnia succo pomorum. Non quod ignoraret Colocynthidis preparatione cum commextione multiplicis Gummi, ut aperte refert, lib. de compositione Pharmacorum secundos locos, cap. 2. de Alopecia, caluitis, & ophiasis, ubi adfert, eadem schedulam Pillularum, quas superius nominavimus, ijs verbis; habent enim catapotia haec Colocynthidis partem unam Aloes, Scammonij utriusque partes duas. His ergo unam partem succi absinthij misceo, antea verò, & mastichem, & bdellium adiocci, hoc enim modò quintus utebatur; verum propter quid ea reiecerim, postea alio sermone explicabitur, quem in compositionibus purgantium Pharmacorum libris recenseo. Itaque de sententia Galeni aperte constat, non esse admittendam in omnibus affectibus preparatam, cum dicat se reijcere praedicta Gummi ob causas, quas alijs in locis recenset. Quod si, qui aliter sentiunt, utuntur illis verbis Mesue, nimirum: sunt qui ponuntur in Hiera Hermetis, & in alijs confectionibus loco Colocynthidis, Agregie falluntur. Nam si haec verba, accurate perpendant, agnoscent Mesuem dicere in alijs, & non in omnibus, id est, in alijs compositionibus, in quibus adfert trochiscos de Alandabal, ponantur praedicti trochisci, non autem illi quos nominat in tractatu simplicium, in cap. proprio Colocynthidum; ubi commemorat alia genera trochiscorum ex Colocynthide, mistorum cum mastiche, gallia, alijsque rebus. Stet ergo hoc in primis, & numquam excidat, ubicumque reperientur haec verba: Pulpa Colocynthidis, aut Colocynthidis, aut medula, solam Colocynthidam adhibendam esse ultimo tritam cum oleo rosaceo, non autem trochiscos: Nisi Medicus id disertis verbis expresserit.

Esta oficina de Valencia, tiene mas viento en su resolucion, y censura, que cuo en la barriga de la muger a quien parece. Porque persuadidos, de que son

Boticarios de marca mayor, se atreven à decirnos sin razon, y sin doctrina, que no se ha de poner preparada la Colocynthida en trociscos de Alandahal, en las composiciones que la llevan en instancia, y se toman por la boca, y sin consideracion, ni prueba alguna, fundados en sola su autoridad, tomada, y nacida de su mala costumbre, quieren persuadirnos, y darnos à entender, que su preparacion, y correccion, ha de ser para los compuestos, molerla con azeyte rosado tan solamente.

La nona, ultima, y peor de todas, se funda en solo el dicho, y Nona: autoridad de la turba, multa de los Medicos, Boticarios, y Cirujanos, que en Zaragoza favorecen la opinion contraria, que à manera de motin, con grandes alaridos, y voces oidas desde Valencia, porfian, que la Colocynthida se ha de poner en todas las composiciones, que la llevan en sustancia, y lle tomare por la boca, molida ultimamente con azeyte rosado tan solamente, a qual proposicion decretaron, y establecieron en diversos ajuntamientos, ò capitulos, que en razon de esto celebraron: los quales fundan su dicho, y sentencia en el parecer, segun ellos dicen de los mas graves hombres, que han escrito en esta materia, sin jamàs traer, ni nombrar alguno. Pero en donde mas hincapie, y fundamento hacen, es en la Tarifa, y Concordia ( Pharmacopea ) de Zaragoza, en que segun ellos falsamente han publicado, dicen: que se dispone, ordena, y manda la proposicion de ellos, queriendola probar con dos autoridades de la dicha Concordia, la una està al fin de la clasis tertia de Antidotis, folio sesenta, que dice de esta manera.

*Medicamina, simplicita ex quibus antidoti huius tertiae classis Concordia constantur, si roborantia, aut urina educentia sint: terenda sunt de Zaragoza iuxta eorum substantiam, nempe si crassa sint substantia tenuissima. Si autem tenuis tenuiter. Si verò evacuatoria sint, & crassa substantia torantur aliquantulum crassa. Si verò substantia tenuis sunt crassius demptis Colocynthide, & Rhabarbaro, & similibus que aliqua tenuiter, & alia tenuissima debent friari. Mineralia verò omnia tenuissima semper, & ubique debent teri.*

La otra està en la clasis nona de Pastillis, folio noventa y dos, que dice assi: *Pastilli Colocynthidos. Mesue in Grabadin.*

*Conficiuntur ex pulpa Colocynthidos alba, & levis, & à seminibus purgatae 3x. Forficibus inscindantur, & fricentur uncia una olei rosati: fac pastillos cum muchagine extraganti, & bdeli. Sing. 3. vj. aqua rosarum dies quatuor maceratis. Sicca in umbra: tere iterum curios: & cum eadem muchagine forma rursus pastillos, & utere.*

## CAPITULO II.

EN EL QUAL TRATA EL AUTOR, QUE SE HA DE PONER la Colocynthida, tan preparada, como lo está hecha trociscos Alandahal, en todas las composiciones do la ponen los Autores en sustancia, para tomar por la boca.

**O** Freçì al principio, en la segunda parte de este libro, explicar la opinion mas verdadera de la dificultad propuesta, qual es la posicion, ò conclusion descrita en el titulo de este mismo capitulo, para cuya declaracion se han de exponer dos cosas. La primera, que sea necessario preparar la Colocynthida, y que de otra manera sino preparada, no puede entrar en sustancia dicha Colocynthida en ninguna composicion, que se aya de tomar por la boca.

La segunda, que para en el dicho caso no baste prepararla, dandole ultima trituracion, con solo azeyte rosado ( como pretende la parte contraria) sino que es menester demàs de esto, ò hacer trociscos Alandahal, ò encorporarla con medicinas, cordiales frias, y de tal condicion, y naturaleza en su modo de sustancia, que puedan conglutinar, lo que dicha Colocynthida con su malignidad abriere, y relaxare.

Para declaracion de lo primero, se ha de presuponer: que debaxo de este nombre de Colocynthida se ha de entender el fruto, del qual usamos en nuestro caso, el qual nace de una planta, la qual llamaron Mesue, y todos los que antes, y despues han escrito de la naturaleza de las plantas hiel de la tierra: por quanto en todo el ambitu, y circuito de su nacimiento mata todas las otras yervas: y asi añaden, que le es como veneno: lo qual, advirtiendo los Arabes, la llamaron matadora de plantas. Mas que mucho, si dicen, que la tierra sobre la qual yaze, parece como abrasada: todo lo qual es verdad, asi hablando de la Colocynthida macho, como de la Colocynthida hembra: dado caso, que esta ha sido siempre, y es la mas alabada, y preferida à la otra de todos los Doctores.

Presuponese lo segundo, que conocida por los Autores la Colocynthida tan cruel, y enemiga, como está dicho de sus propias hermanas, y de propia tierra nacidas otras plantas, haciendo argumento, que debria ser en respeto de los cuerpos humanos, por el qual respeto, y relacion, mereció nombre de Medicina, dexaron advertido ser no menos cruel para con nosotros, por los muchos, è irremediables daños, que nos podia causar no usando de ella muy corregida, los quales reducieron à cierto numero, diciendo: que por quanto nos podia dañar en quatro maneras, tenia en sí quatro cosas, que corrigie, y castigar, que por qualquiere de ellas no corregida, ni castigada, corria riesgo, y peligro à nuestra vida. Entre las quales, dicen ser la primera, una particular enemistad con el corazon, estomago, y higado.

2 La segunda causa, una vehemente turbacion, è inflamacion, è inquietud del estomago, y todos los intestinos.

3 La tercera, derramar sangre, abriendo bocas de venas:

Finalmente, dicen ser el quarto modo de ofendernos, poder exulcerar, ò escoriar todas las entrañas, y venas.

Siendo pues de tal condicion la Colocynthida, segun que refiere Serapio, Rhafis, Avicena, Mesue, y todos, sin que en esto aya contradicion entre ellos, necessariamente se sigue, ser verdad averse de castigar, corregir, y preparar la dicha Colocynthida, para poder usar de ella, siempre que huviere de entrar en sustancia en aquellas composiciones, de que usamos por la boca. Pruebolo manifestamente con tres razones, las dos fundadas en dos preceptos de Mesue para esta materia, tan necesarios, que contra el que los negare no se puede tratar de ella, porque es negar principios de su arte. Y la tercera, fundada en principios de Galeno, para esta materia no menos necesarios.

Dice pues la primera: la Colocynthida es nua medicina maliciosa, y venenosa, sino toto genere ( como dicen ) à lo menos specie, vel accidente, por quanto à propria sui generis natura degenerat, y de tales medicinas no podemos usar en el modo dicho, sino muy preparadas, y corregidas. Luego es necesario preparar muy bien la Colocynthida, para poder usar de ella en el modo dicho. La consecuencia es tan buena, y verdadera por si, que no necesita de probacion, ni tampoco la mayor, ò primera proposicion, porque està probada, por lo que se ha dicho de su naturaleza. Pruebo la menor, y segunda proposicion, fundado como dixi en un precepto de Mesue, de sus Canones, el qual hablando de los medicamentos maliciosos, y venenosos absolutamente, y sin distincion de que lo sean toto genere specie, vel accidente, dice asì.

Primera. razon.

*A quibus ambobus abstine, nisi si quando in magnis affectibus est is ( prius omni rationi correctis ) utendum idque cum formidine, & premeditatione.* Luego si la Colocynthida es uno de estos, avremonos de abstenernos, y huir de ella, ò si para en sus casos huvieremos de usar de ella, avrà de estàr primero con toda razon, y cuidado corregida, segun que se contiene en el dicho precepto de Mesue: donde es de notar, para confusion de los que tienen la contraria opinion, que aun dice no poderla usar preparada, sino con mucho temor, y gran acuerdo, como significan aquellas palabras (*idque cum formidine, & premeditatione*) y aun buelve à encarecer una linea mas abaxo, que con este cuidado preparadas las medicinas venenosas à ciertas enfermedades, son saludables. bolviendo a encarecer corregida, y depuesta la malicia muy del todo, ò quanto nos fuere posible. Aunque añade, y dice luego. Algunos tontos, principalmente, è idiotas, sin prudencia usan de algunas de las tales medicinas sin castigar, ignorando quanta pernicie se siga del tal uso à las partes principales de nuestro cuerpo, virtudes, y facultades que lo gobiernan, dicelo con estas palabras: *Quamquam stolidi quidam precipue rustici; & idiota improbidi, quibusdam non castigatis utuntur. ignorant quantam noxam principibus corporis partibus asserat ve-*

Mesue.

Mesue libri primi theorema. i.

*nenum illorum perniciosum.* Siguese evidentísimamente de este precepto , que concluye esta primera razon de ei sacada, averse de preparar , y muy bien la *Colocythida*, para poder usar de ella en todas aquellas composiciones, de que podemos usar por la boca. Pues no menos convencerá la segunda, que es la siguiente, y fundada en otro precepto de Mesue, no menos verdadero que el pasado, y del propio lugar.

**Segunda razon.** La qual dice en esta forma : son de temer los medicamentos , que en su sustancia son buenos , y saludables , y no avemos de usar de ellos, sino en caso que muy bien, y como conviene estèn preparados: luego con mayor razon, y (como dicen los Logicos) á forcióri no podemos usar de los malignos, qual es la *Colocynthida* , sino muy corregidos , y preparados. La consecuencia es buena, y verdadera, porque está fundada en verdad Philosophica , y es como principio de Philosophia , que si con lo que puede poco se ha de traer mucha cuenta, con lo que puede mucho , razon será se trayga mayor.

Pruebo el antecedente , porque está fundado en un principio de Mesue. Mesue , que dice así. *Neque tantum hæc deleteria sunt vitanda, sed omnia, quoque alia medicamenta etiam benigna, nisi dicende post conditiones observentur.* Encierra en si tanta verdad este principio, que si el día que un Medico receta, para un enfermo una onza de *Cassia fistola*, por negligencia del Boticario le falta alguna de las condiciones , que ha de tener para estar bien sacada, no solo no aprovecha al enfermo , mas le ofende mucho , con ser tan benigna. Lo qual es mucho de ponderar , para que se vea quan bien concluye este argumento , la necesidad que ay, de con cuidado preparar las malignas medicinas , qual es la *Colocynthida* , pues por falta de no estallo , las benignas nos ofenden.

**Tercera y ultima razon.** La tercera, y ultima es de Galeno, y tan de las propias entrañas de esta materia, quanto quiero, y dexo, que cada uno sea Juez, con tal, que sea de aquellos, que algun tanto se ayán exercitado en esta materia, y por consiguiente versados en sus libros de *simplicium medicamentorum facultatibus*, que por estos, y otros del propio Galeno, que no menos hacen al caso , se echará de ver estar muy fundadada esta razon en sus principios, como lo prometí: para lo qual es de notar, que no ay quien niege ser doctrina de Galeno, que así como el mantenimiento es alterado de nuestra naturaleza, por el contrario la naturaleza lo es mucho del medicamento, tambien así como el mantenimiento para serlo ha de tener muchas condiciones, sin las quales no lo puede ser de la propia manera, para que los medicamentos puedan sernos remedio, necesitan de otras, que si desnudos de aquellas los usásemos en vez de remedio, nos serian muerte , dañandonos mucho sin hacernos algun provecho, muy contra lo que nos dexò escrito Galeno del ser del remedio, pues en tantos lugares nos enseñò: consiste su ser , en que aplicado al cuerpo humano aproveche , y no dañe, de cuya doctrina , manifestamente se infiere, ser muy necesaria la preparacion,

y correccion en todas las medicinas venenosas, moffiferas, y malignas, qual la Colocynthida, hebeboros, y Escammonea, y otras, y que esta aya de ser muy particular, y no qualquiere, como lo es, solo molerla ultimamente con solo azeyte rosado, segun que la parte contraria pretende. Infiriese, ò por mejor decir, nos lo enseñò el propio Galeno en lo dicho, y pruebolo, reduciendolo todo à filogismo para concluir en forma mi intento de este modo, generalmente hablando. Todas las medicinas de opinion de Galeno, para sernos remedio, necessitan de tales, y tales condiciones, entre las quales ninguna de mayor eficacia, que aquella, por medio de la qual se quita lo maligno de los medicamentos, y contrario a nuestra naturaleza; pues de esta arte pueden quedar tales los medicamentos, y no de otra manera, que aplicados à nuestros cuerpos, para lo que fueron criados nos aprovechen, y no dañen. Luego bien se sigue, estar muy fundado en doctrina de Galeno, ser cosa muy necessaria la preparacion, y correccion en todos los Medicamentos, para con seguridad, y por còiguiente que nos sean remedio, poder usar de ellos, mayormete quando son como hebeboros, Escammonea, y Colocynthida; pues aun en los que no son de la condicion de estos, sino benignos, y familiares, no podemos dexar de prepararlos, y corregirlos à su modo, como manifestamente se vee, y tengo dicho con el exemplo de la cassia fistula: que cierto sola esta consideracion, quando no fuera cosa tan prevenida, y tratada de los antiguos, y modernos Medicos, y Boticarios, es poderosa, y con sola ella se debria de dar en la cuenta, de la mucha que es menester traer en la preparacion, y emendacion debida à todas las malignas qual la Colocynthida, como mas en particular en el capitulo siguiente mostrarè.

Pudiera traer muchas mas razones, y todas fundadas en principios de Mesue, y autoridades de Galeno, dexolo de hacer con buen acuerdo; porque demas, de que no ay quien contradiga, que para en los casos dichos no se aya de preparar la Colocynthida, fuera de las razones por la parte contraria al principio puestas, favorecen esta conclusion, que he probado. Serapion en lo de simplicibus, cap. 282. donde expressamente la prepara, incorporandola con Serapio. Goma Arabiga, dragacantho, amidon mayormente, que lo estrecha à no poderla poner de otra manera en ninguna masa de pildoras, sin que ha esto contradiga lo que dice despues, para entrar en otras composiciones, como he traído haciendo la parte contraria, à lo qual satisfarè en la solucion de sus argumentos.

Tambien Avicenna en el libro, y tratado 2. que hizo de las medicinas simples, cap. 127. con estas palabras. *Reflicatio quidem eius, & expulsio suae malitiae est cum dragacantho, &c.* Y Mesues en el lib. 2. de simplicibus, en el cap. 4 de las medicinas, que con violencia, y molestia purgan en la letra de donde trata, como se han de corregir en ella todas sus malezas: no se contenta de corregirlas solo con azeyte rosado, antes alli no usa de el de su propia opinion, porque en realidad de verdad referia el modo de pre-

prepararla, que usaron sus antecessores, como declaran aquellas palabras: ( & dixit Græcus, &c. Aunque él pone luego la preparacion completa, como diré en la probacion de la segunda conclusion, de que tengo de tratar: luego, &c.

**Matthiolo.** Matthiolo, á quien alabar de gran herbolario no puedo emprender, por no quedar corto sobre el 4. de Dioscorides, cap. 172. dice assi, siguiendo á Mesue. *Huic meritò fit, ut eam dare prohibeant, nisi ijs ad diælis antidotus, quæ ad id præsent cuiusmodi sunt illa, quæ Ventriculum, & iecur, & cor tum roborares, tum tueri possunt, & quæ lentore suo glutinandi vim habent, &c.*

**Remberto Dedoneo.** Remberto Dedoneo sienta lo propio, Pentada tercera en el libro 2. cap. 26. donde concluye esta necesidad de preparar la Colocynthida, con estas palabras. *Hac de causa nec temere, nec nisi lento aliquo, ac glutinoso permixta, quo videlicet vehementia eius reprimitur; malefica vis obtundatur; & celerius per aluunt permeante intestina minus abraduntur, &c.*

**Laguna.** Andrés Laguna, tambien sobre el 4. de Dioscorides, cap. 178. concluye ser muy necessario preparar bien dicha Colocynthida, como significan aquellas palabras, que trae en las tres lineas ultimas del folio 489. *La pulpa de la Colocynthida, siendo bien preparada, & correcta, &c.* En las quales, no solo concluye averse de preparar, y muy bien corregir, mas tambien quiere dar á entender su particular preparacion, qual es la que en las lineas superiores avia puesto, y yo traeré mas á mi proposito en la probacion de la segunda conclusion, &c.

**Dalecambio.** Dalecambio en su Historia general, tan docta, como copiosa, que escribió de las plantas, lib. 16. cap. 19. concluye copiosamente esta necesidad de preparar la Colocynthida, &c.

**Falopio.** Y por no ser prolixo, que (testor Deum) lo fuera á llegar aqui todos, los que en esta materia tienen voto, y me pueden honrar: concluyo con Falopio, que lo mismo que todos confirma en su tratado de Medicinis purgantibus simplicibus, cap. 51. de Colocynthide, el qual dice assi. *Colocynthidis sequitur, quæ est medicamentum periculosum, nisi maxima adhibeatur custodia.* Y declara luego de la manera, que hemos de usar de ella por ayudas, dice: que aun para este caso ( oportet, ut simus cauti ) que son palabras suyas, y luego declarando la cautela, dice ser. ( *Ut quando uti Colocynthida pro clysteribus, contundatis optimè ipsam* ) y lo trae de precepto de Aetio, riendose harto de Serapion, y con mucha razon. Porque fue de opinion, no se avia de moler mucho contra la comun; porque vea la parte contraria, lo poco que en este particular se debe dar credito á Serapion; y lo que mucho aprieta de Falopio es, que no contento, añade de su opinion, y otros muchos modernos graves, que es aun peligroso su uso, por mas que este molida en ayudas; y assi manda

á sus discipulos , que la receten en sus recetas atada en una muséquilla, mandandola echar en la decoccion de la ayuda, y despues exprimirla tanto , temid el uso de su sustancia. Dico con estas palabras. *Et ideo recenciores , quando volunt uti Colocynthide in clysteribus , mandant Sephasario , ut ponat , & liget pulpam Colocynthidis in panno , & pannum collocet in decocto : Et hoc faciunt , ne substantia Colocynthidis recipiatur in decocto , sed ipsius facultas dumtaxat : & rectissime faciunt quare , & vos in receptis scribatis semper Colocynthidis , vel pulpæ ipsius ligati in panno , & post factum decoctum exprimatur faciusculus , & fit clystere , &c.* Solo esta autoridad de Falopio , bastaba para cumplir yo con mi officio , y promessa en la probacion verdadera de la primera conclusion, que propuse por mi opinion, q̄ fue muy necessaria, è inevitable la preparaciõ, y corecciõ de la Colocinthida, para poder usar de ella en sustancia, en todas aquellas composiciones de que acostumbran, y deben tomar los enfermos por la boca. Pues no solo queda probada dicha conclusion , con este rigor de averla de usar por la boca, mas tambien para el uso de dicha Colocynthida en ayudas , como he demostrado. Razon serà me tenga por contento en esta conclusion , y que passe yá á la probacion de la segunda, que fue del modo de la preparacion.

B 2

C A P I .

tantia eius deprædetur ?

Hinc Avicenna rectè dixisse mihi videtur, quod medicinas bibere, etiam si venenosæ non sunt, tamen naturæ laboriolum esse solet.

Cui Plato suffragatur ad hunc scribens sensum , nullo modo sanæ mentis homini suscipienda. Est illa Medicorum purgatio, quæ pharmacis, id est, solutivis medelis ( præsertim violentis ) fieri consuevit. Morbi enim , nisi periculosissimi sint, pharmacis temerè irritandi non sunt.

Hæc dum audis, amice lector, sollicitè quæres ecquid in tam dubio , & ancipiti pharmacorum casu, & usu , seriò ac tuto tibi agendum sit.

Esto confirma Abenzoar en el libro primero, tract. 9. cap. 8. con estas palabras : De todo punto has de oír , de dar medicina laxativa , porque aunque estè corregida , y templada todo lo posible , con todo esso por su mucha agudeza , y movimiento veloz , altera mucho , y engendra grosedad , y dureza semejante al apostema. Y en otra parte escribe el mismo Autor , que nunca diò medicina laxativa , que muchos dias primero , no le temblasse á el el corazon.

Falopio.

Auræ Avicennæ,  
Hypocratis , &  
Phatonis, senten-  
tia.

Hypocrates in quadam epistola ad Cratevam scribit, incertam esse coniecturam eorum qui in purgantibus etiã causè procedant. An quòd nullum sit medicamentum purgans, quod nõ aliquam partem de viribus nostris corporis, & sub-

## CAPITULO III.

**QUE NO BASTA PONER LA COLOCYNTHIDA EN NINGUNA** composicion, que se aya de tomar por la boca, dandole ultimamente trituracion con solo azeyte rosado, como lo pretende la parte contraria, sino que es menester de más de esto incorporarlas, con medicinas cordiales, firtas, y de tal condicion, y naturaleza en su modo de sustancia, que puedan conglutinar lo que dicha Colocynthida con su malignidad abriere, y relaxare, ò formarla  
*trociscos Alandahal, que es todo uno.*

**E**sta segunda conclusion es mas particular que la primera, pues su declaracion no se podia conseguir sin la de aquella, debaxo de la qual se contiene, como especie debaxo su genero. Y por tanto fue necessario tratar primero de su preparacion en general, para poder tratar del modo de prepararla en particular, que es en lo que consiste toda la dificultad. Y para proceder en ello con mas claridad, es bien se entienda à quien piéso seguir, antes que passe a delante, porque aunque de esta materia escriuieron Dioscorides no con mucha orden, Galeno, y Hipocrates mas harto derramado; Orivasio tomando de Rufo, y otros antiguos, dixo harto à proposito. Mas Juan Mesue sobrepuso a todos, como elegantissimamente dice Falopio hablando de él, en la prefacion del libro que escriuio de medicinis purgantibus simplicibus, con estas palabras: *Fuit enim hac in re diligentissimus, exercitatisimus atque ad modum oculatus; ita ut omnibus sit merito preferendus.* Porque se entienda, que no es particular amistad mia, sino obligacion de todos los Boticarios, seguir lo que por no hacerlo, y distraerse de él, se despiertan oy opiniones muy contrarias a la verdad, &c.

**Primer fundamento.** La verdad de esta conclusion, pende de algunos fundamentos. El primero es, ver que se pretende con la particular preparacion de medicamentos maleficos, qual la Colocynthida. Y digo, que aunque de dicha preparacion aya dos modos, una que llaman per *societatem*, por quanto de muchas medicinas simples se hace un compuesto, y otro que dicen per *artem*, porque, ò cociendo, lavando, intundiendo, ò moliendo, se prepara un medicamento. En la particular preparacion de la Colocynthida, son menester el uno, y otro modo, que es menester en la Colocynthida, preceda el modo de preparar per *artem*, al de per *societatem*, en tanto rigor; es verdad, que si no sea así, no se puede fiar que la Colocynthida pierda su malignidad, y venenosidad, puesta en los compuestos medicamentos. Antes bien, que es lo que mucho aprietta Mesue, quiere antes de hacer composicion ninguna, prepararla con entrambos modos, pues como se lee en dicho Mesue, lib. segundo de simplicibus en lo de medicamentis violenter purgantibus, cap. 4 de Colocynthida: primero la corta con unas tixeras, y muy bien molida con azeyte rosado, que es uno de los modos de preparar per *artem*, le dá luego despues la otra preparacion per *societatem*, incorporandola, ò haciendo trociscos Alandahal con mucagines de tragacantho, Goma Arabiga, bdellio, desechas

chas en agua rosada, no à fin de dexar un compuesto, como muchos mal entienden para otros usos, y no para que esto sea la misma Colocynthida preparada; sino solo para prepararla, y con este modo, que encierra general, y particular preparacion, sin el qual no puede dicha Colocynthida entrar en sustancia en ningun compuesto, porque por ser ella tan mala no creyeron Mesues, ni otros, puesta en composiciones particulares, bastaria aquella correccion, ò preparacion, que hemos dicho per sociatatem, la qual se prestan unas medicinas con otras todas mezcladas, como se echa de ver en la composicion de la Theriaca, para que las bivoras puestas en toda la composicion no nos ofendan, haciendo de la Theriaca en lugar de antidoto veneno, se les da a parte particular preparacion, no de una, sino de muchas maneras, à fin solo, y efecto que quede su veneno tan obtundido, que no puedan despues prevalecer en dicha composicion, antes de ella propia queden ultimamente castigadas dichas bivoras. Y porque no diga alguno, que es diferente cosa hablar de animales, como son las bivoras, y que no es à nuestro caso: respondo, que à mas que tanto se ha de curar, quitar el veneno de los animales, como de las plantas, Y asi era buen exemplar el de las bivoras, que es lo propio en la Scila, que tambien entra en la Theriaca, y con el mismo cuidado corregida antes, y depuesta su malignidad con particular cuidado, y es planta como nuestra Colocynthida. De manera, que lo que se pretende por dicha preparacion, no es hacer de ella compuesto, sino disponerla para que pueda entrar en los compuestos. Veamos pues en el segundo fundamento, que le dà, ò quita la completa preparacion que se pretende; para que de esta manera nos vamos, allegando à especificar dicha preparacion, &c.

Para lo qual es de advertir, que ay una muy gran diferencia, en Segundo  
tre aquellas cosas que son sutiles por dominio de ayre, y aquellas fundaméto  
que asimismo son sutiles, pero por dominio del elemento igneo.

Y es la razon de la diferencia, que en las que predomina el ayre, la subtiliza, y ser liviano, que tienen, es untuoso, y flatuoso, y asi su sustancia es lenta, doblada, pero no frangible, à lo menos con facilidad, como se echa bien de ver en todas las cosas pingues; y asimismo en la esponja, que del todo no se puede moler, sino muy seca, como muestra Aristoteles en el 4. de los Meteoros. Al contrario, lo que es subtil, y liviano, por dominio de fuego es frangible, y de muy facil division, como la canela, y la pimienta. Acomodando pues à nuestro proposito, entiendase, que la Colocynthida es de las medicinas sutiles, y leves, por predominio de ayres, y por consiguiente tiene no poca dificultad para dividirse, y triturarse; y asi para facilitar esto, fue necessario, que Mesues inventasse una particular, y propia preparacion, à fin, y efecto de que con ella se pudiesse reducir a aquella ultima trituracion, tan encomodada de todos los Autores. Movido de estas razones Mesues, viendo que la Colocynthida, no solo se disponia à hacerse mas frangible, y de facil trituracion incorporandola con cosas glutinosas, con el Tragacantho, y Goma Arabiga, &c. Mas que tambien de dicha incorpo-  
racion

racion se figura otra segunda utilidad, como es castigar su malignidad, è impedir q no pueda llagar à nuestras entrañas, ni abrir bocas de venas: no se contentò con la correccion comun de ultima trituracion con solo azeite rosado, que aunque es parte de preparacion, nunca se hallará en Mesue, que con ella sola se contente. Y así mirando esto Mesue en particular, y con mas cuidado que otros hizo la completa preparacion de la Colocynthida, encorporandola con cosas glutinosas, para que à mas de poderla reducir por ellas à mayor trituracion, no quedasse alguna porcion de dicha Colocynthida espongiosa, sino inebuta, y allenada del gluten de aquellas cosas frias, y cordiales, como el Tragacantho, y Goma Arabiga, &c. que le pudiesen dar lubricidad, y por consiguiente ayudar, à que no quedasse arrimada à la sustancia del estomago, è intestinos: todo lo qual pruebo con dos lugares de Mesue. El primero, es en sus Canones universales, donde tratò de la correccion de los medicamentos purgantes por medio de aquellas cosas, que son contrarias à sus efectos, donde dice así. *Postremo glutinosa omnia à sua substantia medicamentorum malignitatem frangunt, & occulcerare viscera venarum, que ora aperire interpositu suo prohibent.*

Mesue. *nia à sua substantia medicamentorum malignitatem frangunt, & occulcerare viscera venarum, que ora aperire interpositu suo prohibent.*

*qua propter tragacanthum, ac masticha aut bdellium rectè miscentur aloë, Colocynthidis, cucumeri agresti, & similibus.* El segundo lugar, que prueba lo dicho, es debaxo del propio titulo. Tratado de infusiones, donde tratando de como por la preparacion se dà à los medicamentos: por aquel modo de preparacion concluye diciendo. *Nunc novam virtutem, ut lumbria imparciendo,*

Mesue. *sc medulla Colocynthidos muchagine tragacanthi imbutu ventriculi villi adherere desinit, citò permeat, nec sedi, nec viscera nocet.* Pare-

ce se infiere harto claro de dichos dos lugares, que pretende Mesue, y que ayamos nosotros de pretender à su imitacion con la particular preparacion de la Colocynthida, que es lo que tomè por instituto de mostrar en este segundo fundamento. Cuya verdad mostrarán el propio Mesues, y otros graves Autores, à lo menos para aquellos, que con atencion, y animo de saber, y no de vencer, y otros particulares respetos los leyeren. Pues no debaxo de otra razon, porque no la ay fuera de la recitada en dichos tres fundamentos, nos dexaron escrita la preparacion completa, que en dicha Colocynthida se pretende. Lo qual dexarè muy mas claro probado, con el siguiente, y ultimo fundamento.

Tercer, y ultimo fundamento. *Adviertese finalmente, por tercer fundamento, que todos los de la parte contraria yerran, fundados en un mal principio que tienen, no à lo menos de Mesue, ni sus sequazes, sino como inventado por ellos à su mala costumbre: que es decir, que si no que el*

*Autor especifique en las recetas de cada composicion, que este medicamento, y aquel de los que entran en la composicion se ponga preparado, que en tal caso, y no de otra manera será necesario, y obligatorio ponerlo preparado. Quan falso sea este principio, parece podria quedar bien probado, por lo que hasta aqui en esta materia se ha mostrado de la intencion de los Autores. Que cierto tanta*

Solicitud en preparar medicamentos malignos, qual la Colocynthida, no fue para usar de ella, quando en el particular solo de cada receta lo advirtiesen, sino hacer regla mas general, y como ley establecida, para que nadie pudiesse alegar ignorancia en cosa de tanta importancia. Y por tanto, unas veces dice preparada, y otras no, lo qual no es para el fin que pretende la parte contraria, sino por la razon dicha, de que siempre se aya de entender por cosa tan forzosa, y necesaria. Esta verdad pruebo con dos razones, y algunas autoridades. La primera, tomada del costumbre de Mesue. La segunda, y otra deduciendo inconveniente, si no fuesse assi, que sin especificar la preparacion de la Colocynthida, en las recetas se aya de entender la quiere ya preparada, como está dicho, &c.

Primera razon. Lo mas que Mesue acostumbra es, no especificar la preparacion, no digo de la Colocynthida, mas de la Escammonea, Euphorbio, Heleboros, Etula, Scyla, y otras medicinas de este genero, en las recetas de aquellas composiciones, donde dichas medicinas entran. Luego segun esta costumbre, en las mas de las composiciones avriamos de poner no solo la Colocynthida sin alguna preparacion, mas todas otras qualesquiera de su genero. El antecedente es verdadero, y lo prueba el propio texto de Mesue. Que si pongo por exemplo otras diez composiciones diferentes, y en diferentes lugares do se pone la Etula, Euphorbio, Heleboro, y la Colocynthida, en los mas de dichos lugares que trae composiciones en las que les entra Euphorbio, ò Colocynthida, no dice allí mismo, que aya de estar preparada. Y ni aun por esto se sigue ser verdadera la consequencia, de no averse de poner dichas medicinas preparadas, porque en todas no lo especificue. Pruebo esto con la segunda razon, que ofreci hacer, deduciendo dos inconvenientes muy terribles. El primero, si fuesse verdad, que no se aya de poner la Colocynthida preparada, sino en aquellas composiciones en cuyas recetas se pide preparada: luego, ni en aquellas composiciones donde entrán juntas muchas medicinas malignas, qual la Colocynthida, Etula, Escammonea, Turbic, Euphorbio, Sagapeno, Ammoniaco, & Opponaco. Se han de poner preparadas, si en la receta no se piden preparadas, esto no solo no se puede hacer, mas escandaliza oirlo. Porque en las pildoras, pongo por exemplo, llamadas fetidas, entran todas las medicinas que he dicho, y de ninguna se escribe en la receta, que esté preparada, lo qual si hiciessimos, juzgue cada uno, que tomando dichas pildoras no peligrasse, mayormente dando Mesue de dichas pildoras doblada cantidad, que oy acostumbran los Medicos. Argumento cierto, de que aunque no especificò la preparacion en la receta de dichas pildoras, presuponía, que cada uno de aquellos simples de dicha composicion avia de estar preparado en comun, y particular, como él avia enseñado en cada uno de aquellos simples. Que de otra manera, aunque fueran muy fuertes los hombres de aquel tiempo, no fueron bronce, que lo avian de ser para poder tomar la cantidad de dichas pildoras, que dice Mesue, sino fuera estar sus simples preparados: pues aun advirtiendolo en dicha receta todos los intérpretes de Mesue, no se atre-

ven á usarlas en tanta cantidad en estos nuestros tiempos, como probarè con las autoridades.

Siguiese de aqui el otro segundo inconveniente, que á mi parecer es hacer mal los de la contraria opinion, en poner la *Colocynthida*, ni en masas de pildoras, ni en Hieras, de que usamos por la boca, dandole ultima trituracion con solo azeyte rosado. Pruebo esto con su propio fundamento, y como dicen los Logicos, haciendo argumento ad hominem, en la manera siguiente decis, que no se ha de poner la *Colocynthida* preparada, sino en aquellas composiciones en cuyas recetas el Autor lo especifica. Luego, ni tampoco será menester darle ultima trituracion con solo azeyte rosado. El antecedente es verdadero, porque es principio de la parte contraria, y la consecuencia es buena, y falsa. Pruebo por su mismo fundamento, porque si no se ha de poner preparada, sino quando en la receta el Autor lo dice: luego no es bien triturarla con azeyte rosado por el propio fundamento. Porque pues esta trituracion, la parte contraria se la dá por preparacion completa, no especificandola el Autor en ninguna de las composiciones de nuestro caso, hace mal en hacerlo, ò no esta en sus fundamentos. Y si es verdad, que por ser tales no debe guardarlos, luego ni tampoco ser proterva en reducirse á la verdad, la qual pruebo como dixè con autoridades, tomadas en su nacimiento, por ser su fuente mucho antes que Mesue, para que con mas luz resplandezca, y decláremos la fuerza en que está fundada la gran erudicion, y doctrina que tuvo Mesue, con que acabò de allénar, y perficionar esta verdadera preparcion, que sus mayores, aunque tanto la desearon, y rastrearon no pudieron alcanzar.

Rhasis. Para lo qual es mucho de ponderar, que si no fue el que mas es Serapio en de los mas antiguos de toda la classe Arabiga Rhasis, y de los que su libro de conocieron en la *Colocynthida* sus malezas, y por consiguiente la Antidotis, necesidad, el con què, y el cómo se debe corregir, y preparar, por- trat. 7. c. 12 que maravillosamente lo confirma, y dá principio á todo lo dicho en el tratado 8. de virtutibus medicinarum laxativarum, cap. liij.

Honde assi: *Colocynthida pulpa: vehementer expellit flegma. Quæsi alicui disenteriam patienti, aut que eam cito solet incurrere danda fuerit admiscenda erit dragaganto eiusdem quantitatis cuius ipsa est: iterando donec unita sint, & fiant ex eis trochisci subtiles: & in umbra siccentur, &c.*

Tambien en el libro de sus divisiones en el cap. 144. sintiò lo propio, diciendo assi. *Oportet, ut miscæat eam cum dragacantho, aut bællio*, las quales palabras, aunque son breves de letras, son copiosas de sentencia. Porque con aquel (*Oportet*) dixo tanto Rhasis, como todos los que despues se han seguido, que cierto mas hablò assi, y debaxo que entendia, era tan maliciosa, y que por consiguiente necesitaba de prepararse: señalò dicha preparacion con aquellas palabras, (*et oportet*) como significandonos, que de otra manera no usásemos de ella en sustancia en ninguno de los casos propuestos, &c.

Esta propia opinion prueba Avicenna, lib. 2. de medicinis singularibus, tratado 2. intitulado de cognitione virtutum Medicinarum, c. 130. donde con ser mucho antes que Mesue, hace la preparacion de dicha Colocynthida muy conforme a la de Mesue. Porque manda se muela todo lo sumamente, que sea posible, encargando mucho, que ternamos siempre no está bien molida. Y mas advierte, que para hacerlo así, se infunda en agua miel, que puesta a secar despues hecha la imbibicion en ella, se vuelva a moler. Quan diferente cosa sea esta trituracion, hecha con este cuidado, a la que pretende la parte contraria de solo azeyte rosado, dexo al juicio de los buenos ingenios. Porque pienso, que hace lo propio la imbibicion del agua miel en la Colocynthida, que la del Tragacantho, Goma Arabiga de Mesue, en quanto le es posible a semejante, aunque no le iguala. Mas porque se vea a do llego Avicenna, que es tan antiguo, porque pretendo no me parece me pueden contradecir, sino por serlo tanto, añade Avicenna a mas de lo dicho estas palabras, que mucho fiñan con las de Mesue. *Et reſtificatio quidem eius, & expulſio ſua malitia eſt cum dragacanthi, &c.* parece pulo Avicenna esta adiccion, para dexar escrita la completa preparacion de la Colocynthida, como significando no ser suficiente la ultima trituracion hecha, como dixo con agua miel, con ser esto muy a proposito, de lo que ella ha menester para hacerse frangible, y poderse mejor moler, que no el azeyte rosado, como pretende la parte contraria. Porque el azeyte rosado a solas no la hace frangible, ni por esta intencion dixo Mesue, que entraba en la emendacion de las medicinas solutivas agudas. Todo lo qual dice Avicenna en el lugar citado, hablando de la Colocynthida, con las palabras Avicenna: siguientes. *Et oportet ut in eius contricione ad ſummum perveniat: & neque deſcripiatur aliquis credendo, quod ipſa ſit valde tria: pars minima eius in ſenſu cum invenit humiditatem; inflatur, & adheret partibus ſtomachi, & involuſionibus inteſtinarum, & apoſtemat: quare oportet, ut cum teritur, trydomel infundatur, deinde ſiccetur, & conteratur. Et reſtificatio quidem eius, & expulſio ſua malitia eſt cum dragacantho, &c.* Que fue certisimamente certificarnos con estas ultimas palabras, que no bastaba ultimamente molerla con el agua miel: sino que era menester incorporarla tambien despues con tragacantho, para quitar su malicia. Y pues como he dicho, hace mucha ventaja el agua miel al azeyte rosado; y Avicenna no se contenta de incorporar la con agua miel, sino tambien con Gomas, y que esto es verdaderamente expurgarla de su malicia. Razon será, entienda la parte contraria, quan mal entienda esto, a lo menos entienda, que no lo sintió así Avicenna.

Tengo por cierto, que para personas doctas no ay joya, que los colores de piedras la hermoseen tanto, como será mostrarles un tratado copioso de consejos, y sentencias de hombres graves antiguos, y modernos, de cuyas doctrinas han estado tan lexos todos los de la parte contraria: pues con tener tan a mano a Saladino, no lo entendieron, lo que dice así. Saladino.

*Dum ponitur Colocynthidis in clysterum ligetur in pecia, quia si non ligata decoqueretur, postea ex quo casu aliquid eius remanent in decoctione, & dum fierit clyster, possit aliquid eius adharere intestinis, ut plures IMPERITI MEDICI, ET RUDES AROMATARIJ iam fecerunt.* Y para el remedio de tan grandes inconvenientes, nos señala la particular preparacion de la Colocynthida en la quinta particula de colligendis herbis, & floribus, letra D. folio 257. dando por precepto universal à los Boticarios, que sigamos à Servitor en razon, y doctrina de preparaciones, por la gran necesidad que ay de saber, y tratar esto con mucho cuidado, dicelo con estas palabras. *Recurrant ad librum Servitoris, qui liber est ei valde necessarius unde sapè studeant, & legant in eo cum bona intelligentia, quia in eo infinita reperiunt, ex quibus non solum utilitatem, sed honorem cum gloria reportabunt, &c.*

**Servitor** Bien conosciò Servitor la necesidad de la preparacion de los medicamentos maleficos, y venenosos, qual es la Colocynthida; pues en su libro, que lo intitule tractatus secundus de preparacione medicamentorum quæ fiunt ex plantis, llegado al fol. 244. colunea 4. letra f. dice. *Modus preparandi Colocynthidem ad unam potionum.* Dexase bien entender, preparò la Colocynthida para los medicamentos compuestos, que la llevassen en sustancia, y se han de tomar por la boca, que de otra manera aun para las ayudas no se ha de poner sustancia de la Colocynthida dentro de un cuerpo humano; pues aun los que no alcanzaron lumbre de Fachistiana la temieron tanto, como he traído de Saladino, y tambien lo dexè probado con doctrina de Falopio, y aun estando preparada, para que en su uso andemos con mucho cuidado y recato. Servitor en avernos dicho sus virtudes, nos avisa de sus malezas con estas palabras. *Colocynthidis ex virtute sua purgat phlema viscosum, & humores crasos, & purgat cerebrum. Sed ipsa inducit dolores, & tortiones, & punctiones in intestinis, & tenesimum, & malitia seu nucumentum.* Y luego pone el con que, y manera la hemos de enfrenar, y corregir, diciendo: *Et exprimitur malitia si teratur, & cribilietur: & addatur ei quantum est iij. pars, se v. pulveris eius ex tragacantho, & fac trochiscos, & serva necessitati:* es à saber, para quando dispensafses medicamentos compuestos, que la lleven en sustancia, y se han de tomar por la boca, porque puesta en ellos de este arte preparada purga mas, y con seguridad dicelo así. *Et sunt, qui ponunt loco tragacanthi Gummi Arabicum, quoniam ambo reprimunt maliciam eius, nisi quod Gummi habet aliquantulum stypticitatis, & tragacanthum inoat ad laxadum, & qui vult eam miscere oportet, quod teratur tragacanthum, & dissolvat in aqua, & colet, & confridat Colocynthidem cum eo, & misceat bene in mortario quosque fiat unum corpus, & fac trochiscos, &c.* Servitor, como él dice, solo puso lo que verbum verbo avia escrito Balchafim Benabazarim translatus à Simonæ Lanuensi, interprete Abraham Judæo Turtuensi. Para que vean, y se defengañen todos los de la parte contraria, quan de antigto es preparar con Gomas la Colocynthida, y el aver conocido en ella sus male-

malezas, pues quando la medicina no estava embrionada, se buscaron remedios para el uso seguro de su sustancia.

Propuestos estos tres fundamentos, digo, que la completa preparacion de la Colocynthida, consiste en encorporarla con medicinas cordiales, frias, y de tal condicion, y naturaleza en su modo de sustancia, que puedan conglutinar, lo que dicha Colocynthida con su malignidad abriere, y relaxare. Y que esto no se puede conseguir, dandole ultima trituracion con solo azeyte rosado, mas que uno, y otro es menester, para darle dicha ultima trituracion, y de esta, y no de otra manera lo dixeron, y se ha de entender los mas de los graves Autores, quando la traen para ponerla en composiciones en sustancia, que hemos de usar por la boca. Y que assi, para mayor seguridad la formaron trociscos de Alandahal, que no es otro, que Colocynthida preparada del modo dicho. Y que hacer lo contrario, no solo es apartarse del precepto, que nos dexaron los Autores, y Maestros en esta materia; mas hacer una cosa peligrosa, y mala para el uso, y practica de la medicina. Y tengo por constante, que quando no se vean todos los daños tan á la clara, los hace muy grandes. Y que el no atribuirlos á la falta de la preparacion de la Colocynthida, es la razon, no quererse persuadir la ha menester tan grande, como es mi intento probar. Porque como dice Aristoteles, dando un absurdo, se recrecen otros muchos.

De esta opinion, y debaxo estos fundamentos fue Mesue, y no pretende otro de lo contenido en dichos fundamentos, y conclusion, assi lo significan aquellas palabras, que turban tanto a los de la parte contraria, del libro 2. de simplicibus, cap. 10. donde hablando de la rosa, dice assi. *Et in Mesue. ingreditur succus rose, & ipsa rosa, & similiter oleum eius in emendatione medicinarum solutivarum acutarum, sicut est Scammonea, & Euphorbio, & similia.* En las quales palabras, son mucho de ponderar aquellas primeras (*& ingreditur succus rose, &c.*) que me parece significan, á qualquiere buen entendimiento, no que con solo azeyte rosado, ultimamente triturada la Colocynthida, quede en su completa preparacion: mas antes son como significativas de preparacion de mas arteificio, y mayores requisitos, quales son los propuestos en mis argumentos, y conclusion, que si solo bastára triturarla ultimamente con azeyte rosado, no dixera (*& ingreditur*) pudiendo usar de otro lenguaje, que si pretendiera lo que la parte contraria facia, del que aqui uso: dexara mas probado su intento, como fuera decir con solo azeyte de rosa con su zumo, &c. podemos preparar medicinas malignas, qual es el Euphorbio, y la Colocynthida. Y no dice, sino que entra en la correccion, como aquel que entendia mas adelante decir la íntegra preparacion de la Colocynthida. Hacerse con mas cosas, que con azeyte rosado, como se ve, que luego despues hablando baxo el propio titulo cap. 4. de medicamentis molestis purgantibus, y en particular de la Colocynthida, dice assi. *Modus rectificationis Mesue. eius ex inventione nostra. Incidantur minutissime cum incisario in-*

*voluatur subtili inuolatione cum glutino tragacanthi, aut bdelli, & excicetur; & conteratur post illud ultima contritione, & fiant trochisci cum pauco masticha resoluto in oleo rosato, vel cum ladano, vel cum aqua mellis.* Esta autoridad, no solo explica la passada, mas confirma mi conclusion. Porque en este modo de preparar la Colocynthida, de que el solo se hace Autor, su intento fue, á que nos fuesse menos molesta puesta en sustancia en aquellas composiciones, de que usamos por la boca, como he demostrado en los fundamentos. Y que fuesse este su intento en este lugar, confirmando aquellas palabras del propio, por las quales nos dá entender, que con dicha preparacion, queda corregida, y castigada la Colocynthida, las palabras son estas. *Hæc enim ars illam facit sine molestia.* Y si de tal manna ha de entrar en las composiciones, de que usamos, por la boca; no se como hacerlo, sino de la manera que dice Mesues, y mi conclusion pretende.

Esto mismo confirma, y declara mas el propio, pues en la distincion octava hablando de Trochiscis, hace unos, que les da nombre de Trochiscis de Colocynthida, ò Alandahal, cuya receta es la siguiente. *Pulpa Colocynthidos alua, & levis, & semina eius purgante unci, & decem forficibus incidantur, & fricentur cum uncia una olei rosati: fac Trochiscum cum mureagine ex tragacanthi; Gummi, bdelli ana drachma sex aqua rosarum dies quatuor maceratis sicani umbra tere curiose, & cum eadem mureagine forma rursus Trochiscos, & utera.* En la qual receta es de notar, no ay mas, ni otra cosa que preparacion de la Colocynthida, y que esta preparacion es la que hasta aqui ha propuesto. Pues de creer es, pretendiò alguno otra cosa, mas que preparar lo que avia preparado antes, y de la propia manera. Pues que diremos fue su intento? Digo, que tuvo aqui Mesue quatro fines. El uno, señalar las cantidades de la Colocynthida, y de las Gomas, para que huviesse proporcion entre los corrigentes, y el corregido.

2 El segundo fue, por quanto Rhafis, Serapio, Avicenna Servitor, ni el mismo Mesue, no avian dicho, que agua avia de ser en las que se deben disolver las Gomas, para averlas de incorporar en la sustancia de la Colocynthida, y aqui por la mas conviniente, nos demostrò avia de ser de rosa, con que dexò en toda perfeccion dicha preparacion.

3 El tercero fue dar nombre á la preparacion de la Colocynthida, llamandola trochiscos de Colocynthida, ò como llamaron los barbaros Alandar, significado por cada uno de estos nombres lo mismo, y no otra cosa, que Colocynthida de esta manera preparada. El quarto, y ultimo fin, que tuvo, fue decirnos, de que manera aviamos de usar, y poner la Colocynthida en todas las composiciones, que ha de entrar en sustancia; que este fuese su intento, muestranlo las propias, y primeras palabras de dicha receta, que dicen así. *Trochisci Colocynthidos in Hiera Hermetis, &*

*Composiciones aliàs iniciendi loco Colocynthidos.* Si esta es verdad textual, que me canlo en probar de mi conclusion tan al pie de la letra, traida del propio Mesue?

Nicolao Preposito, es el que despues de Mesue tiene segundo lugar en esta materia, y assi parece, que Dios lo ha tenido reservado para esta ocasion, si quiere para que con tales columnas, como Mesue, y Nicolao, quede tan firme, que ni por respetos humanos dexee de permanecer la verdad; y assimismo, de servir à Dios con mayor provecho de la salud de sus criaturas. El qual Nicolao, dividiendo en la prefacion de su Isagoge, ò introduccion, para la arte de Boticarios en tres libros: y el primero en dos partes, dice: que la segunda parte, trata solo de la preparacion de los simples, y del modo, y con que cosas se ayen de preparar, antes que se echen en los compuestos. Y cumpliendo esto al pie de la letra en dicho lugar, fol. 23. que señala à la margen. *Modus rectificandi laxativa*, dice: que yerran mucho casi todos los Boticarios, quando hacen las pildoras cocias de Rasis, y otros muchos antidotos, en cuyas recetas, no se trae la misma coleccion, y preparacion de los solutivos: por lo qual muchos no les dan la preparacion debida. Y es tanta verdad esto, que es una de las razones de la parte contraria, tanto puede la ceguera, ò por mejor decir passion, que hace, que Medicos caygan en yerros de Boticarios, no solo digo yo, sino Nicolao, si ay Medicos que digan, que pues no dice en las recetas Colocynthida preparada, no se aya de preparar, ni tampoco hecha en trociscos Alandahal, sino quando en la misma receta lo especificare el Autor, y contra esto, añade el propio Nicolao, que los Medicos recetan en confianza, que los Boticarios saben lo que han de saber, sin exprimir, ni triturar en la misma receta tal correccion, en creencia, que dichos Boticarios haran la composicion dispensada, corrigiendo lo que se aya de corregir conforme à su arte, todo lo qual dice de este modo. *Ex hoc patet quod in hoc quasi omnes Apothecarij erant cum conficiunt pilulas cochias rasis, & alia multa antidota: in quorum non est expressa collectio solutivorum, nisi prius laxativa corrigantur, quam ipsa componant. Medici enim confidentes de doctrina, & sciencia Apothecariorum interdunt talia ordinant antidota non exprimendo correctionem talem credentes, quod debeant ab Apothecarijs confici correcta: quod de cetero venit notandum ab ipsis Apothecarijs laxativorum igitur supra scriptorum tales sunt correctiones de mente Authorum.* Y en suma declara su opinion en el particular de la Colocynthida, assi. *Colloquintida corrigitur per Trociscationem, ut in secundo huius in litera T. cap. de Trochiscis de Colloquintida.*

De esta propia opinion faceron, y en este propio sentido los mas famosos interpretes del propio Mesue, sobre este lugar. Porque Christoval Gregorio de Onesto Florentino, interpretandolo, concluye no servir de otro fin, y efecto dicha preparacion de la Colocynthida, en aquellas composiciones, que está dicho sus formales palabras, son

Christoval  
Gregorio  
de Onesto

las siguientes. *Isti Trochisci per se ipsos non habentur in usu.* Y mas abaxo: *sed non consulo eorum usum.* Que se ha de entender siempre *per se*, como si dixera en uno, y otro lugar, que solo era prepararla, para ponerla en otras composiciones: y quan encarecidamente puedo, suplico, se repare mucho en aquellas palabras. (*Sed non consulo eorum usum*) entendiendo siempre *per se*: de las quales se infiere à mi proposito, quanto se ha de temer, y que no es factible poner la Colocynthida en las composiciones dichas, dandole ultima trituracion con solo azeyte rosado, como pretende la parte contraria. Si aun este interprete de Mesue, por solo significarnos, que tanta preparacion era para ponerla en otras composiciones, que tan dificultoso se le hace de entender à la parte contraria (dixo: *sed non consulo eorum, usum per se, &c.* Con quanto fundamento hablaria este interprete, de el propio se puede inferir, que en otra impresion, que hizo despues, y sobre la interpretacion de la que el avia dicho en Gregorio de Onesto, *chisci sunt in uso, sub nomine Trochiscorum Alandahal, & sub nomine Trochiscorum de Colocynthide: & secundum intentionem ipsius Mesues debent poni in Hiera Hermetis, & in alijs compositionibus loco Colocynthide.* Y añade unas palabras, para confusion de los que me contradicen, diciendo. *Et sic generaliter faciunt docti aromatici.*

Juan Jacobo de Mális de Bosco. La propia, y misma, fue la interpretacion de Juan Jacobo de Mális de Bosco Alexandrino. Porque explicando, y dandonos à entender, para que se inventaron estos trochiscos, dice assi. *Isti Trochisci sunt in usu, sub nomine Trochisci Alandahal, & sub nomine Trochisci de Colloquintida, & secundum intentionem, ipsius debent poni in Hiera Hermetis, & malijs confectiionibus loco Colocynthide, & sic generaliter faciunt Apothecarij.* Pero es mucho de considerar, por el cuidado de este interprete, la necesidad que ay de esta preparacion, pues con dexarse de decir. *Et sic generaliter faciunt Apothecarij:* Aviendose de entender, por lo que hacian bien los de su tiempo. Y el no contentarse con la interpretacion dicha fue, porque siempre creyò vendria tiempo, que encontrasse su doctrina con la pertinacia, y protervilidad de los de la parte contraria: por tanto en cada una de las recetas, que lleven Colocynthida, para que no ignoren lo que tanto importa, declara, y repite tantas veces la inreccion de Mesue, como se colige de el tratado de *Ellectetis, & confectiionibus*, explicando la Hiera Hermetis, à donde verán los de la parte contraria, que sus interpretes à Mesue, no le dan à daquel in alijs, la mala interpretacion que ellos tan sin razon le dan, porque lo dice, y declara assi. *Trochisci Colloquintida nam Arabes vocant bandal, Colloquintidam descriptio ipsius reperitur apud Mesue in distinctione de trochiscis, & ibi ait trochiscorum Alandahal, que ponitur in Hiera Hermetis, & alijs confectiionibus loco Colloquintide, ut infra erit sermo.* Y este *ut infra erit sermo*, lo hallamos en las interpretaciones de la Hie

ra Archigines, y sobre la Hiera Diacolocynthidos de Ruffo, que lo dice así. *Colloquintida secundum Mesue est, quam per se cacurbitam deserti vocant etiam fel terre appellatur eo, quod in toto ambitu ortus interfecit herbas, & est sicut venenum eis Mesue inquit Colloquintide bone postea, ait in loco Colloquintide trochisci Alandahal, & hic est quod in omnibus locis: ubi ingreditur Colloquintida poni debet trochiscos Alandahal.* Los que hicieron la oficina de Valencia, pues quando la dictaron no avian visto el *omnibus*, hallarlo han aqui, para repararlo alli; porque este interprete, para que no nos descuidemos, à donde ay tanto peligro, como es la Colocynthida, lo buelve à repetir, y con mayor cuidado en el mismo tratado, explicando la confeccion Hamech, pues con no entrar en dicha confeccion en sustancia la Colocynthida, dice, y enseña lo que debemos hacer, así. *Colloquintida secundum Mesue est, quam per se vocant cacurbitam deserti, secundum Serapio Colloquintida est Melon, Agrestis, & Mesue describit trochiscos Alandahal, & ibi ait, quod ponitur in Hiera Hermetis, & in alijs confeccionibus loco Colloquintide. Ergo in ista confeccione prædicti trochisci debent poni.* Pues siendo esto verdad, y con tanta fineza alegado, los interpretes de Mesue con mayor lo demuestran, que yo lo he pretendido, y aun lo buelve à repetir, describiendo la receta de la Hiera-piera Magna en una palabra, que à mí parecer espera vencer à qualquier entendimiento, como sea christiano, y tenga respeto a lo que conviene al bien comun; porque describiendo Nicolao en la receta *absoluta Colocynthida*: este Expositor dice: *Sed loco eius ponuntur trochisci Alandahal.* Y declarando los simples de la Hiera Archigines, y Hiera Diacolocynthidos: dà la razon, del por que lo ha repetido tantas veces, mostrándonos lo que se remedia en la Colocynthida con esta preparacion, y lo dice así. *Et hoc modo corrigendo Colloquintidam quatuor nocumenta, que ut plurimum reperiuntur in ea corrigibilia, que sunt, quia nocet stomacho cordi, & epati: & est conturbativa subversiva: viscerum faciens operationes difficiles, & aperit officia vinarum operatione sanguinis fluere facientes.* De todo lo qual resulta, que evidente, y manifestamente consta, que si desunida de esta sustancial preparacion la pusiessemos en las composiciones, que la lleven en sustancia, y se han de tomar por la boca, las tomarian los enfermos con evidentissimo peligro de las saludes, y aun de las vidas.

Manardo Ferrariense sobre los trochiscos Alandahal, sus  
ano:

Joan Jacobo de Manlis.

Joan Jacobo de Manlis.

Juan Jacobo de Manlis.

Y en el tratado de trochiscos, folio 75. col. 1. dice estas palabras, dignas de ponderar. *Isti tro. sunt in usu sub nomine trocif. Alandahal, & sub nomine trochif. de Colloquintida, & secundum intentione ipsius debet poni in hiera hermetis, & alijs confeccionibus loco Colloquintide, & sic generaliter faciunt Apothecarijs y pone 3x.*

Manardo Ferrariensi.

anotaciones con particular estudio, y digno de su ingenio, lo entiende de la propia manera; porque dice así, hablando de dichos trociscos. *Sunt hi veluti castigatio, quædam seu præparato Colocynthidos: & propterea longè securior est eorum, quàm illius usus.*

Jacobo Silvio no dice menos, ni en contra, aunque mas breve, hablando tambien de dichos trociscos, dice: *Salubriores tamen, quam ipsa Colocynthidis sunt:* Y en las anotaciones que hace, sobre la Hiera Hermitis, declara su intencion y abierramente confirma mis fundamentos, y conclusion, diciendo. *Trochisci Alandahal, inter Trochiscos describantur, quos tamen tempore Hermetis nondum compositos scribit manardus, Hi autem Colocynthides loco in compositiones ventunt tutius quam ipsa Colocynthidis, &c.* Sucinta, y compendiosamente, Silvio decide la question que se riñe; porque enseña, en que consiste la mayor seguridad, que estamos obligados à procurar para los compuestos, para que sin peligro, y con notable provecho se den à los enfermos, que es el fin para que fueron inventados; y tambien responde à todos aquellos, que por no saber, ò no aver leído se arriman à malas, y peligrosas opiniones, y le dan à Mesue en aquel: *& malis confectioibus.* Aquella tan mala, y perversa interpretación: *& malis Hermetis confectioibus:* que hasta oy debe de aver costado no pocas vidas, siendo como lo es verdad lo que dice Silvio, de autoridad de Manardo, no avia trociscos Alandahal en tiempo de Hermes: diran que esta autoridad pierde por la del Autor, yo digo, que era bastante la autoridad, y credito de Silvio en cosas de la Pharmacoepa, para que mi parecer, y opinion fuera sin contradiccion recibida, y estimada, y tengo por cierto, que entre personas doctas, pesa mas la autoridad, y erudiccion de Silvio, en cosas tocantes à composicion de medicamētos, que la de todos quantos han hablado, y escrito contra esta tan cierta, y verdadera, y segura doctrina, en la qual està fundada la de mis argumentos, y conclusion.

Joan Costeo, Juan Costeo, lo mucho, y bien que ha escrito, sobre Avicenna, y otros, dà testimonio, que pasó la barra à todos, y es el postrero interpretado à Mesues, sobre la composicion intitulada Hiera Diacolocynthidos, declara, que se aya de entender por la cantidad de la Colocynthida, que pide el Autor en la composicion de dicha receta. Y responde, que se ha de poner la Colocynthida, de su parecer, y sentencia, castigada, y no como quiera; sino hecha trociscos, sus formales palabras son estas. *Sumenda autem sententia nostra castigata, & in Trochiscos redacta.* Con las quales parece manda à voces à los Boticarios, pongan la Colocynthida en todas las composiciones dichas, no como quiera preparadas, sino incorporadas entre gomas, en forma de trociscos Alandahal, y que así se entienda en los Autores las recetas, quando mandan se ponga tanto de la pulpa de la Colocynthida, que es todo lo que yo pretendo. Tal me parece pretende Costeo, por aquellas palabras, quando como he dicho buscando, que Colocynthida se aya de entender: responde, castigata in Tro-  
sibiscos

*biscos redacta.* Que sin duda escribió tan claro, y al seguro escozido, y lastimado de otros semejantes yerros de Boticarios de su tiempo, al qual presente han caído los de la contraria opinion.

Costeo sobre todas, ó las más recetas, que trae Mesues, de masas Costeo. de pildoras, y confecciones, donde entra la Colocynthida, advierte siempre se aya de entender corregida, y castigada de la manera dicha, aunque no lo expesique el Autor, porque vea la parte contraria, que de passo toma cosa de tantas veras, y que tanto trabajaron, para darnos mascada, tan grandes Letrados, que interpretando la receta de las pildoras fetidas, donde entran la Colocynthida, el Euforbio, y otros semejantes, sin decir Mesues, preparados interpreta Costeo. *Tuvero sagapenum, ammoniacum, reliquaque hic purgante vi predicta, antea correcta assumito, sitque ut tutissime prescripto etiam à Mesue ponderere, mediocri habitu, & vi predictis corporibus possint exhiberi.* La qual interpretación, encierra en sí dos cosas de grande ponderacion. La primera es, confundir la parte contraria, pues ven, que sin decir Mesues, que entre la Colocynthida, Euforbio, ni otros castigados, quan en particular lo manda Costeo, para la seguridad de la curacion. La segunda es, que aun siendo así castigadas la Colocynthida, Euforbio, y otras tales medicinas, limita, à que no demos á lo menos en la cantidad que Mesues, à hombres de muy buen habito, y robre; vea pues la parte contraria, con que seguridad puede pretender, no se ayan de corregir muy bien tales medicinas.

Confirma esto, mas interpretando otras pildoras, llamadas de Euforbio, del propio Mesues, en las quales tambien entra Colocynthida, diciendo así: *ad hac Colocynthidis, agaricum, sagapenum, ab antea correcta veniant, &c.*

Finalmente, el propio Costeo, en la interpretación de las pildoras, llamadas de Lapis Lazuli, dexa bien aberiguado, si porque no digan los Autores en las recetas de las composiciones, que los simples que entran, entren preparados, se han de preparar, ó no, no con estas palabras. *Tutius autem, & celerius, & iucundus agetur, si rectè preparatis lapide eraneo, Scammonio, nigro Eleboro, & Agarico usus fueris, ut cerò non advertente etiam scriptore, illis semper utendum exissimo, qui sequendum Hippocratis preceptum sibi constituerit, curandi iocunde cito, & tuto.* De arte, que concluye, que para que la curacion sea segura, breve, y con menos molestia, se han de preparar dichas medicinas, aunque no lo mande el Autor.

Esto mismo está aora muy nuevo confirmado, por los Medicos del Colegio de Bergamo, los quales con acuerdo, y estudio de catorce años que trabajaron, por componer una perfecta Pharmacoepa, la qual comenzaron en 29. de Abril 1567. y la acabaron en 30. de Mayo 1581. Determinaron en ella, y decretaron, que siempre, y en qualquiere composicion, en la qual entrare la Colocynthida, Heleboros, Scammonia, y otras

semejantes, se ayan de poner preparados con particular preparacion. Aunque en la dispensacion de la receta no se diga, pruebese esto con la misma Pharmacopea en la mano, en la qual guardan este estilo, que poniendo por su orden la dispensacion de todas aquellas composiciones, de que hicieron eleccion, y mandaron tuviessen todos los Boticarios de su Reyno, debaxo de cada dispensacion traen su anotacion, y no se hallará en toda dicha Pharmacopea ninguna de aquellas dispensaciones de nuestro caso, en la qual no adviertan si entra el Euforbio, (pongo por exemplo) que se entienda preparado, si entra Heleboro, Scammonea, ò Colocynthida, advierten lo mismo, y no solo esto, mas tambien señalan, y acotan la particular preparacion de cada uno, como mas adelante probaré con ellos, &c.

Error, y engaño de Francisco Velez de Arciñega, Boticario en Madrid, y natural de Casarrubios del Monte, en la seccion 10. de su Pharmacopea, num. 20. fol. 197. desesperado de toda razon, y verdad, sin consideracion, y arrojadamente, dice. *No es necessario echar la Colocynthida, Scammonea, Turbith, Agarico, Hermodiaetyles, ni los demás medicamentos simples à estos semejantes, corregidos, ni preparados en las composiciones, donde expressamente no los piden corregidos, ò preparados los Autores, &c.* Velez sin duda, que la ignorancia, y avaricia son los que le engañaron, y tienen culpa, porque le cegaron, y dieron libertad para decirlo, y mas lo agrava, que lo piensa confirmar, diciendo, para amplificar el daño, que puede hacer con tan mal pensamiento, que le favorecen Mesue, Avicenna, Jouberto, Bernardo de Senio, toda la classe Griega, y Arabiga de Medicina.

Siendo verdad, que la una, y otra classe, y tambien todos los demás que alli pone, y cita, dicen, y enseñan manifiesta, y claramente lo contrario: que Francisco Velez, porque lo que dice no tiene mas fundamento, ni es mas de lo que tomó, y sacó de la secta de Pedro Benedicto, à quien mal arromanzado, y sigue, como lo voy probando con doctrina tomada de los propios, y mismos Autores, que por no entenderlos los cita, y llama, implorando auxilio; de todo lo qual, quedará convencido, y mas largamente con la respuesta, que hace al propio Pedro Benedicto, quando Dios queriendo, responde à las razones de la parte contraria.

Por tanto, probaré aora, el gran cuidado, y recato, que tuvieron los Griegos en preparar, y corregir en su tiempo los medicamentos maleficos, y venenosos, qual lo es la Colocynthida, y lo mucho que temieron el uso de su sustancia, con que quedarán en razon de buena Medicina hermanados, y convenidos Griegos, y Arabes; y reparado el engaño de Francisco Velez, y el de todos los de la parte contraria, que contra la misma verdad, y evidente perjuicio del bien comun, con malos medios, y falsos titulos procuran, y han procurado entronizar, y conservar.

Galeno. Por tanto, atendiendo, que aunque no es propia de Griegos, como

mo de Arabes esta materia, siempre se les debe mucho á cerca de la invencion de ella, y de su preparacion. Aunque pudiera probar con Paulo, y otros, solo he querido amprarme de Galeno, á quien pienso deben de seguir todos. Y tambien, porque vean mis contrarios, quan antigua es esta pretension, y quan fundada en razon está: pues podemos haer á Galeno Autor de ella, el qual en el 5. libro de la Methodo de curar, cap. 14. para curar la llaga del plumon, y entre otras, remedios purgando, y con cosa, que como dice allí, conviene tenga diversas facultades, hace el de suyo una composicion de pildoras, que algunos llamaron cochias de Galeno, en las quales entra la Colocynthida: Y no se contentò juntarle por su correccion el Aloes, sino tambien el Bdelio, y Goma Arabiga: sus palabras formales, son las siguientes. *Quod purget diversas facultates habeat oportet: cuius generis nostra sunt Pillula, qua ex Aloa, Scammonio, Colocynthida, Agarico, Bdelio, & Gummi Arabico conficiuntur, ad plures videlicet purgandas species escrementorum.* Que aunque esto no fue hacer la propia preparacion, ò trociscos Alandahal de Mesue; fue á lo menos una muy grande luz, con la qual Aëtio, Rhasis, Avicenna, Mesue, y otros que fueron despues de Galeno, perficionassen en esta materia, lo que el no pudo; pero es cierto, que Galeno en esta composicion puso las Gomas, para corregir, refrenar, y ebetar la fuerza, y acrimonia de la Colocynthida; y es la razon, porque viò que su Maestro quanto las ponía, y tambien, que lo tomó de Dioscorides: Dioscorides.

134. dice. *Cutis meatus obstruit, & medicamentorum quibus admiscetur acrimoniam hebetat, &c.* Y en el libro tercero, cap. 23. hablando de la lacryma del Tragacantho, dice. *Cutis spiracula, ut Gummi obstruit, &c.* De do queda, y es muy llano, que Galeno supo con què avía de corregir á la Colocynthida; y assi, como en su tiempo no alcanzaron, ni alcanzò el arte de destillar, le faltò el con què, y el cómo se deben de embeber, y encorporar la sustancia de las Gomas, dentro de las cabernulas, porosidades, y sustancia espongiósa de la Colocynthida. Y viniendo despues Mesue, como supo de todo, y avisado del propio Galeno, con la grande erudicion, y doctrina, que alcanzò en razon, y saber; escoger, componer, destillar, y preparar medicamentos. Perficionò, y del todo puso en su punto la perfecta, y completa preparacion de la Colocynthida. Que sea lo dicho verdad, es llano, porque Avicenna tomò de Aëtio la preparacion hecha con agua miel, aunque por mejorarla mudò, y trocò el vino en agua, y por mas perfeccion le añadió el Tragacantho. Y despues Mesue mirando, y passando por la doctrina de todos, y sus motivos, hizo la suya sin comparacion, mejor, y mas segura, supuesto las grandes razones, y fundamentos, con que Galeno, Aëtio, Rhasis, Serapion, Avicenna, y otros le movieron.

Muestra lo dicho ser una muy clara verdad, considerando, y mirando con atencion, que bien pasó, y tratò de todas estas dificultades: Aëtio en el libro primero, sermo. 3. cap. 35. hablando de la Colocynthida. Aëtio.

thida , con estas palabras. *Eterum probatissima sylvestri butus cucurbita medulla , sive ut loquentur , pulpa ANTE QUAM IN USUM ASSUMATUR , primum incidenda est. Deinde terenda diligenter , & sapius cribanda cum mulsâ in mortario exquisitissime subigenda :* y luego nos muestra la prueba , y señales que ay , para que sepamos como Artifices distinguir , y conocer la diferencia entre la preparada , y no preparada , con estas palabras. *Peculiare est , ut trita ante quam madesiat , subtilissima appare : sed post mulsâ infusionem ita intumescat , ut qui videat cribatam minimè putet.* Todo lo qual , al pie de la letra hallaremos en Galeno , en el libro intitulado : De Dynamidibus , parafo de Colocynthide. Tambien nos dá la razon de esta doctrina , y número los inconvenientes , que se le remedian á la Colocynthida con esta preparacion , y lo dice así. *Quoddam igitur frustulum eorum , quæ intumuerint , sæpè ventri aut stomacho inhaeret , sapius tamen intestinorum anfractibus implicatur. Cumque sit naturaliter acris , & mordax , ulcerat intestina , & ob consensum nervis affectum inducit , torminaque parit , & contractiones. Propterea exquisitissima diligentia ad ultimam minutiam redigenda est. Sed mulsò prius aut rutæ decocto infunditur , tum exicata in pulverem redigitur , &c.* Suplico , atiendan ,

Conradus Gesnerus de Apparatu simplicium Medicamentorum , fol. 40

y reparen en aquella primera sentencia , que dice : *Ante quam in usum assumatur* , y todos conocerán , y echarán claramente de ver , por lo que es universal , que Aërio no la prepara la Colocynthida en un caso , para dexarla de preparar en otro , sino que nos lo dá por general precepto , y cierto , para que siempre lo guardemos , y la pongamos preparada en

todas las composiciones , mayormente aviendose de tomar por la boca , porque de otra manera no reparariamos , y se seguirán los daños tan grandes , como los que nos avisa que hará , si desuada de esta preparacion la ponemos en los compuestos , que havieren de tomar los enfermos por la boca. Y será razon reparen tambien , en que dice Aërio : *Peculiare est , ut trita ante quam madesiat , subtilissima appare : sed post mulsâ infusionem ita intumescat , ut qui videat cribatam , minimè putet.* Y en la ultima , que despues de avernos dicho sus malezas , dice. *Propterea exquisitissima diligentia ad ultimam minutiam redigenda est. Sed multo prius , &c.* Que por todos conocerán , que esta preparacion que usaron los Griegos , para su tiempo fue mucho , y es muy llegada , y parecida , y conforme á la de Mesue ; y tambien entenderán , y conocerán , que preparaban los Griegos la Colocynthida , por las mismas razones , motivos , y fundamentos , que contiene la doctrina de Mesue , y de la en que están fundados mis argumentos , y conclusion. Luego bien se sigue ser verdad , aver yo cumplido lo que ofrecí , y con mi officio , en que avia de dexar convenidas , y hermanadas la una , y otra classe Griega , y Arabiga de Medicina , pues convienen , y se hermanan , y por unos mismos fundamentos ; y por la misma razon , y doctrina de que sea necesario , y obligatorio preparar , y corregir siempre los medicamentos maleficos , y

venenosos, para poderlos poner con seguridad en todas aquellas composiciones, que á los enfermos se huvieren de dar por la boca.

Conrado Gesnero en su Apparatus, & delectus simplicium Medicamentorum, fol. 40. con notavilísimo acuerdo, y particular cuidado refiere, y pone esta propia, y particular preparacion de la Colocynthida, cuya doctrina, y palabras no alego, porque son las mismas, y propias, que las passadas, que sin duda las tomò, y sacò del propio Aetio.

Han sido, y son tantos los inconvenientes que han sucedido, suceden, se han visto, y se ven cada dia, del uso de medicamentos maleficos, y venenosos, qual lo es la Colocynthida, que movidos de ellos muchos, y muy graves Autores, han dicho, y aconsejado á su Madre la Medicina, que no los reciba, ni admita en el uso de sus compuestos. Por parecerles, que para ellos no es suficiente, ni segura la preparacion, y correccion que voy probando. Pero por no hacer digresion tan grande, que me distraiga de lo que es mi intento, avrèlo de dexar, y passar por alto este punto, con ser tan bueno. Aunque por el propio caso, y lo mucho que aprieta, y tambien, porque no les parezca, y digan los de la parte contraria, que el decirlo es invencion mia: lo confirmarè como de

passo, con doctrina de Joan Tagautio, que lo dice en el lib. 2. cap. 26. de medicinis purgantibus simplicibus, con estas palabras. *Colocynthidis res admodum violenta, ut solo interdum tactu, ac etiam odore abunde, & cum magna perturbatione ventrem quibusdam dericiat, ut quotidie experiuntur qui eam pinguunt, & tractant. Unde vehementissimum, & maxime perturbans medicamentorum esse deprehenditur, adeo ut nostræ ætatis Medici non pauci, moneant ac consulant, hac ipsa Sylvestri Cucurbitula utendum non esse;* y assi lo dice Alexandro Massario, como se vera en la explicacion de su doctrina.

Què bien, y maravillosamente la confirma esta sententia Antonio Mussa Ferraticense, en el examen que hace de los simples, diciendo assi. *Hoc mihi usu venit, dictum mirum Colocynthidem tractabam, & manibus solum aperiebam, sorore, & matre presentibus: ego ex solo tactu, illæ ex odore adeo soluti summus, ut nullus nostrum fuerit, cui venter decies magna perturbatione non eduxit, ex hoc vehementissimum Pharmacum esse constat:* y despues en el tratado que hizo, de medicinis purgantibus, cap. xviii. de medicamentis bilem pituitam, & sanguinem educentibus; para remediar estos daños, advierte su propia, y natural preparacion, diciendo. *Arabes trochiscos conficere quos Alandabat vocant, quæ ex pura conficiuntur Colocynthide his additis, quæ illius vim contigunt, & nocumenta, quæ inferre possunt, emendat, ac removet, ipsa verò actionem illius minimè augment, &c.* y con gran cuidado buelve à repetir sus malezas, y concluye diciendo. *Quia ad ramenta, id est, intestinorum abrasionem sanguinis statim consequitur, &c.* Y assi es llano, que si la parte contraria pone, como dice, el azeyte rosado por preparacion

cion completa de la Colocynthida, quedan, y están obligados en conciencia, siendo materia tan peligrosa, á hacer con el azeyte rosado todas las imbibiciones, seccaciones, y todas las trituraciones á la Colocynthida, que hicieron Mesue, todos sus buenos interpretes, y otros muchos graves Autores, con las Gomas, y agua rosada, ò á lo menos deben de hacer las que hicieron los Griegos, como dice Etio, Paulo, y Avicenna, con la malsa, y agua miel, y no siendo arpo el azeyte rosado para poderse secar, queda llano, y claro, que dicha Colocynthida la ponen en los compuestos aun sin triturarla, y las dan á los enfermos con evidentísimo peligro de sus saludes, y por decir verdad de sus vidas, porque tan solamente con el azeyte rosado queda incapáz de poderla reducir á aquella ultima trituracion, que la propia naturaleza de ella pide. Y por todos los que escribieron, y enseñaron las buenas letras, reglas, y preceptos en la Medicina, nos está tan encomendado, y mayormente los confunde, porque la parte contraria, ni aun por correccion pone el azeyte rosado á la Colocynthida, sino tan solamente para guardar, y evitar los daños, que podria hacer al que la muele, y que no se pierda, y se le vaya en el ayre el polvo, y se desminuya, y menoscabe al Boticario la cantidad de la Colocynthida. Y es la razon, y verdad, porque no pone, ni puede poner para cernerla, y passar por cedazo, mas cantidad de azeyte rosado de la que basta para humedecerla, y estorvar que el polvo no suba, y lo lleve el ayre, y que despues no pueda ofender al que la muele, tanto como ofenderia; y aunque muy breve lo advierte Taugatio en aquellas tan pocas palabras, que dicen. *Ut quotidie experiuntur, qui eam pinsunt, & trahant, &c.*

Joan Fernelio. Joan Fernelio, lib. 5. Methodi Medendi, cap. 11. tratando de medicamentis, quæ pituitam educunt, Phlegmagaga ob id dicta, refiere los daños que trae el uso de la Colocynthida, y para evitarlos, dice, que se ha de poner preparada, y hecha trociscos, sus palabras son. *Quo circa exquisitissime trita diluitur olea Amigdalorum dulcium, additaque Tragacantha, aut Mastiche concinnantur Trochisci: vel coquitur ex iure pingui, vel ex alio licore leniente.* De las quales palabras consta, que quando la Colocynthida se ha de dar en cocimiento tan solamente, se puede dar sin que sea trociscada, pero preparada á su modo, qual será el licor leniente; pero quando se ha de dar por la boca en substancia, se debe usar trociscada. Y así, pues en las pildoras, Hieras, y otras confecciones entra en substancia, es cierto, segun doctrina de Fernelio, se deben de usar trociscos de Alandahal, y no ella; y por esta razon, el mismo Fernelio en el libro 7. siguiente, que es á donde trae la dispensacion de la Hiera Diacolocynthidos, en la qual entra la Colocynthida en substancia, dice estas palabras. *Cæterum Colocynthidis, Scammonium, & Euphorbium reponantur inter medicamenta catartica maligna, nec non Eleborus, unde fit non nisi preparatis utamur, &c.* Y passando mas adelante, concluye la question de mi proposito, diciendo. *Tragacantha, & Gummi Arabici, que acrimoniam obtundit, & extrahitur ex aqua rosarum fit autem infusio, donec totam aquam ebri.*

*ebiberint supra dicta medicamenta parantur Trochisci, & Colocynthide, &c.*  
 De lo qual se echa de ver, quanto debemos de temer poner estas medicinas en las composiciones, sin que sean preparadas primero, y que no basta la correccion en las mismas composiciones, con la mezcla de las cosas con quien se juntan. Y quando no huviera otra razon, avian de aver considerado los de la opinion contraria, aquella gran conformidad, que entre todos los Doctores ay. *Quo circa exquisitissima trita.* Y que con el azeyte rosado a solas, no es posible reducirla a su ultima trituracion; y una de las razones en que consiste el ser de los trociscos mas seguros, es por la mayor trituracion, que recibe la Colocynthida. Es facil de probar, porque todos los daños, y accidentes, que puede causar la Colocynthida, referidos por Mesue en su propio capitulo, &c. aunque los hace con su qualidad venenosa que tiene; pero principalmente los causa, quando no tiene la exacta trituracion, que ha de tener, y asi lo dixo el mismo Mesue al fin del mismo capitulo, probando contra el hijo de Serapion, contra el parecer del hijo de Zesar, que se avia de triturar subtilissimamente: supuesta la qual doctrina de Mesue, es llano, que la Colocynthida sin esta preparacion, nunca se podrá triturar subtilissimamente, como en trociscos, y ella ha menester. Porque para trociscarse se muele primero, y con los mucilagines se forma en trociscos, y secos se han de triturar otra vez, y con los mismos mucilagines se forman segunda vez, y se secan de fuerte, que para quando han de entrar en las composiciones se requiere otra trituracion, y asi consta, que hace gran ventaja la trituracion, que reciben los trociscos, a la que recibe la Colocynthida sin ser trociscada, y es cierto, que por trociscarse con los mucilagines de aquellas Gomas, queda tal, y tan frangible despues de seca, que con mucha facilidad se puede triturar subtilissimamente, y asi se evitan los daños que trae Mesue, como mas largamente tengo probado en la doctrina, que hice por mi opinion, en el segundo fundamento de mi conclusion.

Supuesta la doctrina de Mesue, es llano sin esta preparacion, nunca se podrá triturar subtilissimamente la Colocynthida, como puesta en trociscos, y ella ha menester, y por consistir en la perfeccion de la verdadera, y exacta trituracion, lo sintió, y fue de este voto, y parecer el doctissimo Andrés Matthiolo, en su libro de simplicium medicamentorum facultatibus, Matthiolo. cap. 20. de tritura, y dixo. *Qua autem rarissime sunt substantia, ut Colocynthis, cum per se in tenuem pulverem nisi magna difficultate fieri nequeant, aut cum alijs ad rem facientibus medicamentis, aut prius in pastillos conformata, sicca tamen terenda erunt, tunc enim facile in tenuem pulverem comminui poterunt. Id quod maxime prohibet, ne in ventriculo, & intestinis hereat.*

Castor Durante, Medico, y Ciudadano Romano, bien pudo Durante. saber, como se debe preparar la Colocynthida, por aver sido Vice-Protomedico muchos años en todo el Estado Ecclesiastico, como lo dice en su herba.

herbario novo, hablando del Aconito, con estas palabras. *Et il quarto che con grande errore si tiens, & usasi nelle speciarie per Doronico, il quale con moltri altri simili errori io leoa da tutto lo Stato Ecclesiastico, essendo Vice-Protomedico generale Mdti anno sonno.* Harta ocasion, y obligacion era esta, para tener averiguado, que era lo que decia enseñar en las vistas de las Boticas, para el seguro uso, y buena practica de la Medicina, en cosa que ay tanto peligro, y pide tanto cuidado, como la Colocynthida, mayormente concurriendo en aquellas partes tantos, y tan grandes Medicos con quien pudo consultar, si en ello tuviera duda, parece que no la tuvo, pues prueba, y funda en razon la maleza de la Colocynthida, y su naturaleza, con estas palabras. *Et purgando ella il corpo solamente col tocata, overo odorandola, da inditio che sia medicamento pericoloso.* Supuesto que la conuociò, pudo enseñarnos el modo, y el como debiamos avenirnos con ella, para el seguro uso, y buena practica de las medicinas: y seis lineas mas abaxo, dice su particular preparacion asi. *La colocynthida debe esser bianca, che la negra non si debe usarsi, & non si deve dar se non praparata, cio è fatto trochisci Alandahal, secondo che da Mesue bien insegnato.* Tanto se ha de temer el uso de su sustancia, que añade estas palabras. *Ne si conviene ne avechi, ne aputti, ne adonne gravide, ma solo agioveni, & robusti.* Siendo esto verdad, como pueden pretender los de la parte contraria el uso de la Colocynthida, y para todo genero de personas sin ninguna preparacion, que tal queda con solo molerla con azeyte rosado.

Medicos de  
Roma.

En confirmacion, que en Roma, y por aquellas partes no se usa, ni platica otra cosa, que preparar muy bien en trociscos Alandahal la Colocynthida, suplico se vea una Pharmacopea, hecha en

Roma año 1583. por mandado de Gregorio XIII. en cuya Epistola se verá, con quanto acuerdo, y estudio un Colegio de tan doctos Medicos, como es cierto, serán los de Roma, trabajaron dicha Pharmacopea, atendiendo à que fuesse tan docta, y acabada, que à mas de hacer el servicio, que en esto se debe a la patria, y salud de los hombres, resplandeciesse tambien en ella, lo mucho que procuraron corresponden con el mandato de su Santidad, à cuya instancia se hizo. Que sin duda era ocasion, para que tantos, y tan doctos Medicos, en cosa de tanta importancia, y mandandolo quien lo mandaba, escogiesen las mas verdaderas opiniones, y por consiguiente, siendo tan moderna dicha Pharmacopea, y teniendo tantas circunstancias en nuestra materia de la preparacion de la Colocynthida, avrán dicho lo mas verdadero, y seguro: como se puede ver en dicha Pharmacopea, y en el tratado, que lo intitulan: *Medicamentorum preparaciones*, folio 184. no entendiendo por trociscos Alandahal otra cosa, que preparacion de Colocynthida, y asi concluyen con estas palabras. *Trochiscorum Alandahal confectio, est Colocynthidis preparatio.*

Romanos.

que preparacion de Colocynthida, y asi concluyen con estas palabras. *Trochiscorum Alandahal confectio, est Colocynthidis preparatio.*

Engaño de  
Velez.

Francisco Velez de Arciñega, Boticario en Madrid, en el lda

gar arriba alegado, dice, que Bernardo Dessennio le favorece su opinion, en el Comentario que hace Bernardo sobre la Hiera Diacolocynthidos. Cierro yo no sè, en què palabras de Bernardo puede fundarse Velez, sino en estas. *Et quantumvis eius consuetudo perniciofa, inducat symptoma- ta, hoc tamen loco formidari non debet.* Si Bernardo las dixera absolutamente, y sin ningun respeto parece le favorecen; pero si Velez, como buen Artifice considerara en Bernardo tres cosas, hallará Velez en Bernardo su desempeño, para que Velez no engañara á tantos, que lo avrán creído.

Bernardo  
Dessennio.

La primera, que la receta de la Hiera Diacolocynthidos, que allí pone Bernardo es de Ætio, y así en la receta, como en la preparacion de la Colocynthida, Bernardo sigue á Ætio, de quien como Autor, y Maestro no discrepa un punto.

La segunda, Acordarásse Velez, á lo menos era bien facil de acordar de los tres renglones anteriores, en donde acabando Bernardo de preparar la Colocynthida, manda, y da precepto de fuyo á todos los Boticarios, como la han de poner en todas las composiciones de Pildoras, y lo dice así. *Atque id semper Pharmacopolis memortam tenendum, in omnibus etiam Pillularum compositionibus, qua Colocynthidam admittunt, &c.* Yá sè, que Velez me responderá, que Bernardo lo entiende, y dice tan solamente para las pildoras de Ætio, gracioso, y lindo comentario este, si se lo admitiésemos, porque seria el mismo yerro de la parentesi, que pone Velez en los trociscos Alandahal de Mesue: hace Mesue los trociscos para todas las composiciones, que lleven Colocynthida, los quales en particular, dice Mesue, que se deban poner en la Hiera Hermetis, y otras confecciones, que lleven Colocynthida; y Velez con su parentesi, dice, que solo se ha de entender en las confecciones de Hermes. Y el buen hombre no supo, ni se acordaba, que lo dixo Mesue, porque en tiempo de Hermes no avia trociscos Alandahal, y también que Mesue, guardando el estilo de componer, conforme á reglas de buena Medicina inventò los trociscos, para assegurar el uso de la Colocynthida; y si quiso Mesue mejorar las de Hermes, y otros, por què le ha de parecer á Velez, que Mesue avia de negar á sus confecciones aquella mejoría de que él avia sido Autor, aunque como bueno quisiese, y se gloriasse, de que participassen las agenas?

Bernardo  
Dessennio.

La tercera, yá que estas cosas por menudas, las avia passado Velez por alto, huviera leído mas doctrina de Bernardo, y hallará, que no solo de sea Bernardo, sean punidos los Boticarios descuidados en preparar medicamentos maleficos, qual la Colocynthida, para las composiciones que, la lleven en sustancia. Pero tambien en su tratado, intitulado: *Purgantium Medicamentorum particularis divisio.* En la Epistola Dedicatoria, que escribe á Godofrido Goppero, Dean, y Canonigo de la Iglesia de Colonia Amenca, con calligo del Cie-

lo à los Principes, que pueden castigar à los tales, y no los castigan, y lo dice así. *Porro hec omnia eo committuntur liberius, quò minus in eiusmodi nefarios homicidas animadversunt Principes, & quibus rerum gubernacula tradita sunt: quando passim, & ubique Colocynthidam, veratri utrumque genus, lathyridem, colchicum taphiam, chamaleam, tithymalorum species: ac inter nova reperta. Antimonium, pulve-rem aquæ fortis, Opium, & similia deleteria lætalia, quæ discrimine nullo propinant errone: in publicis in super foris permississimas merces tutò exponen-tes, ac magno dividentes. Certè aut ego fallor, aut Deus olim graviter puniet tam deliquentes, quam convenientes.* Que sea verdad, se lastime Bernardo de in- convenientes en la Medicina hechos con descuido. Si Bernardo alcanzara el nue- tro, y los viera escribir, y con particular cuidado mandar tener, y observar, co- mo universal precepto, publica, y patentemente a los Medicos, y Boticarios, bien les dixera, que son aquellos de quien Galeno dice, *maturit aparere, quam esse.* Pero porque le pareció, que Galeno quedó corto, Bernardo de suyo, por mas distincion, y mayor confirmacion, les dice en su libro intitulado: *Medicinæ ve- teris, & rationalis adversus Georgij Fedronis, lo siguiente. Cap. viij. de Medi- cis, & Pharmacopæis malignus. Volo autem semper inter Medicam, & medi- castrum, volo inter laruatam, & verum animadverti: volo inter generosum, & vilem sive triobularem distingui: ille enim artem illustrat, obest nemini, pro- dest pluribus: hic eam obscurat, pluribus nocet, perdit multos cui si speciosam vestem, si cultam, ornatam, si personam, si anulum de trabas: idem accidet, quod cumano leoni, qui pelle sua nudatus, apparuit asinus: à quibus summo- perè cavendum esse, quis nescit? Itaque de ne farijs istis, & impugne pharmana suspecta off-rentibus, & lantenam interim exercentibus nihil hic dicere volo, cum aliàs sapè, & à me, & celeberrimis Medicis frustra dictum sit: quoniam ij, ut vivo, aeterno, atque incorrutibili Iudici suo stant, ita haud difficulter sim- plicibus nunc imponere possunt, licenter animam suam, & proximorum vitam perdentes. Novi ego, qui in malè instructis Pharmacopolijs versari malint, quàm in integrioribus: nihil intelligentes, qua fide, aut perfida medicamenta confi- siantur. Novi, qui officinas ridiculis amethodicisque chartis Medicis salutent, ad ostentationem magis, quam necessitatem paratis, quas utinam subinde cum stomacho non viderem, & legerem.* Todo lo qual, es cierto verdad, lo dixo Ber- nardo, por los Medicos que lo permiten, y por los Boticarios que ponen la Co- locynthida, y qualesquiere medicamentos maleficos en los compuestos, sin pri- mero darles la propia, y particular preparacion de cada uno, y que no se entien- dan, ni puedan entender por otros, ni menos darle otro sentido: el mismo Ber- nardo Dessennio lo va diciendo, y mostrando, clara, y manifestamente en su tratado intitulado: *Purgantium Medicamentorum particularis divisio*, en la anotacion que trae folio 19. y 20. sobre la receta de los polvos de *passauant cum Rhabbaro*. Porque referidos muchos, y graves, trabajos de grandes purgacio- nes,

nes, .quales se suelen seguir del uso de medicinas mal preparadas, concluye en ninguna otra parte de la Medicina ofrecerse mayor, ni mas grave peligro, y por tanto ser necesario para ella un varon prudente, solícito, y exercitado con otros muy grandes encarecimientos, debaxo de aquel versiculo. *Virum prudentem, &c.* y trata á los descuidados de esta materia de correccion de medicamentos malignos, del modo, que debaxo de estas palabras se puede entender.

*Atque utinam tales carnifices in republica nostra ignorarem.* Bernardo  
Aunque con sentimiento de la negligencia de su tiempo, pro- Deslennio.  
noscido de la de estos nuestros, añade. *Sed frustra hæc op-  
to, frustra doleo, quando nemò veram Medicinam tueatur, nemò interce-  
dat, paucissimi cladem hanc domesticam intelligant.* Por cuyas palabras se dexa  
bien entender, con el rigor que seguia los preceptos del arte de la Pharmacopea,  
si contentarte, de que se hiciesen las cosas con aquella mediania, que es bastan-  
te, para quando, y siempre, que tomado algun medicamento de los malignos,  
de la manera, que en nuestro caso no quedassen muertos los que le avian toma-  
do: sino que assi fuesen corregidos, y enmendados, que nunca pudiesen matar,  
ni causar otros trabajos mortales.

De todo lo qual se echa bien de ver, quanto fue de la opinion, de los que di-  
cen no averse de mezclar la Colocynthida en sustancia con otras medicinas, pa-  
ra usar de ella por la boca, sino estando tan correcta, y castigada, quanto lo está  
en trociscos de Alandahal. Mas muy claramente nos lo dexò anotado en el li-  
bro citado en la anotacion ultima, donde hecha la dispensacion de los trociscos  
de Alandahal, y puesto en aquella disputa, que tambien se podria referir, y creo  
seria harto provechosa, de si se aya de entender en dicha dispensa-  
cion diez drachmas, ò diez onzas, dice assi. *Ego tamen adhuc cum* Bernardo  
*antiquo Mesue, ac Sylvio, drachmas retinendas usque Iudico.* Y Deslennio.  
concluye la question de mi proposito, diciendo. *Quia isti trochisci  
nunquam ferè per se propinatur, sed ut aliarum pillularum torporem, in contu-  
macibus mueteratisque affectibus paululum excitent, seu aculei, pauco granorum  
pondere admiscuntur. Sunt enim veherentissimi, & primaria viscera multum  
ledunt, intestinaque gravibus tortionibus excruciant, &c.* Y quanta verdad sea  
esto en el mismo Autor, podrán echar de ver los de la contraria, y que tratan  
de echar la Colocynthida desnuda en las composiciones. Que tal queda solo mo-  
lida con azeyte rosado, pues no se hallará en dicho Autor alguna de aquellas re-  
cetas, en que entra la Colocynthida, que no sea diciendo: y advirtiendo en la  
anotacion da cada receta, que en lugar de la Colocynthida, se echen trociscos  
Alandahal, sin turbarse en la cantidad, sino tomando la misma de los trociscos,  
que de la Colocynthida, como se puede ver, hecha la inducion en todas las re-  
cetas: porque en la anotacion de las pildoras de agarico de Mesue, nos advierte  
todo lo sobredicho, que tan sin razon oy se dnda, despues de puesta  
la receta, en la forma que el propio Mesue la trae, diciendo assi: Bernardo  
E 2 Pro Deslennio.

*Pro Colocynthide, trochisci Alandabal substituantur.* Y en las pildoras Aureas de Nicolao, con este otro termino hace lo propio. Bernardo Desfennio. *Pro Colocynthide sumantur trochisci Alandabal.* Y en las Coccias de Rhafis, dice. *Colocynthide (huius loco trochisci Alandabal) drachmas tres, scriptulum unum.* Y en las de la misma Colocynthida, en su anotacion, dice. *Pro Colocynthide substituantur maiori securitate trochisci Alandabal: pro Scammonio, diacridum, eadem rationes, &c.* y en las Indias: *Ha liij, secundum Mesue,* describiendo la receta, dice. *Colocynthide (huius vice trochisci Alandabal) salis Indian unctiam mediam.* Y en la anotacion de las de Opopanaco de Mesue, dice. *Si quidem in loco Colocynthidos veniunt trochisci Alandabal.* Y en la anotacion sobre las de Euphorbio de Mesue. *Pro Colocynthide constitue trochisci Alandabal. Nam per se usurpata est exitiosa, gravibusque torsionibus intestina excrucians: itaque mitigantibus opus habet, quemadmodum in eius trochisci dicemus.* En cuyas palabras, es mucho de ponderar aquel versicolo: *Nam per se usurpata est exitiosa, &c.* pues que entendiendolo bien los de la parte contraria, podrán desengañarse quan mal, y quan poco se corrige la Colocynthida, solo molida con azeyte rosado, en confianza de que con las demás, con quien se ajunta en los compuestos, se corrige quanto es menester; si es verdad, que dicho Autor dice, que no ponerla en trociscos Alandahal es ponerla, ò por mejor decir no es tan mala, y pernicioso, como si *per se*, sola la tomásemos. Y hablaba de ella, no para tomarla por sí, sino como en lo referido se echa de ver, para ponerla en dicha dispensacion; lo mismo en la anotacion sobre las pildoras fetidas, donde bolviendo a calcular las cantidades de los purgantes, que le viene à cada dosis, significandonos, que no se poga *per se*, ni menos

preparada, que lo está en trociscos Alandahal, dice así. *Compositio tota habet drachmas quinquaginta septem, & scriptulum medium* Bernardo Desfennio. *in universonum: divisio fiat per totidem drachmas, & scriptulum drachmas totius capit sagapeni, ammoniaci, opoponacis, bdellij, trochisci Alandabal, rute agrestis, aloes, epitimi anagrana quinque boni pond. Reliquantur dividende tres partes unius grani. Hermodactyli, Ezule anagrana duo boni ponderis Scammonis grana tria, & horum trine Turbitis grana 4. Paulo plus: Euphorbij tres octavas unius grani, ac Paulo amplius.* Y finalmente nos significa esta necessaria correccion en medicamentos malignos, y quan provechosa sea à nuestra salud, y la mucha necesidad, y obligacion, que los Boticarios tienen de estar en esto (que como voy probando, oy solo à ellos les está dado este cuidado, y como separado de otras partes de la Medicina.) diciendo

en su anotacion de las pildoras del Hermodacty los mayores de Mesue. *Memineris pro Colocynthidis supponere trochisci Alandabal:* y en la anotacion de las pildoras de lucis mayores Mesue. *Memineris loco Colocynthidis reponere trochisci Alandabal,* que à mi parecer, usar de aquel parrafo *Memineris, &c.* y por unas pildoras tan benignas, y familiares, que en

la misma anotacion, advirtiendo esta benignidad de dichas pildoras de lucis, se ayan de mezclar con otras mas fuertes, siempre que las ayan de usar. Y asimismo, á que con este particular exemplo ( de pildoras en cuya composicion entran mas de veinte correctivos, que pueden bien corregir tan poca cantidad de Colocynthida, si no fuera menester otra mayor correccion ) nos hiciésemos capaces de entender quan en su lugar está, y quan necesario sea, que dicha Colocynthida no se ponga en sustancia, ni en las composiciones de nuestro caso, para usar de ella por la boca: sino sea corregida, como lo está en trociscos Alandahal. Que cierto fue hacer argumento, para que mejor quedásemos convécidos á seguir esta verdad, *à minori ad maius*: siendo así, que no sé si se hallará otra dispensacion, de la qual podamos fiar corrigirá la Colocynthida *per se*, puesta mas benigna, que esta de lucis, antes bien en todas las demás dispensaciones, se junta con otros muchos purgantes malignos; y por còsiguiente, será muy mas necesaria la preparacion de la Colocynthida, en forma de trociscos Alandahal, como se pretende, sin que pueda ser suficiente, ni bastar otra alguna, que nunca antiguos, ni modernos la entendierõ, ni juzgaron por suficientes, segun que de lo dicho queda probado, y es comunmente recibido entre todos, los que doctaméte de Pharmacopecta escrivierõ, no entenderse por preparacion de Colocynthida, sola ultima trituracion con azeite rosado (como en sola nuestra España el mal-abuso ha introducido) sino la que tiene en trociscos Alandahal; y en tanto es esto verdad, que no ay, ni es otro el ser de los trociscos Alandahal, que una preparacion propia, y natural de la Colocynthida, para poder usar de ella, de la manera, y en los casos dichos.

Clemente Clementino con mas resolucion, y con mas veras tiene resuelta esta dificultad, y es la razon, porque jamás entendió estaríamos en tiempo, que huviesse Medicos, y Boticarios tan ciegos en la Medicina, que se atreviesen á constatar verdad tan clara; y así lo muestra gallardísimamente en sus lucibraciones in libro de Medicinis compositis, cap. 3. y en el mismo libro, cap. 4. de Ellectuarijs sulutivis; y es la razon, porque pone composiciones de Galeno, Rhasis, Avicenna, Mesue, Nicolao, y otros, y entre ellas todas las que están recibidas en las Boticas, para el buen uso, y practica de la Medicina; y como entre los letrados, y doctos de ella, no se duda sea la mas cierta, y verdadera la doctrina, que contienen mis fundamentos, y conclusion: y siendo tan docto Clemente Clementino, con resolucion en el particular de cada receta, á donde Galeno, Rhasis, Avicenna, Mesue, Nicolao, y los demás, dicen pulpæ Colocynthidæ, ò Colocynthidæ absolutæ. Clemente Clementino, dice trociscos Alandahal, como si dixera, y demostrará, que no se ponga la Colocynthida sin preparar, y corregir en los medicamentos compuestos, y que su natural correccion consiste en estar hecha, y formada trociscos Alandahal. Todo lo qual se infiere, y prueba del libro, y capitulos dichos, y del folio 129. *Pillule salubres*, y del folio 132. *Pillule ro-*

Clemente  
Clementino

*cia*, y del folio 132. *Pillula Aura*, y *Pillula lucis*, y *Pillula ex Agarico*,  
 y *Pillula morvi galici*, y del folio 133. *Pillula contra quartanam*, y  
*Pillula foetide*, y del folio 134. *Pillula ex Colocynthida*, y *Pillula ex Sera-*  
*pino*, y *Pillula ex Opopanaco*, y *Pillula ex Hermodactylis*, &c. y apreta mas  
 este punto, que mis argumentos, y conclusion, pues dice, no se ha de poner sino  
 preparada en trociscos Alandahal, en donde la Colocynthida entrare en infusion,  
 y no la pidieren sus Autores en sustancia, como se prueba del mismo libro, cap.  
 iij, de Ellectarijs, fol. 138. *Electasium hamechinum*, a donde pone, y dice. *Agari-*  
*ci trochiscati Colocynthide trochiscate*; que bien les viene oír esto a los que tan  
 asegurada, libremente, y sin consideracion han hablado, contra el que tan sola-  
 mente les advirtió, que no se podia fiar se pudiesse la Colocynthida en los medi-  
 camentos compuestos, que entrare en sustancia, con solo trituracion, y azeyte ro-  
 fado, quales son las pildoras, y las Hieras; pues Clemente Clementino, aun en las  
 que tan solamente se huviessse de poner en infusion, no la tiene por segura, ni se  
 fia de ella, sino que la manda poner, prepara, y hecha trociscos Alandahal, y  
 está muy fundado en razon, tratar en las mismas a la Colocynthida; con esse reca-  
 to puedese probar, que se debe guardar aun para la confeccion hamec, por lo que  
 he traído en el cap. 2. por doctrina de Falopio, y en el cap. 3. por doctrina de  
 Saladino: y por las razones que tengo hechas en el cap. 3. explicando el segundo  
 fundamento de mis argumentos, y conclusion, y tambien porque es necessario pa-  
 ra conservar, y naturalizar la virtud del agarico, que esté el oximel inibuto den-  
 tro del agarico, y allenado de él, despues puesto el agarico en la infusion, tiran-  
 do, y facendo la humedad de la infusion al oximel, quede en ella la virtud del  
 agarico, sin comparacion, con mas perfeccion, y por consiguiente las Gomas  
 cordiales encorporadas en la sustancia, y porosidades de la Colocynthida, con su  
 viscosidad, y tenacidad, conservan la virtud de la Colocynthida, y embevidas, y  
 disolviendose en la humedad, arrancan, y tiran, y llevan consigo la facultad, y  
 virtud de la Colocynthida, y que la atraccion de la virtud del agarico, y Colo-  
 cynthida, se haga con mas perfeccion en este modo, precediendo primero la en-  
 corporacion de las Gomas, y oximel, que con qualquiere otro licor acoso, y que  
 se conserve en las Gomas, y oximel, mejor las calidades, y virtudes purgantes  
 del agarico, y de la Colocynthida, es sin duda verdad, por razon de la sociedad,  
 y morada que tuvieron el oximel, y las Gomas, dentro de las cavernulas, poro-  
 sidades, y sustancias espongiotas del agarico, y Colocynthida, porque se convir-  
 tieron en sus propias naturalezas, y sustancias del agarico, y Colocynthida, y de  
 tal manera facarán sus virtudes, que con gran seguridad, y sin peligro purgarán  
 mas, y contradecir lo dicho, es no solo no saber lo que es preparacion per socie-  
 tatem; pero tambien ignoran todo lo que es arte, en materia de componer com-  
 puestos, porque esto es el commensurar las sustancias de las cosas, que en tantos  
 lugares nos encarecen Mesue, y otros Autores, a que debemos siempre atender.  
 Y esta es la razon, porque Clemente Clementino, no solo se contentó de trociscar

la Colocynthida; y el agarico para los medicamentos compuestos, que los han de llevar en sustancia, y se han de tomar por la boca; pero quilo tambien como Christiano, Medico, y docto Artifice, se pudiesen en las infusiones, como se ve en la confeccion hamec, y tambien se colige del mismo libro, y capitulo, fol. 139. de el Ellectarium memphitum, que absolutamente pide trochiscorum Colocynthide uncias 2. por ser tan necessario, y obligatorio, que medicinas de esta especie se pongan preparadas en los medicamentos compuestos, y todo es menester, y no menos para seguridad de las saludes, y vidas de los enfermos, porque de esta manera, no solo se le castiga, y expurga de su malicia a la Colocynthida, pero tambien se le aumenta su virtud purgativa a la Colocynthida; y que sea todo lo sobre dicho verdad, lo dice, y enseña el mismo Clemente Clementino, en el libro arriba alegado cap. vij. de trochiscis, fol. 185. con estas palabras: *Trochisci Colocynthide corrigunt malitiam, & augent virtutem Colocynthide in purgando à totius corporis partibus propinquis, & remotis humores pblematicos, viscosos: pro Colocynthide ergo ponuntur in medicinis hi trochisci, &c.* Manifiesta, y claramente apreta mas esta doctrina, que la que contienen mis argumentos, y conclusion; porque no solo dice en ella la seguridad que se le adquiere para el uso seguro de la Colocynthida, y buena practica de la medicina, pero con estas palabras. *Et augent virtutem Colocynthide in purgando à totius corporis partibus propinquis, & remotis humores pblematicos viscosos &c.* Responde, à los que tan ignorantemente han dicho, y querido esforzar, que se le disminuya con esta preparacion su virtud purgante a la Colocynthida, no entendiendo quan de semejante sea el fin, y modo de esta preparacion, al que se hace a la Escamonea en el membrillo, porque en esta ponemos el corrigente dentro las cavernulas, porosidades, y sustancias espongiotas del corregido, y halla el corregido dentro de las del corrigente, aunque tambien con diversos respetos, queda el membrillo naturalizado en Escammona, y viene à ser purgante, y con mas seguridad que la Escammona, y asi Galeno tomaba el membrillo para purgar mas de ordinario, que la Escammona, como lo dice el propio Galeno en el lib. y capitulo primero de alimitorum facultatibus, fol. 9. letra B. Tratarè, Dios queriendo, al fin de este capitulo, de averiguar lo poco, que Francisco Velez supo de la diferencia que ay entre Escammona, y das cridium. &c.

Bricó Bauderon, Doctor en medicina, de la Ciudad de Mas-Bricó Bauderon con en su libro, que lo intitula: Paraphrase sur la Pharmacopee, dede esta quistion doctissimamente, sin dexarnos que dudar en ella, y principia en el lib. 1. sectio 8. de Pillules, hablando de las de Agarico en esta manera. *L. Agaric trochisque, (meilleur que le non preparare) avissi les trochises Alandabal (pour la Colocynthe)* y en la misma seccion, y libro, explicando las pildoras aureas de Nicolao, dice: *La Colocynthe corrigee par les Arabes appellee Alandabal, qu' est beaucoup plus assuree, que la non preparee (tant subtile puisse.*

*puise elle estie) Sentencias dichas con tanta generalidad , es para darnos à entender lo que hacer debemos en todas las demas composiciones, que entrare en sus-  
tancia la Colocynthida; y porque no quede que dudar en cosa , que en su descui-  
do puede aver tanto peligro, tercera vez lo repite, y mas apretadamente, porque  
lo reduce á precepto universal, explicando la naturaleza, y fines para que fueron  
inventados los trociscos Alandahal, en la section viiij. des trochiles, con estas pa-  
labras. Ces trochies ont prins leur nom de la Colocynthbe, que les Arabes appellent  
Handal, & Handabal, nom qui jusqu' aujour d' buy est de meuré. L. huyle rosat,  
y est mis, pour la rendre lubrique, & à fin que elle n' adhere aux membranes in-  
terieures du ventricule, & intestins. Pource est besoni qu' elle so it subtilement  
pulverisee, les Gomes, y son mises non seulement pour luy doner corps mais prin-  
cipalement pour repremir sacheleur, & acrimonie, & atraçtion Desmeffa  
ret.*

**Bricó Bauderon.** *De ceste Colocynthbe ainsi preparee, & corrigee se doiuent ser-  
uir les Mediciens, & Apoticairees en toutes compositione qu' on adap-  
te interieurement, ores qu' expres par l' auteur ne fut specifie, com-  
me sont les Hieres, & Pillules.*

Decirme han los de la contraria opinion, que por el language no entienden à  
Bauderon. Y les replicaremos, que ellos, por ser esta doctrina tan del servicio  
de Dios, y estar en tanta verdad fundada, no la entendieron, ni la entenderan,  
quando estuviere escrita, como yo se les doy en Español, quanto mas la que está  
en Italiano, Francés, Latio, Griego, y Arabigo, quales son los gravísimos Au-  
tores en este discurso, con tan gran fidelidad, y fineza alegados, &c.

**Velez.** Francisco Velez quiere darnos a entender, que los Boticarios de  
Castilla, leyendo poco, no entienden latin. Pues romanzando, y apli-  
candose para sí la secta de Pedro Benedicto, se les vende por doctrina suya. Pe-  
ro jugando al trocadero, Fr. Antonio Castell de nuestra Señora de

**Corneja** **Monferat,** quiere entiendan los de Castilla, que en estas partes no  
**Oracio.** entendemos lengua Francesa, de la qual romanzò la Pharmacoepa de

Bricon Bauderon: los dos pensaron quedar de trafuntores Autores,  
enjoyandose de caudal ageno; pero con diferencia, porque Velez hizo el mal la-  
dron: pues llenò su Pharmacoepa de tanto malo, que tiene Pedro Benedicto.  
Y Fray Antonio Castell, aplicòse como Religioso, por ser tan buena la doctrina,  
que avia escrito, el año de 1588. en su primera ediccion, Bricon Bauderon, y  
palabra à palabra la trasladò de Francés en Castellano, con nombre de theorica, y  
práctica de Boticarios; el qual hablando en el lib. i. division octava de pildoras,  
sobre las de agatico, dice. *El agarico si es trochiscado, serà mejor.*

**Fray Anto-  
nio Castell  
de Monfer-  
tat.** *Los trociscos Alandahal, por la Colocynthida, y luego en la expli-  
cacion de las pildoras aureas de Nicolao, dice: La Colocynthida con-  
regida, llamada de los Arabes Alandahal, ( que es mucho mas se-  
gara, que la no preparada, por sí se muda subtilmente; de manera,  
que*

que es verdad, que qualquiere Colocynthida, que no estè hecha en trociscos Alandahal, es no ponerla preparada, como mayormente lo dice en el lib. 1. division nona de trociscos Alandahal, con estas palabras. *Estos trociscos han tomado su nombre de la Colocynthida, que los Arabes llaman Handal, y Handaal, nombre que basta el dia de oy les dura, ha quedado, el olio rosado se pone para hacer la lumbricia, y para que ella no se adhere, ò apegue à las membranas interiores del ventriculo, è intestinos, conviene, que sea subtilmente pulverizada. Las Gomas se ponen no solo para darle cuerpo, empero principalmente para reprimir su calor, y acrimonia, y atraccion desmesurada.*

Fr. Antonio Castell de Monferat.

Danos luego mas abaxo à entender por ellos, lo mismo que Colocynthida preparada. Pues con dexarse de hablar de la significacion de los trociscos Alandahal, dixo assi. *De esta Colocynthida assi preparada, y corregida, se deben servir los Medicos, y Boticarios en todas las composiciones, que se aplican interiormente, aunque por el Autor no sea particularizado, como son las Hieras, y pildoras, &c.*

Fr. Castell de Monferat.

No me aprovechara de la autoridad de este Autor, sino para que vean los de la parte contraria, que por contener esta doctrina tanto provecho para el bien comun, los que estan en Religion hacen de su parte lo que pueden, para que se diga que ellos la espiertan. Y tambien, para convencerlos de que trabajan pocos, pues hombres tan ordinarios como èste, alcanzan mejor la intencion de nuestro, primeros Autores, y dexan tambien declarada, como otros muchos mas graves.

Esta verdad la rastreò Alonso Jubera, Boticario de Ocon, en su *Alonso Jubera*. dechado, y reformation de las medicinas, cap. 74. hablando de la Colocynthida, con estas palabras. *Es mas justo seguro, y necessario ponerla corregida; y que esta correccion la entienda Alonso Jubera por los trociscos Alandahal, se colige del cap. 153. de trociscos Alandahal; porque metido en aquella disputa, si ha de ser onzas, ò drachmas la Colocynthida, viene à concluir, ayan de ser onzas. Y una de las razones que trae, es, porque per se no se usan, sino para ponerlos en otras composiciones, como lo dice con estas palabras. Pero aviendo de echarse en lugar de la Colocynthida (como en los trociscos dice) y en mezcla, y compañía de otras cosas. Estas cosas se entiende, por las que se le ayunta en los compuestos, como se ve, por lo que dixo hablando de la Hiera magna, y por lo que dice en el cap. 108. hablando de las pildoras de Agarico, con estas palabras. La Colocynthida tengo por acertado se ponga trociscada. Y lo confirma, bolviendolo à repetir en el cap. iij. hablando de las pildoras coccias de Rhafis assi. La Colocynthida serà bien trociscada, y aun la Escammonea corregida. No pidiendo en sus recetas ninguno de sus Autores, sino Colocynthida, y Escammonea.*

Alonso Jubera.

Alonso Jubera.

Theodori-  
co Dorle-  
nio. Con ser tan antiguo Theodorico Dorfenio, tuvo cuidado en su Botanicon, de decirnos el peligro que ay en el uso de la Colocynthida sin preparar, y que siempre, y antes que se huviere de usar estè preparada, y tambien con què la hemos de corregir, y preparar para assegurar el uso de ella: y principia, diciendo. *Noceat cordi, stomacho, & iccori, faciens in homine operationes difficiles: & apperit orificia venenarum sanguinem supra, & infra potenter educit de radit intestina, & vias urinae, &c.* Luego dice, no poderla usar en ningun caso, sin que se tenga bien preparada. *Proinde quisque, qui ea uti voluerit, videat, ut eam prius miscet, & vim mortiferam, ei adimat.* Este general precepto, que no sufre, ni permite invenciones en su interpretacion: porque la lleva consigo en razon de las malezas tan grandes, que se dexa de decir, y assi comprehende qualquiere manera de uso para la Colocynthida; y tambien declara, con què la hemos de corregir, diciendo. *Potest etiam Colocynthidis misceri cum draganto, Bbdelio, & Gummi Arabico.* Que es lo mismo, y no otra cosa su precepto, que ponernos la receta de los trociscos de Alandahal, para que sigamos à Metue; porque de essa manera, y no de otra se le puede reprimir su malicia à la Colocynthida, para que no pueda hacer los daños, y males que haria, si desnuda de esta sustancial preparacion la usassemos en qualquiere caso de los propuestos en mis argumentos, y conclusion.

Valerij Cor-  
dij. Valero Cordo en su dispensario nos enseña, como hemos de preparar la Colocynthida, y en todo se conforma con mis argumentos, y conclusion; porque à mas de poner los trociscos de Alandahal entre los trociscos, pone al fin del dispensario un tratado, que lo intitula. *Preparationes quorundam simplicium*; y al seteno en número, dice: *Colocynthidis preparatio*: y no pone otra cosa, que la misma dispensacion, que yà avia propuesto, para que se entienda, que los trociscos son los que se han de poner en todas las composiciones, que llevaren Colocynthida, y assi lo confirma Petro Coudembergo, Pharmacopeo Antuerpino, en las anotaciones, ò scolios, que hizo al mismo Antidotario de Valero Cordo, y en la que hace para declarar, lo que ay que dudar para el uso de los trociscos Alandahal, y dice. *Trochisci Colocynthidos, in Hierem Hermetis, & compositionis aliàs in isciendù locos Colocynthidos, sunt qua salubrior, quam ipsa Colocynthidis, &c.*

Concordia  
de Barcelo-  
na. La Concordia de Barcelona, es tan docta, y hecha con tanto cuidado, y estudio, como de ella se puede inferir, porque trae composiciones con muy gran fidelidad de sus Autores; para lo qual, guardando este orden, ocupan las tres partes de la llana, à donde està escrita la receta, con el texto de la misma receta, y parten la llana con dos lineas de alto, à baxo: y à la margen de las recetas, y de los simples do ay que dudar,

dudar, ponen numeros, y con los mismos numeros declaran, y dicen, todo lo que en aquel particular ay que decir, y declarar, como lo hacen en el tratado de trochiscos: y en particular, hablando de los de Alandahal, en la pagina 72. de dicha Pharmacopea, con estas palabras. *His in Hiera Hermetis vandum, & in alijs medicamentis pro Colocynthide.* Si assi lo hicieran los Boticarios de Valencia, que adaptaron su oficina, huvieran cuidado mas lo que convenia al bien comun, y aun al servicio de Dios, y no me huvieran obligado á mi, para que contra mi voluntad les dixesse esto, y lo que le tengo de responder, quando responde á las razones de la parte contraria; aviendome yo siemprepreciado de amigo, fervidor, y aun discipulo de ellos.

Hieronymo Mercurial fue tan docto, quanto grande escudriña. Hieronymo Mercurial. dor, y universal inquiridor de todas qualesquiere materias medicinales; y por consiguiente, les mandaria a sus discipulos, que atendiesen á los mejores preceptos, y siguiessen en todo las mas seguras opiniones, como lo hace; y les dice en el tratado de compositionis Medicamentorum, libro 3. cap. 9. hablando de los trochiscos Alandahal assi. A cerca de la composition de estos trochiscos, nació una quistion entre los Boticarios, que con grande diligencia se han de averiguar, porque en donde dice Colocynthida, unc. decem; ay algunos textos, que tienen drach. decem; pero yo soy de parecer, que de ninguna manera se tomen drachmas, sino onzas, y esto por dos razones: la una, porque si solamente se tomassen drachmas, sin duda, que seria mayor la cantidad de los corrigientes, que no de la Colocynthida, porque como ya en su lugar os tengo enseñado, siempre ha de ser mayor la cantidad del corregido, que no la del corrigiente.

La segunda razon, porque estos trochiscos, solo se han inventado para corregir la malicia de la Colocynthida, y para que se altere, y corrija la Colocynthida, se ha hallado este modo de corregirla; porque como veis, las Gomas entran en infusion, para que con el lentor de ellas, se embote la malicia de la Colocynthida assi; que si tomassemos, drachmas, y no onzas, seria tanta la abundancia de las Gomas, que no solo corrigieran a la Colocynthida, pero destruirian su virtud assi; que no os dexeis engañar de ningun Boticario: que en componer estos trochiscos, se ayen de tomar drachmas, y no onzas: todo lo qual en el lib. y capitulo citado, dice de este modo. *Sed circa compositionem horum trochiscorum orta est controversia inter Pharmacopolas, certè magno studio difficienda, nam nonnulli contentus ubi dicitur Colocynth. unc. x. habet drach. x. qua propter aliqui unc. malunt, aliqui drachmas, sed puto ego omninò accipiendas esse unc. non drachmas, duabus rationibus, una quia si drachma tantum caperetur, proculdubio major esset copia correctorium, quam Medicamentorum, at ut monstrari suo loco, semper debet correctorium minor quantitas esse, quam Medicamentorum. Altera ratio est, quia hi trochisci tanti facti sunt ad corrigendam acrimoniam Colocyntho, ut enim habeatur Colocynthidis al-*

Hieronymo Mercurial.

*tera, & castigata, inventus est hic modus castigandi ipsam, nam ut videtis, cum mata ingrediuntur infusionem, ut scilicet lentore ipsorum acrimonia Colocynth, retundantur itaque, si acciperemus drach. & non unc. Colocynthidis tanta est copia Gummatam, ut non modo corrigant Colocynthidem, sed etiam vim plane destruant, quare non sinatis, ut quisquam Pharmacopolarum vovis persuadeat in componendis his troch. esse capiendas drach. & non unc. Sin duda esta doctrina de Hieronimo Mercurial, contiene en si una gran demostracion, de la claredad de su ingenio, y de lo que estava fundado en el conocimiento de la materia medicinal, tan necessario, y forzoso, para averla de saber, á los que son Medicos, y Boticarios, quanto lo ha estado, y está apartado de todos los de la parte contraria, pues se contentan con el aparece, que dice Galeno, y manifestamente se vé ser así, pues cerraron los ojos, y aun el entendimiento, por no vér en tantos Doctores, la quission que se riñe, y en Hieronimo Mercurial el fin, para que fueron inventados estos trochiscos, que lo demuestra con estas tan claras, y compendiosas palabras. *Quia hi trochitanti facti sunt ad corrigendam acrimoniam Colocynth. ut enim habeatur Colocynth. alterata, & castigata in ventre, est hic modus castigandi ipsam.* En estas tan breves, y tan doctas palabras, está cifrada toda la verdad, en que consiste la fuerza, y doctrina de mis argumentos, y conclusion; y es lo que no entendiende, y niega declaró en claro la parte contraria.*

Procura tambien dexarnos fundado Hieronimo Mercurial, la razon que ay, para que pongamos diez onzas de la Colocynthida, quando la preparemos, y hagamos los trochiscos de Alhandal, porque solo en esto es donde ha avido variedad de opiniones, entre gente muy docta: de mi parecer es, que debe seguirse en este punto, el de Hieronimo Mercurial, porque sin duda es el mas acertado, y verdadero, por ser la proporción que basta, para obtundir la acrimonia de la Colocynthida, y para reducirla á la frangibilidad, que ha menester, para poderle dar su ultima trituracion, y para que quede deleznable, y no se apegue á nuestras entrañas, ni abra bocas de venas: y tambien, porque en qualquiere de la una, y otra proporción, los trochiscos de Alandahal, no se han de usar *per se*; y así echando onzas, será poner en los medicamentos compuestos Colocynthida, preparada en la manera, y con la seguridad que pretenden mis fundamentos, y conclusion; y en la proporción de drag. se pondran Gomas aguzadas, y no sería Colocynthida preparada: y hallarse los Autores encontrados en esto, ha sido, y nació por la gran malignidad, y enemiga, que la Colocynthida tiene con la naturaleza humana; movidos de esto los que son de parecer, y han aconsejado, la quitasse del uso de la medicina, movieron este medio tan eficaz, y disimulado, para disminuir su uso; y por consiguiente, pareciendoles, que echando menos de la Colocynthida, en los trochiscos Alandahal, aseguraban el uso de los compuestos, que la llevaren en sustancia, y tambien nació del descuido, y yerro de los Impresores, como se colige, y prueba con los Codices antiguos de Mesue, de quien puedo mostrar uno impresso en Venecia en Julio del año 1484. 1487. y 1491. que abier-

ta, y claramente manda se pongan onzas : Nicolao Preposito pone onzas, Juan Costeo interpretando á Mesue, advierte á la margen de la receta de los trociscos Alandahal, se pongan onzas; todos los Medicos del Colegio de Bergamo, en sus Pharmacopeas con particular acuerdo, y cuidado, mandan á los Boticarios de su Reyno, pongan onzas, y lo mismo hacen en su Antidotario los Medicos de Roma, y tambien en su Concordia los Medicos, y Boticarios de la Ciudad de Barcelona; y finalmente, por ser este parecer, el que seguir se debe, lo aconsejan, y siguen Juan Jacobo de Manlijs de Boco Alexandrino, super Mesue, Clemente Clementino, Valerio Coido, Petro Coudembergo, Juan Placatomo, Laurencio Jouberto, Juan Pauli Zangmaisteri, Bartholomè Uberrano, Angelo Palea, Alonso Jubera, Geronimo Calestano, Bricon Bauderon, Apolo Francisco Alexandro; Pharmacopea Augustana, y Joan Redoneo, y Fray Antonio Castel, de quien lo tomaron, y sacaron para ponerlo en su oficina los Boticarios de Valencia, y Francisco Velez de Madrid, que la adaptaron. Por cuyas razones, y para los usos, y por los fines que tiene mostrados Hieronimo Mercurial, y tambien por la doctrina que contienen mis fundamentos, y conclusion, tengo el seguir esta doctrina, y poner onzas de la Colocynthida, en los trociscos Alandahal, por la opinion mas loable, verdadera, y acertada practica, para el bueno, y seguro uso conforme á los preceptos, y reglas de la buena, cierta, y verdadera Medicina; y aun Hieronimo Mercurial lo repite, como quien pronosticaba lo que avia en Zaragoza, con estas palabras. *Quare non sinatis, ut quisquam Pharmacopularum, his Troch. esse capiendas drag. & non unc.* Que sin duda ha sido este el despeñadero, por donde cayeron, y se cegaron todos los de la parte contraria

Asi lo entendieron Bartholomè Urbetano, y Angelo Palea en sus anotaciones, que los dos juntos hicieron sobre Mesue. Los quales, hablando del uso de los trociscos Alandahal, concluyen, que no se hacen para administrarse por sí, sino por causa de corregir la Colocynthida, y que se pongan en lugar de ella, como lo dice Mesue en la Hiera Hermetis, y otras confecciones: finalmente, declaran de tal manera la intencion de Mesue, que no ay diferencia de mi conclusion, y la anotacion de dichos Autores, sobre el particular de todo lo que pretende mi conclusion, porque dicen asi, hablando de los trociscos Alandahal, en la anotacion 260. folio 444. *Hæc equidem confectio paratur, non ut administretur sola, sed causa corrigendi Colocynthidam, ut loco Colocynthide ponatur (sicut textus declarat) in Hiera Hermetis, & alijs confectioibus unde intentio Authoris declaratur, quod Colocynthida numquam est admittenda, in correctâ. Id circo per trochiscum Alandahal, nihil aliud est intelligendum, quam Colocynthida præparata sive correctâ.*

Geronimo Calestano, siendo Boticario de Madama Margarita, Duquesa de Parma, en su lengua Italiana hizo unas observacio-

Bartholomè  
Urbetano,  
y Angelo  
Palea.

Bartholomè  
Urbetano, y  
Angelo Palea.

Geronimo  
Calestano,

nes, que las intitula sobre el modo de componer los Antidotos, y otras medicinas, que mas se han acostumbrado en Italia, sacadas, segun el parecer de Medicos antiguos, y modernos, y en la observacion sobre la discrecion de los trociscos Alandahal de Mesue, dice, y confirmando lo mismo en el

**Geronimo Calestano.** modo siguiente. *Li trociscisci Alandahal che si mettono nella Hierada d' Hermete, & nell' altre composizioni in luogo della Coloquintida.* Y passa adelante, haciendo la composicion como Mesue, sobre la qual, dice esta observacion. *Il medesimo sono questi trociscisci, che Coloquintida correcta, & emendata.* Y declarando mas abaxo el uso de dichos trociscos, concluyò, ser para ponerlos en lugar de la Colocynthida, con las siguientes palabras. *Iguale altre, che si mettono in tutte le composizioni in luogo della Coloquintida.* Y no contento con esto, en todas las observaciones que hace, sobre la dispensacion que hace de cada masa de pildoras, advierte sea sollicito el

**Boticario de** poner con cuidado la Colocynthida hecha trociscos. Por lo qual, en la observacion que hace de las pildoras cochias de Rasis, dice asi. *Deue siqueste di Rasis esse re disporai la Scammonea preparata, & cosi la Coloquintida fatta in trociscisci, chè altrimenti Operariano con fastidio del ventre, & con dolore dello stomacho.*

**Geronimo Calestano.** Siendo verdad, que dispensò Rhasis dichas pildoras en su 9. ad Almanforem. cap. r. diciendo absolutamente de Escammonea tanto, y de la Colocynthida tanto, sin decir preparada la Escammonea, ni la Colocynthida.

**UbeKero.** Juan Jacobo UbeKero en su Antidotario especial, confirma esta misma opinion, tan al pie de la letra, que parece hace burla de aquellos, que tan de veras entienden, ò leen à Mesue; pues por aquel (*& in alijs, &c.*) que ellos interpretan, *& in alijs Hermetis;* èl entiende muy al contrario, declarando el uso de los trociscos Alandahal, con las palabras siguientes. *Qui inijci possunt in omnes compositiones, qua Colocynthidem recipiant.* Y porque no creyese alguno, lo dexaba a nuestro alvedrio, por quanto avia dicho (*qui inijci possunt, &c.*) Responde à esta tacita objeccion, diciendo luego consecutivamente (*& ipsa Colocynthide salubriores sunt*) que fue lo mismo, que advertir à todos los Boticarios, echassen en todas las composiciones de nuestro caso trociscos Alandahal, en lugar de la Colocynthida. Porque son mas seguros, que la propia Colocynthida, y todos con expresa obligacion hemos de escoger lo

mas seguro; y con esto assegurò, y salvò UbeKero aquellas sus primeras palabras, que pudieran engañar à muchos (*qui inijci possunt, &c.*)

**Carolo Clusio.** Carolo Clusio, Boticario famoso, que fue de la Ciudad de Ambers, con las propias formales palabras, que UbeKero dice lo propio.

**Anucio Foefio.** Anucio Foefio, Medico illustre Mediomatrico, en su Pharmacoepa sienta lo mismo, y muestra lo trabajò con cuidado el estylo, con que lo dice, hablando de los trociscos Alandahal, es este. *Sa-*

*labrior, & tutor horum usus in acuendis catapetijs, quam ipsius Colocynthidibus, que per hos pastillos quandam veluti emendationem, & viciorum absolutio-  
tionem.*

Amato Lusitano, creyendo decir mucho, y bien en esta materia, como en otras es tanto de esta opinion, quanto muestra. Pues interpretando à Dioscorides, sobre el lib.4. cap. 177. no dice otra cosa, sino solo se refiere à Mesue, diciendo, que lo que el sintió, siente en esta materia, lo qual no pudiera hacer tan grave Autor, si en Mesues estuviera dudosa, no fuera tan cierta, y verdadera esta opinion.

Dalecambio en su historia general, que escribió de plantas, en el lugar arriba citado, refiere esta propia particular preparacion, à fin de que de essa manera, y no de otra, usemos de la Colocynthida en los casos propuestos; y porque podria objectar alguno, diciendo por la parte contraria, que la historia general de plantas, no es de Dalecambio, porque no está firmado, ni salió por su nombre; digo, que lo conocerá qualquiere que este versado, y dado à la leccion de los que han escrito en las cosas naturales, y la historia general, se conone ser de Dalecambio, por el estilo, y phrasis, que queda comentado à Plinio, y tambien por lo que dice con estas pala-

bras. *Caroli Clusii Atrebatensis, rariorum plantarum historia, lib. 1. cap. 35. de balimus, GL. Vir Jacobus Dalechampi-  
us ( ipsum enim magna plantarum historie, que proximas bis annis Lugduni apud Rovillium expressa est, Authorem esse judico) y tambien dice en la misma historia, lib. 4. cap. 42. de sedum minus, septium porro, Dalechampus, sive quisquis is fuerit, qui generalem illam plantarum historiam Lugduni expressam excerp-  
sit.*

El Doctor Andrés Laguna es tanto de esta opinion, que dice estas formales palabras, hablando de las dos Colocynthidas. *De fuer-  
te, que no se beben dar jamás, sin primero incorporarlas con medi-  
cinas cordiales, firmas, de tal condicion, y natura, que puedan conglutinar lo que  
ellas con su malignidad abrieren, y relaxaren.* En las quales palabras, dice lo mismo, que todos los que hasta aqui he citado. „ Y las dos mas principales de „ demi conclusion; „ porque en aquellas palabras ( de suerte que, no se deben de dar jamás ) nos significó, que avia de ponerse así, en todas las composiciones de nuestro caso, que si no fuera significarnos esto, no las hiciera palabras tan universales; y en las demás palabras que se siguen ( sin primero incorporarlas con medicinas cordiales, &c. ) nos significó, que avia de estar preparada, como preten-

de mi conclusion, y quiso Mesue, que es hecha trociscos Alandahal. El Doctor Juan Brabo, aunque en este particular, se detuvo poco lo que dixo, hace mas en mi favor, que en contra; porque en el lib. 3. que escribió de curandi ratione per medicamenti purgantis exhibitionem, cap. 17. de Colocynthide, no trata ( despues de aver explicado primero su natura-

za) otra cosa, fino que de opinion de otros, y Mesue, con quien se conforma, es muy necesario corregir su malicia, dice de opinion de muchos para esto, ser necesario triturarla ultimamente, y que de opinion de Mesue, que la corrigen los trociscos Alandahal; y el mismo Doctor Brabo en el lib. 1. de simplicium medicamentorum delectu, que compuso despues de el arriba citado, cap. 10. de tritura, dice lo mismo. Todo lo qual, como he dicho para esta dificultad es poco, y no un punto en contra, porque no dice, fino que es menester triturar mucho la Colocynthida. En esto no está la dificultad, ni yo la niego, asimismo dice, que los trociscos Alandahal corrigen la malicia de la Colocynthida, yo soy todo de este parecer. Lo que yo quisiera, huviera tocado Brabo es, si bastaba darle ultima trituracion con solo el azeite rosado; y tambien si con solo el azeite rosado, se le podia dar la ultima trituracion, sin confundirla con Gomas, y hacerla trociscos, para esse fin, y efecto, que es en lo que estriva la dificultad. Que si no lo ha tratado en algun otro libro de los señalados, que yo no lo he hallado, ni se, como pueden los de la parte contraria autorizarse, diciendo, que el Doctor Brabo les favorece, porque con lo referido en dichos lugares no puede, pues no se meció en la dificultad, y si algo mas dice, es todo en mi favor. Porque en el mismo

libro, y capitulos citados de curandi ratione, &c. al fin de el capitulo, dice así. *Colocynthidi sola exhiberi non debet, nam si sola, & citara correctione summat, fauces, & gutur vehementi incendio vexat, &c.* Lo qual no es negar mi opinion, antes el mismo la confirma, en el de simplicium medicamentorum delectu, &c. En el mismo libro, cap. 14. de ratione macerandi medicamenta, donde expresissimamente quiere se prepare la Colocynthida, encorporada con Gomas, para, y en los casos de mi conclusion, y por los propios motivos, cuyas palabras son las siguientes. *Infunduntur quartò medicamenta, ut novam facultatem lumbricam adipiscantur, sic medulla Colocynthidis mucagine Tragacanthi humectata prompte per ventrem totum lubricat, nec ventriculo, nec intestinis adheret.*

Laurencio Jouberto en la seccion segunda de su Pharmacoepa, antes de entrar en la classis primera de los catarticos, ò purgantes medicamentos, por no repetir en diferentes recetas una misma cosa, hace una observacion de 26. renglones, y llegado al octavo, dice estas formales palabras; y nadie se espante lo cite de esta suerte, porque como este es un acto, que ha de parecer en juicio, y los Jueces buscarán la verdad en sus originales, quiero, que luego la hallen, porque no me precio de citar à bulto, como lo hacen Francisco Velez, y todos los de la parte contraria, que traen por fundamentos principales, para ilustrar sus malos pensamientos, y dicen, que les favorecen todos los mas celebres hombres que han escrito en esta materia, toda la classe Griega, y Arabiga de medicina, Mesue, Bernardo de Senio, Laurencio Jouberto, y otros, y no dicen en donde, por que, ni como. Así que las palabras formales de Laurencio Jouberto son estas. *Trochisci enim cathartici, de Agarici*

*videlicet, & de Colocynthide ( quos Alandahal dicunt Arabes )* Laurentio  
*per se assumi non solent, sed ad componenda diversorum generum* Jouberto.  
*cathartica parati servatur.* De donde se manifesta mas claro, que  
 el Sol a medio dia, que no se hacen, ni componen los trociscos Alahandal, para  
 usarlos por sí, ni á solas, como los otros qualesquiere compuestos medicamen-  
 tos; sino por razon, y por causa de tener conservada, preparada, corregida, y  
 pronta la Colocynthida para toda hora; y quando se dispensaren, y se hicieren  
 medicamentos compuestos, en los quales se huviere de poner, y la llevaren en  
 sustancia, como son las pildoras, y las Hieras. Y para que vean, quanto es de  
 temer el uso de su sustancia en la confeccion Hamech, es donde Mesue la pone  
 en la infusion; y porque lo decia á gente docta, que entendia el Arte, y conocia  
 la malicia de la Colocynthida, calla, y no dice el cómo, ni el modo. Jouberto  
 precisamente, conformandose con la doctrina de Saladino, y Falopio, manda  
 se ponga en la infusion, ligada, y sola dentro de un lienzo, y esto bastaba, pues  
 bastó en tiempo de Mesue. Y es exemplo, para que á su modo pongamos siem-  
 pre dentro de un paño de lino, ligada, y presa la Colocynthida, en los casos, y  
 confecciones á esta semejantes, por el daño que con su malignidad puede hacer  
 puesta en los compuestos, qualquiere muy menuda partecilla, que puesta suelta  
 scia muy facil, y contingente passarse con el cocimiento. De donde lastimado,  
 y condoliendose, para remediar el abuso de nuestra España, Jouberto tomó  
 ocasion para hacerla, y la hizo regla general en la section, y clasis  
 tercera de su Pharmacopea, en la manera siguiente. *Quando enim* Laurentio  
*sola decoctio requiratur, trochiscata Colocynthide non est adeo opus:* Jouberto.  
*quin sufficere potest panno linneo inclusam decoquere.* De manera,  
 que la preparacion, y correccion en la Colocynthida siempre es necessaria, y en  
 ella nunca se escusa, porque así como lo es para los compuestos, que la llevaren  
 en sustancia hacerla, y ponerla en trociscos Alandahal, será tambien para ella pre-  
 paracion, en los que la llevaren en infusion, ó decoccion ponerla, y echarla pre-  
 sa, y ligada dentro de un paño, y no ha de ser qualquiere, ni como quiere, sino  
 que lo pidan conviene, y ha de ser de lino por mas fortaleza.

Tambien el mismo Laurentio Jouberto, al principio de la clasis tertia, en la  
 section tercera, hablando de pulveribus atque trochiscis, hace una  
 observacion de diez y seis renglones, y llegando al septimo, dice. Jouberto:  
*Præter hæc sunt trochisci ex alijs nonnullis pulveribus instituti,*  
*ad eorum conservationem: qui quidem usus tempore in pulverem. denud redi-*  
*guntur, & convenienti liquore dissolvuntur, aut alijs permittentur remedijs: de*  
*quibus mox agere proposuimus, ab ijs ducentes initium, qui in Theriaca, &*  
*Mithridatio superius explicatis desiderantur.* De manera, que no solo los tro-  
 ciscos Alandahal, son los que se componen por razon, y por causa de tener la  
 Colocynthida dispuesta, conservada, corregida, y preparada, para ponerla  
 siempre, y quando se dispensaren, y hicieren los compuestos medicamentos, que

la llevaren , y en ellos se huviesse de poner en sustancia , como son las Hieras , y las pildoras. Pero tambien la mayor parte de los trociscos se dispensan, y componen , no para usarlos por si , sino por razon , y por causa de tener prontos, aparejados, dispuestos, conservados , y preparados los simples, de que se componen para averlos de echar , y poner a su tiempo en los compuestos Doctorales, ora sean Magistrales que los llevaren, mayormente quando son de aquellos, que se hacen , y componen de simples delecterios, y venenosos , que para averlos de poner en sus compuestos tengan necesidad , y sea forzoso el averles de dar propia, natural, y particular preparacion, como son los de scylla, y los de vipera, para las composiciones de la Theriaca, y Mithridato, y tambien las de Colocynthida, para las Hieras, y pildoras.

Todo lo qual gallardissimamente lo enseña, y dice Laurentio Jouberto en las propias, y ya alegadas seccion, y clasis de su Pharmacopea, hablando en la composicion de los trociscos Alandahal, con estilo digno de su ingenio confirma mi conclusion, sin dexar parte de ella por decir en mi favor. Porque declara, que aquella voz (Alandahal) y (Colocynthida) son una misma cosa; y que assi mismo, no ay diferencia entre trociscos Alandahal, y Colocynthida, de la manera que pretende mi conclusion preparada. Tambien declara, que dicha preparacion es para facilitar, y hacer mas frangible la Colocynthida, para poderla moler, y que todo esto es necessario, para poder usar de ella en sustancia, en qualesquiera composiciones de nuestro caso. De Arte, que refuta en todo, y por todo,

lo que la parte contraria pretende. Y concluye en mi favor en la manera siguiente. *Handal, vel Handaal, idem est, quod Colocynthidis: hinc trochisci Alandaal, sunt Colocynthidis sic preparata, ut exactius teri ac levigari possit, alijs permiscenda. Quod prorsus est necessè (meo quidem idicte) quoties illius substantia medicamentis immititur, ut pillulis.* Y porque podria objectar la parte contraria, que concluyò esto para las pildoras, pero no para las otras confecciones, como las Hieras. Respondo, se engañan mucho en todo; porque aunque es verdad, que Jouberto solo traxo por exemplo las pildoras; no por esto excluyò las Hieras. Por dos razones: la una, porque el exemplo no se ha de poner en todos los particulares, antes del puesto en un particular, sacamos lo que se ha de hacer en todos los demás. La otra, porque ya avia comprehendido las Hieras, con aquellas palabras universales. (*Quoties illius substantia medicamentis immititur*) &c. que si solo lo quisiera entender de las pildoras, no dixera (*Quoties illius substantia medicamentis*) &c. sino *quoties illius substantia pillulis immititur.*

Instandole siempre à Laurentio Jouberto los grandes daños, y males, que la naturaleza humana recibe, y cada dia tiene causados, de lo que hacen los maleficos, y venenosos puestos por negligencia, e ignorancia de los Boticarios, sin corregir, y preparar en los compuestos medicamentos. De nuevo, para convencer nos añadió, y dixo en el lib. 2. cap. 13. de quotidiana intermittendi exquirit.

Haciendo eleccion de materia Medica para evaquar en su caso, como debia, materias pyriticas, y grueltas, alaba de mejor, y mas conveniente la Colocynthida: y ha advertido, que como casi las mas pildoras, de que para evaquar dichas materias, podemos usar, estan compuestas con ella, dice ubi supra, fol. 272. *Prudenter animadvertendum suadeo, ut non nisi optimè preparata usurpetur: alioqui profecto gravissima infert symptomata, que multi quotidie Pharmacoceptorum inausa, maximo suo damno, & Medicorum dedecore experiuntur. Est verò preparata in trochiscis Alandabal' ( hoc est Colocynthide) quos præterea diligentissime cõtenere, & in tenuissimum pollinem redigere oportet, priusquam reliquis simplicibus permisceantur. Atque eius rei admonitos esse docet Medicamentarios Opifices, ne unquam nisi bene trochiscatam, & rursus improbo labore tritam Colocynthidam imponant medicamentis, quæ illius substantia requirant.* Es mucho de ver, y mas de considerar con quanto afecto, y propiedad, y no menos brevedad, que en el otro lugar de su Pharmacoepa, dice lo que sienta; y tan en favor de la opinion, que pretendo ser mas verdadera, y sin que alguno por la parte contraria pueda obstar, diciendo hablò Jouberto en este lugar del uso de sola la Colocynthida: pues lo que dice no es, sino del uso de ella en compuestos, como pildoras, y otros compuestos, en los quales ha de entrar en sustancia, y los hemos de usar por la boca. Pruebase lo primero, por las primeras palabras, que trae despues de aver dicho, que por quanto casi todas las pildoras la reciben, como son: *Prudenter animadvertendum suadeo, ut non nisi optimè preparata usurpetur, &c.* Tambien se prueba, por aquellas lineas, que estan en medio del lugar, que comienzan: *Est verò preparata in trochiscis Alandabal', &c.* y esto mismo no causò de confirmar en el fin del lugar, que dice: *Atque eius rei admonitos esse docet Medicamentarios opifices, ne unquam nisi bene trochiscatam; & rursus improbo labore tritam Colocynthidem imponant medicamentis, quæ illius substantia requirunt.* Que no solo satisfice a la dificultad, de como se aya de poner la Colocynthida en los compuestos de nuestro caso: mas tambien habla contra aquellos Medicos, que acaso *malum apparere, quam esse,* como dice su propio Galeno, me han perseguido à mi, y persiguen: porque siendo Boticario, me he puesto en disputa, si se prepara bien, ò no la Colocynthida: agravandome, de que no es esto de mi officio, siendo despues del conocimiento de los simples, el primer caracter de los Boticarios, dice esto Jouberto en aquellas palabras: *Atque eius rei admonitos esse docet Medicamentarios opifices, &c.* y mas largamente lo confirma Marco Oddo Patavino, Marcus en sus Meditationes vnicissimas in Theriacam & Mithridaticam Antidotum, en el primer Sermon, al fin del cap. 2. con estas palabras: *Nec secus in arte Pharmacoepa duo bi spectantur caracterisimi; qui enim sola artis præcepta didicerit, nimirum quæ optima sint simplicia Pharmacoepa, quoniam tempore colligantur, quæ purgantur, quæ vè non, quæ infundantur, liquentur,*

Laurentio  
Jouberto.

Marcus  
Oddus.

*dissolvantur, coquantur, elixentur, assentur, ac denique quaecumque circa artem spectant ( citra tamen suae actionis causarum cognitionem, traditionemque ) apte satis operetur, is utique Pharmacopola peritus, ac eruditus vocabitur: at- quitur radices huiusmodi minus, quam alia decoquantur, & cur haec quidem in- fundantur, haec vero minime, ac denique omnium suae artis effectum causas pro- ximas deducere scriberit, hunc utique perfectam sui habitus caracterismum con- quisivisse dijudicabimus.* De manera, que el Boticario no solo ha de saber la preparacion de este, y del otro medicamento; pero tambien ha de saber, y en- tender la razon, y las causas, porque se han de preparar unos mismos medica- mentos, para un compuesto de una manera, y que para otros compuestos, por mas perfeccion es necessario, forzoso, y obligatorio prepararlos de otra manera. Que al justo, y bueno es esto, para los que llevando borlas sin ser Medicos, se ha- cen roines Boticarios para perseguirme, y no entendiendo ellos de nada, para que el Pueblo los crea, y quede engañado, le dan a entender, y dicen, que no es de mi Oficio, y Arte saber, como se han de poner los maleficos, y venenosos en los compuestos.

Hablando Mesue en su Gravadin de medicinis solutivis, entre las quales po- ne, y escribe la receta del Electario de Psyllio, en cuya composicion es mucho de ponderar lo que se declara, y dá a entender el recato, temor, y cuidado, que siempre se ha de tener con los maleficos, y venenosos medicamentos, para el uso de los compuestos: porque Mesue, pidiendo en dicha composicion *Scammoneae coctae in pomo*; es a saber, que manda se ponga Escammonea corregida, y prepa- rada en el membrillo. Y aun no se contenta con esta preparacion, ni con la otra, que tambien ha de recibir per societatem, puesta en la composicion mezclada, y junta con los demás medicamentos, que la pueden corregir, mayormente enra- do en la receta tanta cantidad del Muccilago de Psyllio, que parece el solo era poderoso, y bastante para corregirla, y prepararla, como mil veces Mesue. lo apunta el mismo Mesue, y en particular en el libro 2. de medica- mentis violenter, & moleste purgantibus, cap. 1. Scammonea, y eca- bando de decirnos sus malezas, dice: *Et ad hoc auxiliatur nobis coctio cum eis extinguuntur, & leniunt sicut est mucilago Psyllij, & aqua carnes prunorum,* &c. Y con hablar en este particular mas claro, que en lo que dicen del azeyre ro- sado los de la parte contraria, no se contenta con las dichas preparaciones, temie- do si se pre, como temer, y respetar se deben los maleficos, y venenosos medica- mentos. Mesue buelve tercera vez a corregirla, y prepararla, pues manda, y de nuevo pide cocerla en la composicion; de a donde sacaremos, y se infiere, que pues Jouberto se contenta para dicha composicion, se ponga Scammoneae crude; es a saber, Escammonea sin preparar, y sin que este cocida en el membrillo, que no se ha de entender, que Jouberto tuviese descuido, ni cometiese yerro en cosa de tanta importancia, pues con tantas veras lo miraba; ni tuvo tan baxos, y ma- los pensamientos, que Francisco Velez, ni los de la parte contraria pudiesen tomar,

tómar, ni sacar de autoridad de Jouberto, que en los compuestos se han de poner, sin que primero sean en particular cada uno, y à su modo los maleficos, y venenosos, castigados, corregidos, y preparados. Antes bien lo dixo con grande acuerdo, distincion, y estudio, y es aqui a donde mostrò su erudicion, y doctrina; y por consiguiente, hemos de sacar de quien tambien lo entendia, que no debió de apretar, ni decir mas, de lo que conviene, y es menester, para que se ponga corregida, y preparada la Calocynthida en las composiciones, que la llevaren en sustancia: pruebáse del mismo Jouberto lo mucho, y bien, que siempre anduvo fandado en esta doctrina, y que nunca fue su intento cosa de tanta importancia, dexarla al alvedrio, y voluntad de principiantes Medicos, ni de qualquiere Boticario. Porque declara su intento, escribiendo las pildoras coccias, que compuso Rhafis en el lib. 9. ad Almanfor, cap. 1. porque Rhafis pide Scammonee absolute, y no la preparò en su receta, y Jouberto dos veces la preparò, describiendo la receta; es à saber, que con advertir, y mandar, que se ponga preparada, y cocida en el membrillo: buelve à decir, conformandose con la doctrina de Gentil de Fuligeneo, y Matheo de Gradi, interpretes del propio Rhafis, que por las drachmas de la Escammonea, que avia puesto Rhafis, se pongan scriptulos, por parecerle, que aun estando preparada la Escammonea, no quedaban las pildoras seguras, sin quitarles la mayor parte de ella; y por esta razon, margenandole, y haciendole scolios à su Pharmacoepa su discipulo, y compañero Juan Pauli Zangmaisteri, declara esta dificultad, y nos enseña en materias de tanta importancia, como sin contradiccion los entenderemos à Melue, y à Laurentio Jouberto, con estas palabras. *Crudum Scammonium summi debet potius, quam diacrydium, in ijs, qua coqui debent. Sic Colocynthidis potius, quam trochisci Alandabal: in alijs contra, semper est sumendum, Diacrydium, & trochisci Alandabal: ubi scilicet materia non est coquenda.* De fuerte, que tomadas en lleno, y à bulto, contienen, y en ellas está cifrado todo lo que contener se puede, para que con exemplo de la Escammonea, y Colocynthida entendamos, que todos los maleficos, y venenosos à ellos semejantes, primero, y antes de ponerlos en qualquiere manera, y como quiera que se huvieren de poner en los compuestos, es obligacion, necessario, y forzoso prepararlos, y corregirlos *per artem*, para que puedan recibir, y naturalizarse en ellos la preparacion *per societatem*, y así lo significan estas palabras. *Crudum Scammonium summi debet potius, quam Diacrydium, in ijs, qua coqui debent. Sic Colocynthidis potius, quam trochisci Alandabal;* porque declaran, que la decoccion es parte para corregirlos, y para suficiente, será despues de ella, el mezclarlos en los compuestos con los demás medicamentos con quien se ajuntan, y el añadir, y el poner. *In alijs contra semper est sumendum Diacrydium, & trochisci Alandabal: ubi scilicet materia non est coquenda.* Es decir, que si es necesario para preparacion de los maleficos, preceda la decoccion, quando no se han de poner en sustancia, para seguridad de los

Juan Pauli  
Zangma-  
isteri.

compuestos, que llevarén la Colocynthida en decoccion, ò en infusion, que rama bien para los compuestos, que la llevarén en sustancia, y se han de dar por la boca, no será suficiente, ni bastará la preparacion *per societatem*, que puede recibir con la mezcla de los demás medicamentos, con quien se junta en los compuestos, sin que primero preceda la preparacion *per artem*, como se contiene, y lo dexè dicho en la doctrina de mi primer fundamento; y es la razon, porque para los compuestos, que la llevarén en sustancia à la Colocynthida, se prepara, y hacen los trociscos Alandahal, como para los que la llevan en el cocimiento, para cocerla se ha de poner atada dentro de un lienzo de lino, y hecha una muñequilla, que todo es un modo, y como conviene disponer, y preparar la Colocynthida, para que pueda recibir mezclada con los demás medicamentos en los compuestos la otra preparacion, que decimos *per societatem*. Y por esta razon, prescribiendo Jouberto la confeccion Hamech, dixo, y puso: *Colocynthidis in panno ligata*, como tambien en Electario de Psyllio escribió: *Escammonee crude*; porque aunque es verdad, que por la decoccion se prepara en parte la Scammonea, como lo dixo Mesue hablando de ella, en el lib. y cap.

Mesue. arriba alegado, con estas palabras: *Et dico quod decoctio est generacion preparatio eius, et auferens plura ex nocuentis, que diximus.*

Tambien es verdad, que el membrillo la corrige, y prepara por medio de la decoccion, y esta es la mejor, propia, y natural para ella, y la que mas conviene por la manera de su sustancia, y precediendo esta preparacion, no sufre tanto cocimiento, que la podamos cocer dos veces sin que la resolvamos, y perdamos la virtud que buscamos en ella, porque preparandola por medio de la decoccion dos veces *per artem*, en la primera que se cociese en el membrillo, será ponerla en perfeccion, y se desperficionaria, porque la segunda, cayendo sobre la primera, no sería coccion, sino recoccion, y para no recocerla escribió Jouberto, cruda es, à saber, sin que este cocida en el membrillo, y tambien porque avia

Mesue. visto en Mesue hablando de ella, estas palabras: *Et oportet, ut fiat eius decoctio, cum facilitate impetuosis enim in decoctione addit et ad malitiam.* En las quales, ser mucho de ponderar estas: *impetuosis enim in decoctione addit et ad malitiam*; porque es lo mismo recociendola dos veces por lo mucho que se detendria, y tomaria del fuego. Y así, de las dos decocciones, se ha de tomar la una per suficiente, y por consiguiente, se ha de escoger la mejor, y mas segura. Y porque se podrian ofrecer, cocendola en las confecciones mil inconvenientes, y se les podria recrecer muchos daños à los Electarios de Psyllio, Cathartico tofado, y confeccion Hamech, y para evitarlos se ha tomar, y poner de la manera, y como lo aconseja, y usò Galeno, en el lib. y cap. primero de Alimentorum facultatibus, fol. 9. letra B. preparada, y corregida en el membrillo; y es la razon, por no tener los Boticarios para cocerla en los compuestos, la destreza igual, y siendo su sustancia tan delicada, y de tanto primor; para cocerla sería bien, y aun necesario, y forzoso lo fuesen doctos, y muy verificados, pues

á los prácticos, y diestros en cocerla, á las veces puesta al fuego, les sucede lo que dice Jacobo Sylvio en su Pharmacopea, lib. 2. tratado de coctione, con estas palabras. *Scammonium autem si calorem sentit, in grumos coagulatur:* Y para del todo quitarlos, y remediarlos, lo ponderò, y declarò muy bien Hieronimo Mercurial, explicando este mismo punto sobre la confeccion Hamech, en el tratado de compositione medicamentorum, lib. 3. cap. 11. diciendo así. *Tertium est animadvertendum. Fachsum, & Brasau, in ea fuisse opinione, ut accipiendum sit non diagridium, sed Scammonium. i. Scammonium non preparatum. Sed ut credo, adducebantur isti hac ratione, quia cum Scammonium sit locuendum, si fuerit preparatum recoquitur, recoctum multum virium amittit: Verum horum pace mihi videtur multo consultius esse, si accipiat Scammonium preparatur, & non coquatur, sed in fine compositionis apponatur, ut consului, nam ubi coquitur sine preparatione, non preparatur, quoniam ratio preparandi est, ut in cytonio coquatur, & à cytonio acquirit facultatem adstrictoriam, merito cuius omne poene venenum amittit, quare ut dixi, melius est accipere preparatum, & deinde amplius non coquere.* De este lugar con la gran autoridad que tiene, y merece Hieronimo Mercurial, se saca, y es buena la consequencia, para que Francisco Velez conozca lo poco, y mal que conociò, y entendió, que solo la preparacion hecha en el membrillo, y no otra cosa, es la que hace, y dà diferencia al Scammonium, y Dacrydium, ò diagiidium. Por no detenerme con digresion tan grande, quedará por dicho, y para suplimento de lo que mas adelante traerè, y probarè de la Scammonea, y Dacrydium, y de como los diferencia la preparacion hecha en el membrillo, por lo mucho que importa deshacer el engaño de Francisco Velez, que lo escribió, por quedar Autor, ò inventor de secta, que no la conociò, ni entendió, con la qual puede hacer, y avrá hecho mucho mal á la salud universal.

Trincavello en su primer libro de la composicion, y uso de los medicamentos, cap. 18. entendió así á Mesue, confirmandose mucho con el parecer, y modo de decir de Jouberto. Porque en lo que toca á la Etimologia del nombre, concluye ser una misma cosa trociscos Alandahal, y Colocynthida preparada, con estas palabras: *Qui Arabico nomine Alandahal, excogitati sunt propter correctionem Colocynthidis.* &c. y no trae luego otra correccion de la Colocynthida, que la propuesta de Mesues. Ni tampoco en lo que toca al usar de ellos dice otro, de lo que mi conclusion pretende, y tan absolutamente, que parece puede quitar las cataratas de los ojos á los de la parte contraria, para que puedan ver si se ha de poner en todas las composiciones de nuestro caso, sin distincion, ò no, sus formales palabras son las siguientes. *His Medici in compositionibus utuntur pro Colocynthida ut pote qui longè mitiores, & magis tuti, quam Colocynthidis sola.*

Trinca-  
vello.

Por

A. Masario

Por lo qual en la sagrada medicina, que así la llamaron los antiguos Griegos, entre los infinitos misterios, y secretos que tiene, es el que yo trato, cuya consideracion me palma, y admira, viendo que en tantos, y en tan diferentes siglos, tantos, y tan graves Autores repiten, y encarecen los daños, que la naturaleza humana recibe, causados del uso de medicamentos maleficos, y venenosos mal preparados, y quando parece, que de oírlos estamos cansados, entonces de nuevo con particular, y especial cuidado los Autores modernos lo dicen, y previenen, que parece que nunca jamás se dixo, ni previno misterio, que dice la necesidad, y descubre la gravedad de lo que es la materia; por que clara, y abiertamente confirma, que si los unos, y los otros lo escrivieron, y dixeron, fue por ser menester lo dixessen, y escriviesen todos, pues importando à todos para introducir su remedio, todos no han bastado. De à donde se infiere, y sacaremos la negligencia, y el descuido de nuestra España. Para cuya confirmacion lo dice, y escribe oy Alexandro Masario, tan claro, que clara, y manifestamente demuestra, y da à entender, que los de la parte contraria no tienen leído, visto, ni entendido doctrina que tanto importe, porque muy de nuevo acuerda los daños, y males, que todos reciben con el uso de la Colocythida mal preparada: hablando en el lib. 7. de su practica, cap. 26. dice de la propia Colocythida, que acostumbra, y suele causar, y atraer a los cuerpos humanos muchos males, como son, à los gaxnates, garganta, estomago, intestinos, grandísimo incendio, y excesivo calor a todo el cuerpo, hastio, perturbacion, e inquietud; y para que mayormente vean, y conozcan lo mucho que es mala, y peligrosa la Colocythida, se numera, y cuenta entre todos los demás venenos que atra-

Alexandro  
Masario.

hen, y causan a menudo muchos, y frequentes peligros, de los quales trata Dioscorides en el lib. 6. cap. 33. todo lo qual Masario dice así. *Et faucibus, & guturi, & ventriculo, & intestinis, & universo corpori maximum incendium, fastidium, & perturbationem solet afferre: imò verò Colocythis inter ea enumeratur, qua sicuti cetera venena multa pericula sepius afferunt, de quibus speciatim tractat Dioscorid. lib. 6. cap. 33.* y en el propio lugar Dioscorides dice: administraremos tambien cautamente todas aquellas cosas, que se suelen dar para remediar los pacientes: las quales, muchas veces los meten en no menor inconveniente, y peligro, que los otros venenos: como son el Heleboro blanco, la Thapsia, el zumo del Cogombrillo amargo, y el Agarico negro. Porque todas aqueſtas cosas, ò ahogan, ò purgan mas de lo que conviene: sus formales palabras sò las siguientes.

Dioscori-  
des.

*Providendum etiam ijs, que & si ferendi auxilij gratia, tradantur, non minora tamen ceteris venenis pericula sepius adferant.*

*Qualia sunt album veratrum, elaterium, agaricum nigrum: siquidem ea stranguatus concitant, aut immodicas deiectiones movent.* Explicando Andrés Matthiolo à Dioscorides, y comentando este lugar, dice, que no solo se ha de entender del Heleboro blanco, la Thapsia, el Zumo del Cogombrillo amargo

go, y el Agarico negro que trat Dioscorides, sino tambien de otros muchos que estan recibidos en el uso de la medicina, para purgar los cuerpos humanos, los quales acostumbra, ora sean tomados en mayor cantidad de la que conviene, ora sea sin que primero preceda corregirlos, y prepararlos con los antidotos, y medicamentos que les reprimen, enfrenan, y ebotan su acrimonia, veneno, y malicia, los quales no menos despachan, y matan, que los que propriamente se llaman venenos: y assi Dioscorides traxo como por exemplo, solos los quatro referidos para prevenir, y exortar á los Medicos, que no anden á ciegas, ni que atrojadamente, y sin respeto den estos medicamentos, sin que primero sean, como conviene, corregidos, preparados, y depuesta su malicia, y veneno muy del todo, ò á lo menos, que de nuestra parte hagamos quanto sea posible. Antes bien quiere Matthiolo, que los Medicos, y Boticarios á esto encaminen todo su trabajo, y en esto pongan toda su diligencia, como largamente lo significa, y dice en la manera siguiente. *Scendum itaque est, quod cum haftenus scripisset Dioscorides omnium venenorum iudicia, quae pota, vel devorata, homines, necant, vel saltem agros efficiunt: quin, & universalia, & particularia antidota tradidisse, quibus illorum vis frangi ac destrui possit: cum praeterea sciret aliqua in Medicum usum haberi medicamenta alvum ducentia, quae simpliciter pota, & nullis antidotis infrenata, vel maiori mensura, vel pondere, quam par sit sumpta, non minus homines interimant, quam quae proprie venena vocantur, Medicos illud hoc loco admonere voluit, quod in propinandis hisce medicamentis minime recutiant, sed in hoc omne studium, onemque diligentiam impendant.* Y no siempre creyendo, que la materia Medica es muy ancha, y que se puede echar mano de qualquiere medicamento, sin considerar, ni reparar en la exacta, y verdadera, ò falsa preparacion, para conseguir el fin de la medicina, y la salud de los enfermos tan deseada, aviendo en esto tanto peligro, quanto tengo probado con las doctrinas, y pareceres de tantos, y tan graves Letrados en este discurso, con tanta verdad, y fineza alegados: y por esta razon, quiere Andrés Matthiolo, que no se ha de reprehender á Dioscorides, ni tampoco creer, que Dioscorides no conociesse, que demás del Heleboro blanco, la Thapsia, el zumo de Cogombrillo amargo, y el Agarico negro, avia, y ay otros muchos medicamentos purgantes, que pueden causar, y hacer mayor, ò á lo menos igual daño, que los quatro señalados. Porque á Dioscorides ciertamente le pareció, que bastaba, y era poderoso el exemplo de los poquitos señalados, para enseñar á los poco estudiosos, rudos, ò imperitos Medicos. El peligro, y daño, que tomados los medicamentos purgantes, malignos, y venenosos hacen, y causan en los cuerpos humanos quando se ponen, y echan en los compuestos, sin que primero preceda en cada uno de ellos su propia sustancial, y natural preparacion; movido de estas razones Andrés Matthiolo, y compadeciendose de los daños, y males grandes, que en nuestros tiempos experimentamos en el uso de los medicamentos maleficos, y

Andrés Mat  
thiolo.

venenosos, en quanto puede procura enseñar, y satisfacer á los deseos de acertar, que demas de los quatro, que Dioscorides especialmente nõbrò, ay otros muchos recibidos para el uso de la medicina, que en los compuestos cada dia, y amenu- do usan los Medicos, todo lo qual, dice en la manera siguiente.

**Matthiolo.** *Sed ut harum rerum studiosis in omnibus, quantum possumus, satisfaciamus, præter ea, quæ à Dioscoride tradita sunt, nos alia quoque plura addere decrevimus, quibus quotidie passim utuntur Medici. Cuiusmodi sunt cyclaminus, veratrum nigrum, Euphorbium, turpetum, lithymali omne genus, Scammonium, Colocynthidis, bryonia, lathyris, ricinus, thymelæa, & chamelæa.* Y para mayor confirmacion, y claridad de esta doctrina, pone Matthiolo los señales en que se conocen los daños, que causan cada uno de los medicamentos maleficos, y benéficos, y solo lo hace, y señala entre ellos la diferencia, que contienen, y significan estas palabras. *Quæ itidem omnia mala inducunt Turpetum, Scammonium, Colocynthidis, Bryonia, Lithymali omnes, Lathyris, & Ricinus. Quamquam non tam acriter nocent, veluti Euphorbium.* Que es llanamente decir, que todos estos medicamentos son declarados, y manifestos venenos, y causan, y hacen los propios accidentes, que causa, y hace el Euphorbio, pero no tan agudamente.

Y assi, pues la Colocynthida se numera, y cuenta entre los venenosos, le trae Matthiolo, y señala, como á veneno los medicamentos, y antidotos, que reparan, y corrigen los accidentes, y los daños que causa, como á todos

**Matthiolo.** los demas venenos, con estas palabras. *Colocynthidis deinde antidotum fuerit sane bubulum lac, & butyrum recens, lemnia sþbragis, & smiragdi pulvis, pluries pora.* De manera, que los antidotos, y medicamentos con que se socorren los accidentes, causados de aver tomado la Colocynthida, son leche de vaca, manteca fresca, tierra lemnia, y polvos de esmeraldas bebidos muchas veces, en los cuales es mucho de ponderar la correspondencia, y simpatia, que hacen con los medicamentos, que preparan, y corrigen la misma Colocynthida, puesta en los trociscos Alandahal; porque si bien los miramos, hallaremos que las Gomas, y el azeyte rosado embotan, y corrigen la acrimonia, y le dan lubricidad á la Colocynthida. Todo esto examinando sus facultades, y modo de sustancia, lo hallaremos en la leche, y manteca de vacas, como tambien hallaremos la astriccion, que tienen los trociscos Alandahal por el agua rosada, y la Goma Arabiga para confortar las entrañas. Tambien se halla con mas ventaja, y mas poderosamente en las exmeragdas, y tierra lemnia, y es menester assi, por razon, que el remedio que se dá para curar, y remediar los accidentes, y daños, es menester, que sea sin comparacion mas poderoso, que para prevenir, y estorvar los daños venideros; aunque siempre las indicaciones sean las mismas. De do es llano, que la Colocynthida es veneno tan pernicioso, y maligno, que uecessita para remediar los accidentes, y daños que causa, de propios, y particulares antidotos, como contra á particular veneno. Luego en mucha

cha razon está fundado, lo que traximos de doctrina de Joan Tagautio, y assi-  
 mismo lo dice Alexandro Massario en su practica, lib. 7. cap. 26.  
 hablando de la propia Colocynthida, en la manera siguiente. *Apud Alexandro*  
*omnes planta est notissima, & tam vehemens ac violentum est me- Massario.*  
*dicamentum, ut nonnulli Medici plane velint ab illius usu ca-*  
*vendum esse, quod magis turbet, & noceat, quam prosit.* Y assi queda bien pro-  
 bado, que los Autores, que enseñaron las buenas letras en la Medicina, no du-  
 dan, ni disputan, si para los compuestos se deba preparar la Colocynthida en  
 trociscos Alandahal, ò en otra qualquiera manera; porque todos los que han ve-  
 nido despues de Mesue convienen, y de comun acuerdo dicen, que se deba de  
 preparar, y que su preparacion es la que se le dá, y recibe en los trociscos Alan-  
 dahal, y assi entre gente docta. La duda, y disputa consiste tan solamente, que  
 atendido, que la Colocynthida es declarado veneno, ver si se debe de usar, ò  
 quitar del uso de la medicina, y sus compuestos, para seguridad de la salud de  
 los enfermos, la qual es mas rigurosa sententia, y mas apretada censura, que per-  
 mitirla con la correccion, emendacion, y preparacion, que se pretende, y está  
 fundada en la doctrina de mis argumentos, y conclusion: y esta es la razon, y el  
 porque Alexandro Massario les responde, y satisface, que la usaron los antiguos,  
 él la usó, y podemos nosotros usar, precediendo primero, y estando siempre  
 bien, lealmente, y como conviene preparada, como lo significa, y  
 dice con estas palabras. *Verum tamen est medicamentum apud Massario.*  
*veteres usitatissimum, & experientia confirmat, si probe prepara-*  
*tur, quam plurimas utilitates asserre, &c.* Y porque los Boticarios no la pon-  
 gan en los compuestos jamás sin prepararla, repite, y dice la necesi-  
 dad, que ay de corregirla siempre, con estas palabras. *Sed tunc Massario.*  
*nunquam sola debet exhiberi, siquidem nisi antea corrigatur:* Y  
 luego dice, y señala con que se tiene de preparar. Porque aunque la Colocynthi-  
 da se puede preparar de muchos, y diferentes modos, de los cuales no solamente  
 otros Autores, pero tambien Mesue lo tratan largamente; empero el uso, y cos-  
 tumbre ha prevalecido, y ha probado, que se tenga por la mejor, y mas segura  
 castigation, y preparacion, la que vulgarmente llaman trociscos Alandahal, con  
 la qual añadidos algunos medicamentos, se hace, y forma la Co-  
 locynthida trociscos. Todo lo qual, dice en la manera siguiente. *Massario.*  
*Et si verò Colocynthis multis modis potest parari, & corrigi de*  
*quibus tum ceteri, tum Mesue agit diffuse, tamen usus obtinuit, ut prestan-*  
*tior preparatio, & castigatio illa habeatur, qua additis nonnullis medicamen-*  
*tis conficiunt trochiscos, qui vulgò trochisci Alandahal nominantur.* Y conclu-  
 ye, manifestando la verdad de toda esta doctrina mas claramente, por lo que  
 calla, que se conoce por lo que tiene dicho, y enseñado: y es la razon; por-  
 que no llama, ni intitula á la preparacion de la Colocynthida hecha en  
 trociscos Alandahal, trociscos, sino como significandonos con estas palabras:

**Maffario.** *Communis preparatio apud Mesuen est talis; que no es otra cosa,* ni consiste el ser de los trociscos Alandahal, que en una perfecta, y exacta preparacion de la Colocynthida; y tambien, porque describiendo la receta, dice assi: *Recip. Colocynthidis unc. x. aliarum rerum unc. xvij.* y si no fuera cosa tan clara, practicada, y sabida, que preparar, y corregir á la Colocynthida, es formar, y hacer los trociscos Alandahal, no dixera Maffario, ni los llamara *communis preparatio*, ni tampoco podia callar, si escribiera composion para otros usos, las cosas de que se compone; porque tan solamente dice, y escribe *Aliarum rerum unc. xvij.* como ciertamente significandonos, que no ay para que expecificar cosa tan sabida, y practicada, entre los que verdaderamente son Medicos, y Boticarios, que saber que la Goma Arabiga, el Tragacantho, y el Bdilio, disueltas en agua rosada, son las cosas, y medios eficaces, con que se prepara, y corrige perfectamente la Colocynthida, sin los quales por ser tan mala, y perniciosa, no se puede poner en los medicamentos compuestos, que la llevaren en sustancia, y se han de tomar por la boca; porque haciendolo assi, ello mismo, y no otra cosa, que poner la Colocynthida en trociscos Alandahal.

**Colegio, y Medicos de Bergamo.** Este propio sentido de esta dificultad dieron los Medicos del Colegio de Bergamo, en su Pharmacopea ya citada, sobre la descripcion de los trociscos Alandahal, ò de Colocynthida, donde siguiendo el propio modo de preparar, que dicho tengo de Mesue, concluyen el uso de dichos trociscos en la seccion septima, colum. 244. diciendo assi. *Trocisci formatur, loco Colocynthidis in bis, que devorantur à sumendi; ubi tenuissime levigati fuerint:* que no me parece dexan lugar de dudar, si aquel (& in alijs de Mesue &c.) fue decir absolutamente se ayan de poner en lugar de la Colocynthida, dichos trociscos, absolutamente en todas las composiciones de nuestro caso. Mayormente, pues en la anotacion que hacen sobre cada receta, de aquellas en que entra la Colocynthida, advierten, y dicen ellos, que se entiende en lugar de la Colocynthida los trociscos Alandahal, no siendo de Hermetis ninguna de todas las composiciones, donde lo advierten, para que por consiguiente echen de ver no tiene lugar aquella mala interpretacion, que traen, diciendo: Que por aquel (& malis) se aya de entender: in alijs Hermetis: Behase de ver el estudio, cuidado, y acuerdo, que los Medicos de Bergamo tuvieron para adaptar las anotaciones de dicha Pharmacopea, por lo que muestran de la Christiandad de su doctrina, pues todas ellas se dedicaron, y escribieron para quitar inconvenientes, que cada dia reciben los compuestos medicamentos por ignorancia, y descuido de los Boticarios, como se prueba, y verifica por lo que he traído, y voy probando de la misma Pharmacopea; y mayormente, porque el año 1580. ya los mismos Medicos de Bergamo lo tenian prevenido, y avisado en otra Pharmacopea anterior, con el mismo cuidado, y estudio, hecha por los propios respetos, y fines, en la qual dicen, y mandan lo propio, aunque

más apretada, y rigurosamente, porque dentro de la propia letra textual, y dentro de las mismas recetas, en las cuales á donde sus propios Autores, è inventores de los medicamentos compuestos, piden, y escriben absolutamente la Colocynthida, en las cuales no especifican, ni mandan se ponga la Colocynthida de esta, ni de la otra manera: los Medicos de Bergamo de conformidad, sobre pensado, y mirado, dicen, y ordenan, que se ponga corregida, preparada en trociscos Alandahal, pruebale con la propia Pharmacopea en la mano, porque en la pagina 84. describiendo la Hiera piera de Nicolao, dicen: trochiscorum Alandahal pro Colocynthide, y en la pagina 85. traen la Hiera arquinis, y ponen trochiscorum Alandahal, pro Colocynthide, y en su anotacion añaden lo siguiente. *Qui valentius volet medicamentum, addet Trochiscorum Alandahal pro Colocynthide drac. viginti, &c.* con Medicos de la qual adiccion en todo, y por todo confunden, y quitan la seta Bergamo. de la parte contraria, porque para hacer que sean mas poderosos, y fuertes los medicamentos compuestos, no mandan ni dicen, que desnudemos la Colocynthida de su sustancial preparacion, ni tampoco quisieron, que materia tan peligrosa quedasse al alvedrio de la parte contraria, ni que por sus antojos, y fines corrompan, y destruyan las buenas ordinatas, que hicieron nuestros mayores en sus medicamentos compuestos, que por ser tales los tiene aprobados la medicina, por los mejores en sus Boticas. Antes bien quieren, y mandan se ponga corregida, y preparada, porque por medio de la preparacion, nunca los medicamentos maleficos, y venenosos, pierden aquello de bueno que tienen, con lo qual quitan, y expurgan lo malo, y contrario de la naturaleza humana, antes bien quedan mejorados por la preparacion, para mejor aprovechar, y socorrer á los enfermos en sus necesidades, porque tan solamente pierden lo contrario, y enemigo que tienen, con que acostumbra dañar, y ofenden las saludes, y vidas de los hombres, y por esta razon, multiplicando quando convenga los trociscos Alandahal, quedarán los medicamentos compuestos para sus casos, mas poderosos, pero sin comparacion mas seguros, y provechosos, por llevar siempre la Colocynthida, como conviene preparada, corregida, y de puesta su malicia. Solo este parecer fundado en razon, y doctrina, en conformidad de tantos, y tan doctos Medicos, era bastante, y poderoso para no hacer lo contrario, mayormente, porque siempre lo repiten, acuerdan, y mandan, como se prueba por lo que van diciendo en la pagina 86. en la Hiera logadij trochiscorum Alandahal pro Colocynthidis, interiori, y en la pagina 95. en las pildoras mirobolanorum Nicolai, y en Thomæ Corvi, dicen, trochiscorum Alandahal pro Colocynthide, y en la pagina 98. Pillule agregative: Mesue trochiscorum Alandahal pro Colocynthide, y en la pagina 100. Pillule autee, Nicolai trochiscorum Alandahal pro Colocynthide, y en la pagina 101. Pillule Agarici Mesue, y en las pildoras coctia. Rhafis dicen, trochiscorum Alandahal tenuissime tritorum pro interiori Colocynthidis, y en la pagina 102. Pillule Hermodactilo,

10 tilo mayores Melue , y en las pildoras de Euphorbij , Mesue , Serapionis ,  
 11 & Avicenne trochiscorum Alandahal pro Colocynthide , y en la pagina  
 12 103. Pillule fatide mayores , Mesue trochiscorum Alandahal pro Colo-  
 13 cynthide , y en la pagina 104. Pillule incli Hali , ex Mesue trochiscorum  
 14 Alandahal pro Colocynthide , y en la pagina 105. Pillule Nitri Alexandri ,  
 15 y en las pildoras sagapeni secunde , Mesue trochiscorum Alandahal pro  
 16 Colocynthide: viendo lo referido, no pueden decir los de la parte contra-  
 ria, que no quedan convencidos, y confundidos, pues los Medicos de Berga-  
 mo lo dicen, y confirman en dos Pharmacopeas, hechas sin passion, y sin ruido,  
 no para pervertir, ni turbar la verdad, porque las hicieron para beneficio de to-  
 dos, porque sea Dios servido, y aprovechar á su patria, adaptadas, y trabajadas  
 en muy gran conformidad de todos , por un Colegio de tantos , y tan doctos  
 Medicos, no en una hora, ni arrojada, y temerariamente , porque la trabajò en  
 discurso de 14. años, no advierte lo que en este punto debemos hacer , y enten-  
 der , no en un particular tan solamente ; porque para que mas claro conste por  
 mí, por tanto lo dicen , y mandan en diez y seis composiciones , todas inventa-  
 das, y compuestas por diversos Autores; en las quales mandan se echen, y pongan  
 los trociscos Alandahal en lugar de la Colocynthida, que desnudamente sus  
 propios Autores avian escrito, sin turbarse en la cantidad , sino que en todas las  
 recetas de los medicamentos compuestos, y en cada una en particular, mandan, y  
 dicen se ponga, y echen la misma cantidad de los trociscos de Alandal, que está  
 escrito de la Colocynthida, no siendo ninguna de las composiciones de Hermes,  
 ni tampoco las pidieron sus Autores: luego no tiene lugar sus malas interpreta-  
 ciones, y sentidos, que buscan para revocar, y contradecir á la misma verdad. Lo  
 que se decir , ante Dios nuestro Señor , que de la misma Pharmacopea consta,  
 los grandes Medicos, y Boticarios, que tienen en Bergamo, segun es docta, y bien  
 acabada: así Micer Jusepe Thomás Veneciano , y gran Mercader de libros , y  
 joyas, Amo de Angelo Tabano, me dixo, que al punto que la hicieron, se estendió  
 la buena fama de su doctrina , entre todas las personas doctas del mundo , que  
 con la priessa que se puede encarecer , embiaban á buscarla de todas las Provin-  
 cias que lo entendieron , y mayormente se verifica por la misma Pharmacopea,  
 pues hallarán, que la imprimieron, el año 1580. y luego, el año 1681. consecuti-  
 vamente, dos impresiones en una misma Ciudad; lo qual no hicieron, ni tuviera  
 tanta despedida, sino fuera tan buena, y provechosa.

Biblia Sa-  
cra.

Finalmente , tengo por tan cierta , y verdadera mi conclusion,  
 quanto obliga á creerlo hallarla , como la misma verdad, entre las  
 cosas Sacras autorizada. Pues en el lib. 4. de los Reyes, cap. 4. se  
 dice de la Colocynthida, que como fuesse traída para la ocasion, que todos saben,  
 y allí cuenta la historia, en gustar, que gustaron de su dococion, se dieron todos  
 por muertos, llamando á voces al Profeta Eliseo, con estas palabras. *MORS IN*  
*OLLA VIR DEI:* de la qual los librò el mismo Eliseo; porque echando harina

en la olla, cesò luego, y no sintieron mas la amargura, ni malicia, para la qual antes se tuvieron por muertos. Y no se me puede objetar, ser otras Colocynthidas estas, ni diferentes de las medicamentosas, y que aqui hablamos, porque á esto està ya respondido, por el doctissimo Francisco Valles Covarrubiano, sobre este lugar, ni dexa tampoco de ser, muy en confirmacion de lo que mi conclusion pretende. Porque aunque es, y fue alli milagro corregirlas tan por estremo, con mistura de solo harina. Tambien esta ya interpretado, que en el modo hubo algo de natural, porque como alli dice. *Todos los Medicos traen entre aquellas cosas, que castigan, y corrigen la Colocynthida, aquellas que de suyo son lentas, y glutinosas, como el amidon; la harina de trigo. Y concluye el mismo Valles al fin del propio capitulo. Que es cierto, y no se puede negar tener lugar el amidon, y harina de trigo, entre los corrigentes de la Colocynthida; pero que no pudieran tanto, ni tan presto, sin que la primera causa les diera mas fuerza y virtud de la ordinaria; de la qual usa como quiere, como aquel que todo lo hizo, y puede.*

Pues si Eliseo Profeta, tan favorecido de Dios, para hacer el dicho milagro usa de cosa conglutinante, qual la harina, para escurecer, y corregir la malicia de la Colocynthida. Siendo verdad, que la sintieron en decoccion, para lo qual es comun opinion de todos, ha menester menos correccion. No se decir con palabras el cuidado, que debrian tener los Boticarios en corregirla, y enmendarla, para ponerla en sustancia en todas aquellas composiciones de nuestro caso, y no fiarse, ni esforzar es suficiente preparacion, ultima trituration con solo azeite rosado; pues teniendo mas glutinosidad la harina, que dicho azeite, de lo que mucho necessita la Colocynthida, fue menester el auxilio particular, con que Dios favoreció á Eliseo, para que se corrigiese tanto, y tan presto, quanto se corrigió en dicho milagro. Luego, que mucho ayan esforzado Mesus, todos sus buenos interpretes, y otros graves Autores en sus particulares trabajos, ser necessaria la preparacion, que mi conclusion pretende, si es verdad fue necessario, para mayor seguridad de la salud, consiguiessemos nosotros por medio del Arte Medica la correccion, y emendacion para las medicinas malignas, y venenosas, qual la Colocynthida, que pudo alcanzar Eliseo, por otros dones, y auxilios particulares, con que Dios le favoreció por sus virtudes, de que nosotros tenemos falta.

Teniendo Francisco Velez Boticario, en su Pharmacoepa, de Francisco dar á entender, que en todas las composiciones, en que la Colocynthida entra en sustancia, se ha de poner sin preparacion alguna, y echando de ver, que era proposicion, ò dogma fuerte, y dificil de creer entre hombres doctos, acordó de tomar el agua de muy atrás, para ir disponiendo los animos de los lectores, con persuadirles primero algunas proposiciones, ò previas disposiciones, como dicen los Philosophos, con las quales dispuesto al animo, pudiesse despues con mas facilidad ser persuadido, por no decir engañado con una proposicion, y doctrina tan perniciosa, y contraria á la salud humana, co-

mo la que arriba queda dicha; y para este efecto comienza con tiempo à urdir su tela, en la section segunda de *Electarijs purgantibus*, numero segundo, ò en si el *Electario de succo rosarorum* de Nicolao, en donde el Autor manda poner *Diagridij*. Y queriendo Velez declarar, què cosa sea *Diagriadio*, que aqui pide Nicolao, dice estas palabras.

*Diagridio*, llama la mayor parte de los modernos à la *Escammonea* cocida en membrillo, de donde han tomado muchos Boticarios ocasion, de ponerla cocida, y preparada en esta composicion: mas los que lo dicen, y los que la echan yerran en ello: porque por *Diagridio*, no entendió Nicolao otra cosa, que las lágrimas pequeñas, sacadas por incision de la raíz de la *Escammonea*: porque para llamarse *Diagridio*, no tiene necesidad de ser cocida, pues él no la pidió con este nombre, mas que para darnos à entender, que la queria, muy escogida, como es la de las lágrimas. Hasta aqui es de Francisco Velez.

El qual, engañado de la palabra Griega *Dacrydion*, piensa, y aun lo dice, que la intencion de Nicolao no es, que en este *Electario* se ponga el *Diagridio*, que comunmente llamamos *Escammonea* cocida, y preparada en el membrillo, sino que se ha de poner sin cocer, ni preparar, lo qual se esfuerza à probar con autoridad de Arnaldo de Villanueva, aunque con muy flaco fundamento: pues que solo estriva, en que Arnaldo dice *Escammonea*, en donde Nicolao dice *Diagridio*; porque como adelante veremos, todo es una misma cosa: pues que supuesto, que la *Escammonea*, como arriba queda probado, por ser fuerte, delecteria, y venenosa, se ha de preparar forzosa, y necessariamente. Tanto monta, que un Autor la llame *Scammonea*, y otro *Dacrydion*, ò *Diadacrydium*, ò *Diagrydium*, ò un mismo Autor en una parte, la pida con el un nombre, y en otra con el otro, pues que de qualquiere manera que la pida, ò la nombre, se ha de poner preparada, y corregida en el membrillo.

Pero para que lleguemos luego al punto principal, es necesario descubrir el engaño, en que ha tropezado Francisco Velez para persuadirse, y persuadirnos, lo que arriba dexa dicho del *Dacridion*, ò como otros dicen *Diacridium*, ò *Diagridios*; porque procedamos con buena orden, es bien saber, que ay quatro especies de *Escammonea*.

1 La primera es, licor, que se faca de su raíz, à manera de Goma por incision, estando se la planta en la tierra, y esta, ni Francisco Velez, ni otro algun Boticario de Europa, la han visto en su vida, ni hallamos Autor que diga, que la ha visto desde Mesue acá, excepto Sequino Martinelo, Boticario Veneciano, que dice viò una poca en Alepo, Ciudad de la Syria, y la embió à Venecia à su hermano Alberto Martinelo, el año de 1561. ò de 1562.

2 La segunda, se coge de su raíz, arrancada, y cortada en forma de leche.

3 La tercera, se faca de las raíces majadas, y exprimidas.

4 La quarta, se faca del tronco, y hojas majadas, y exprimidas, como lo vemos todo en Theophrasto, Dioscorides, Plinio, Mesue, y todos los demás que han escrito hasta oy.

La mejor, mas perfecta, y loada, es la primera, y ha de ser liviana, y transparente, rala, llena de ciertas venillas sutiles, y de color semejante à la cola del toro: qual es la de la Mysia, region de la Asia, que no alcanzamos nosotros, ni nuestros antepassados, sino solo Mesue, que era natural de Damasco, Ciudad de la Syria, que floreció en los años del Señor de mil ciento y cinquenta y quatro.

La segunda, no es tan buena, y viene de ella à Europa muy poca, y muy pocas veces, y aquellas adulterada, y mezclada, como lo dice Andrés Laguna, comentando el libro 4. de Dioscorides, cap. 172. con estas palabras: *De suerte, que si nuestra Escammonea purga con mucha mayor vehemencia, que aquella que nos describe Dioscorides, hacelo à mi parecer, que no es la que se hacia en la Mysia, sino aquella, que crece en Judea, y en Syria, de donde los Mercaderes la traen de Venecia, corrupta, y adulterada con leche de Titymalo, y de otras yervas agudas, y corrosivas.*

Dice lo mismo Jacobo Dalecampio, en su historia general de plantas, hablando de las catharticas en el libro xvj. cap. xvij. de Scammonea. Jacobo Dalecampio.

Asi lo entendió Andrés Matthiolo, comentando el prohemio del primer libro de Dioscorides, porque dice los daños, que pueden hacer los Boticarios, mal exercitados en el conocimiento de la materia medicinal, con estas palabras. *Neque unquam animadvertunt, quod detestorij medicamentis, que nostro ævo paractur ad vilem diciendam, saepe Scammonium lacte titimalorū, ac pytuusa adulteratum, magno ægrorum detrimento immiscent.*

Y comentando el cap. CLxv. del libro 4. de Dioscorides, enseña à los Boticarios, y amonesta à los Medicos la diligencia, y cuidado que deben tener en cosa de tanta importancia, diciendo asi: *Admonendi sunt Pharmacopai, ne negligant, quin diligenter intuantur, an sincerum, aut adulterinum, sit Scammonium, quod ab ijs emendum est, & ne tantum confidant, quod ligue tactu albescat, cum id ( ut rectè Dioscorides inquit ) evenire quoque possit titymali lacte. Ad hoc itaque munus obsundum, & Medici quidem tenentur, qui christianam Religionem ac pietatem colunt, ut laudatissimum querant, habeantque Scammonium. Nam cum hoc medicamentum omnium ferè ellectariorum, catapotiorumque, quorum passim est usus ad humores in morbis deijciendos sit basis, qui ijs adulteratum immiscent, nulli dubium est, quin pessima, & plerunque exiosa confiant medicamenta: quo certè nihil detestabilius, nihilque execrabilis esse potest.*

Confirma lo dicho Petro Pena, y Mathias de Lobel in novis Syrium adversarijs, cap. de Scammonio, con estas palabras. *Nul- lum Scammonium hodiernum offertur, non adulteratur, &c.* Pena, y Lobel.

La tercera, tal qual es, viene tan limitada, que seria no poca dichosa

fuerte, que en España se alcanzasse, la que es menester para las medicinas.

4 La quarta especie, es reprobada, y dada por adulterada, y mala por todos los Autores, y esta es la que mas comunmente procuran los Moros, Turcos, y Judios embiar á los Christianos, porque piensan hacer sacrificio á sus Dioses, en defraudarlos, y engañarlos en quanto pudieren hasta

Mizaldo. matarlos, como lo cuenta Antonio Mizaldo Moulucienti, en el prologo de su Alexi lopus, con estas palabras. *Aniadvertendum, quod hoc ævo sincera, hau facile inuenias medicamenta, quæ ex barbaris, & omnium maximè ex Alexandria, Egypti, & Syria ad nos conuehuntur. Si quidem cum omnia, per Mauritanorum, Turcarum, Iudaeorumque manus transeant, qui nobis Christicolis semper dolos fraudesque moluntur, Dijs sacrificium facere sibi persuadent, si nos in re quapiam, & fallere, & inficero possint.*

A. Cæsalpi- Lo qual confirma Andrés Cæsalpino, en el libro nono de plan-  
no. tis, tratado de succubibus, & herbis, cap. xxij. de convolvii, diciendo assi: *Manifestum est Scammonij glevas in gentes, quas hodie vendunt nigras, & graves, aut adulteratas esse, aut succum expressum ex tota planta.*

Son tantos, y enormes los daños, que causa al cuerpo humano la mejor, y mas loada Escammonea, qual es la de la primera especie, que no los quería contar. Vealos el lector en Metue, en el libro 2. de simplicibus, cap. primero de Scammonea, en el titulo de Medicamentis violenter, & moleste purgantibus iisdemque deleterijs. Y en todos los demás, que antes, y despues de el han escrito, que á boca llena dicen, que con su gran calor, y agudeza, es perjudicial al hgado, causa dolores de corazon, y defmayos, perturba, y rebuelve el estomago, provoca á vomito, es perjudicial á la cabeza, á los intestinos, abre las bocas de las venas, y finalmente corroe los interiores miembros.

Antonio Dixolo Antonio Mussa Ferrariense, hablando de la Escammo-  
Mussa nea, en su libro de medicinis purgantibus, en el cap. 1. de medicamentis, que solam vilem educunt, y en el cap. xxij. de medicamentis, vilem, pituitam, atrambilem aquositates, & sanguinem educuntibus, con estas palabras: *Colocynthi primo pituitam educit, postea ichores, deinde vilem, quarto atrambilem, denique sanguinem, & Escammonium primo vilem educit, postea ichores, tertio pituitam, quarto atrambilem, deinde sanguinem, & denique vitam.*

A. Matthio Andrés Matthiolo, comentando el cap. xxxij. del libro sexto de lo. Dioscorides, la cuenta, y pone entre los venenos, diciendo: *Euphorbiũ fauces, & guttur venementi admodum incendio vexat. Corpus universum instammant, ventriculam, & intestina magno dolore erodit singultum excitat, & continuas alui fluxiones. Quæ itidem omnia mala inducunt SCAMMONIUM, & Colocynthi, &c. Quamquam non tam acriter nocent ve-*  
luti

*dati Euphorbium, y como à tal le pone, y señala su antidoto propio: Scammonij verò lac, à quo domptum fuerit butyrum, malorum cotoneorum, rbois ribisque succus.*

Galeno en el libro de virtute, quæ medicamentis purgatorijs in Galeno. est, cap. liij. nos avisa, que todos los medicamentos, que sacan sangre, son muy presentaneos venenosos, y por consiguiente, siendo como dexamos dicho la Escammonea medicamento, que abriendo bocas de venas, y sacando sangre mata; signese claramente, que es veneno declarado, y muy presentaneo, segun sentencia de Galeno, en el lugar alegado. Eche de ver Francisco Velez, y todos los de la parte contraria, quanta necesidad tiene de correccion, y preparacion, pues que la mejor, y mas perfecta es tan perniciosa, y deleteria, que obliga à decir, à Antonio Musfa Ferrariense en su examen de simplicibus: *Optarim Scammonium hoc nunquam ad hominum manus pervenisse quoniam plus maliquam boni afferat.* A. Musfa.

Pues si la mejor, y mas conviniente, es tan peligrosa, y perjudicial, que tales deben de ser las otras, que en respeto de esta son malas? Y que tales efectos deben de causar en el cuerpo humano? Para que eche de ver Francisco Velez quan sin recato ordena, que se ponga sin preparar en las composiciones, fundandose solamente en la interpretacion de una palabra Griega no bien entendida poniendo en valanza la vida de los hombres, asegurandola sobre palabra estrangera, poco segura, y menos bien interpretada.

Supuesto, pues, por cosa cierta, llana, y segura, que la Escammonea se debe poner preparada en las composiciones, que se toman por la boca. Resta, para defengaño de Francisco Velez, y aviso de los demas Boticarios, escudriñar, y sacar à luz la ocasion, que ha tenido para creer el, y persuadir à los demas en su libro una proposicion, no solo dudosa; pero demas de ser peligrosa, y perniciosa, es notoriamente contraria: ex diametro à la doctrina de Galeno, Mesue, Nicolao, y todos quantos han escrito despues de ellos, recibida en todas las Republicas del mundo, como lo vemos en los textos de aquellos, y en las Pharmacopeas de estas, sin que se haile quien antes de agora aya dicho, lo que oy dice Francisco Velez.

Todo el fundamento de su proposicion, consiste en decir, que aquella palabra Dacrydium, Diadacrydium, Diagrydium, es Griega, y denota, y significa lagrima, ò su diminutivo lagrimilla, y que por quanto la Escammonea sale de la raiz de la planta, quando la cortan en forma, ò figura de gotas, semejante a las lagrimas, que por tanto quando Nicolao, y los demas piden Dacrydion, Diadacrydion, ò Diagrydio, se ha de poner la Escammonea en aquella forma que tiene, quando la sacan de la planta; à saber es, Escammonea pura, sin preparacion alguna, y sin mudar la forma de lagrima, como à su parecer lo denota aquella palabra Dacrydium, Diadacrydium, ò Diagrydium.

Pero si bien lo consideramos ( como es razon, pensar sobre cosa de tanto peli-

gro) hablaremos, que aunque es verdad, que Dacrydium, Diadacrydium, ò Diagrydio, significa lagrimilla; pero esta significacion no se la atribuyen los Autores, como piensa Francisco Velez en su principio, y nacimiento, quando sale de la planta, porque Theophrasto, Dioscorides, Plinio, ni Galeno, con ser Griegos, no la llamaron Dacrydium, Diadacrydium, ni Diagrydio, sino SCAMMONIUM, ò SCAMMONEA, así à la planta, como al licor, ò zumo que se saca de ella, de la manera que arriba queda dicho, que es muy cierta señal, que no se llamaba Diadacrydium, Diacrydium, ni Diagrydio, porque sale de la planta en forma de lagrimilla, porque si esso fuera, estos quatro Autores, ò por mejor decir inventores de ella, no la huvieran llamado SCAMMONIO, ni SCAMMONIA, sino Dacrydium, pues ellos eran Griegos.

Por lo qual avia de considerar Francisco Velez, que Nicolao Arabe, y todos los demás, no la llaman Dacrydion, Diadacrydion, ò Diagrydio, porque se hace en forma de lagrimas, sino porque se deshace en figura de lagrimillas, quiero decir, que los Autores, no le atribuyen el nombre de Dacrydium, Diadacrydion, ò Diagrydio, al tiempo que sale de la planta, sino al tiempo que esta yà cocida, y preparada en el membrillo, porque quando la traen de Syria, no viene en forma de lagrimas, sino en forma de terrones grandes, como lo vemos, y lo dicen Petró Pena, y Mathias de Lobel: in novis stirpium adversarijs, cap. de Scammonio, que la embiò desde Alepo, Ciudad de la Syria. Sequino Martinelo, Boticario Veneciano; de manera, que desde que sale de la planta, hasta que llega à nuestras manos, no la nombran los Autores Diagrydio, Diadacrydio, ni Dacrydion, sino Scammonio, ò Escammonea, como lo vemos en Theophrasto, Dioscorides, Plinio, Galeno, y Mesue: y la razon porque Nicolao, y los demás la nombran Diagrydio, Diadacrydio, ò Dacrydion, es porque despues de molida, y puesta en el membrillo, cociendose en él, con su humedad se deshace, y disuelve, y buelve en leche, y enfriandose queda condensada en figura de lagrimas, ò lagrimillas, por lo qual los Autores la llaman Dacrydium, Diadacrydium, ò Diagrydium, ò lagrimilla; à la Escammonea cocida, y preparada en el membrillo, à diferencia de la no preparada, à quien Theophrasto, Dioscorides, Plinio, Galeno, Mesue, y todos los demás llaman SCAMMONIUM, ò ESCAMMONEA.

De manera, que Francisco Velez dice verdad, que Dacrydium, Diadacrydion, ò Diagrydio es lagrimilla; pero este nombre no se le dà à la Escammonea quando se hace en la planta, como él piensa, sino quando se hace en el membrillo, como lo dixo Juan Ruellio en el cap. cxlviii. del libro tercero de natura stirpium, con estas palabras. *Scammonium citero, & Plinius proprie succum inteligunt. Scammonia frigida amat loca, pingui tamen, & arido solo nascens. Lachrymam, è radice sua fundit, quam in cotoneo malo costam, quo minus stomachum offendat, recencit Græcia Dacrydion, quasi lachrymulam vocat, corrupto nunc vocabulo Medici Diagrydion.*

Lo mismo dice Joan Tagucio, en el lib. y de medicinis purgantibus simplicibus

cibus, cap. xxiiij. con estas palabras: *Recencior Græca, & officina nostre lachrymâ, hanc quò minus stomachum offendat in cotoneo malo decoquunt: atque tum illa Dacrydium, quasi dicas lachrymulam vocat hæ verò corrupto vocabulo Diagrydium appellant,*

Joânis Tagaucij.

Conrado Gesnero Tigurino, en su apparatus, & delectas simplicium medicamentorum, en la letra S. dice lo propio que Tagaucio, cuyas palabras no digo, porque son las mismas que las passadas.

Conrado Gesnero.

Asi lo sintieron los interpretes de Mesue, porque Joan Jacobo Manlio de Bosco, sobre el Indio mayor de Mesue, en la section primera de Ellectuarijs, y en la section octava de Pillulis, sobre las pildoras de sine quibus de Nicolao, dice: *Escammonea bona, & cocta in pomo scilicet in Citonio: & tunc appellatur Diagredium, sive Scammonea preparata.* De suerte, que la Escammonea buena, à quien Velez llama la grimilla, no se dice Diagrydio, hasta despues de preparada en el membrillo.

Juan Jacobo de Manlio.

Asi lo dice todo lo dicho, Remberto Rodoneo, Medico Cesario, pentadis tertix, lib. tercero, cap. primero: *Latini ferè Scammonium rovinant; ita appellantes non modo stirpem ipsam, sed & densatum concretumque succum dicitur officinæ, succum crudum, quidem Scammoneam: in cotoneo verò malo decoctum, Diagrydium vocant: quasi Dacrydion; id est lachrymulam.*

Remberto Rodoneo.

Y si Galeno inventor de la preparacion en el membrillo, no la llamó Dacrydion, ò Diagridio, es por la razon que dexamos dicha, porque es cosa muy llana, y cierta, que pues Galeno fue Griego, bien sabia, que Dacrydion denota la grimilla, y con todo esso no la llamó Dacrydion, Diadacrydion, ni Diagridio, porque no usaba de ella, sino del membrillo, como lo dice Remberto Rodoneo, en el lugar alegado: *Veteres Scammonium in malo cotoneo etiam decoxerunt, sed omisso Scammonio ipsum malum edendum præbuerunt, quod absque sthomaqui subversione aluum subducit: ut libro primo de facultate alimentorum, Galenus scribit, & tertio de simplicium Medica facultatibus.*

Dodoneo.

Gabriel Fallopio lo dice, clara, y abiertamente en su libro de Medicinis purgantibus, cap. xxvij. con estas palabras. *Nec obest si quis dicat, quod Galenus incoquit Scammonium in Cidonio, quia Galenus id facit, ut Citonium requirat vim Scammoni, non autem diverso Arabes verò coguunt Scammonium cum Cidonijs, ut præparent Scammonij, & habeant Diagrydium: ita enim vocatur Scammoniam hoc modo præparatum.*

Gabriel Fallopio.

Y en el capitulo xlviij. del mismo libro lo repite, y enseña con estas palabras. *Scammonij duo habetis genera ( loquor de succo, non autem de planta, nec de folijs, nec de radice, ex qua Scammonium emanat. ) Unum quod simpliciter dicitur Scammonium; vel Scammonia: alterum vocatur Diagrydium, & hoc est coctum: illud autem crudum, & quia crudum nocet stomacho, ideo Arabes co-*

quant

quunt in Citonio malo, quod roborat stomachum, & hoc modo auferitur nomen illud; & itud hoc modo coctum, & praparatatum vocatur Diagrydium.

Concordia Todo lo qual, muy docta, y brevemente lo deciden en su Con-  
de Barcelo cordia los Medicos, y Boticarios de Barcelona, en el tratado de  
na. Medicamentis solutivis, explicando el Electario INDIO mayor de  
Mesue, el qual pide en el Diagrydij: ellos declarando la palabra  
Diagrydij, para que el Boticario supiesse que cosa es, y no pudiesse una por otra,  
dicen de esta manera. *Diagrydium vocant Scammonium in Cytonio, ut docet  
Mesues coctum.*

Y en las pildoras agregativas de Mesue, en donde el manda poner Escam-  
mona, con estas palabras. *Scammonij Antioche in cocti in pomo.* Declaran los Bo-  
ticarios de Barcelona, de esta manera. *Scammonium ita paratum Diagrydium,  
vel Diacrydium, vel Diacrydium promiscue nominant.*

De la qual doctrina, se coligen dos cosas muy notables: la primera, la que ar-  
riba dexamos probada, que la Escammona no se llama Diagrydio, Diadaery-  
dio, ni Diacrydion, hasta despues de cocida en el membrillo; y la segunda, que  
Luis de Oviedo, y Francisco Velez han tropezado, en donde el suelo estaba mas  
liso, y llano: porque el fundamento, y razon que dan, para pensar, que Diagry-  
dio no es Escammona cocida en el membrillo, sino Escammona cruda, es, por-  
que ven que Mesue en el INDIO mayor manda poner Diagrydio, y en las pil-  
doras agregativas Scammonij Antiocheni cocti in pomo. Dando a entender (al  
parecer de ellos) que Diagrydio es una cosa, y Escammona Antiocheana coci-  
da en el membrillo es otra, aquella Escammona cruda, que ellos llaman lagri-  
milla, y esta cocida en el membrillo: su engño consiste, en que no echan de  
ver, que estos dos terminos, Diagrydium, y Scammonium coctum in pomo con-  
vertuntur, como dicen los Logicos, y que son, y denotan una misma cosa; y que  
sabiendo Mesue esta verdad usa de los dos terminos, respectivè en diversas com-  
posiciones, una vez Diagrydij, y otra Scammonij cocti in pomo, denotando  
siempre una misma cosa, a saber es, Escammona cocida en el membrillo: lo  
qual se confirma, porque no hallarèmos jamas, que Mesue, ni Arnaldo, ni otro  
algun Autor pida Diagrydio, y juntamente Escammona cocida en el membri-  
llo, porque son una misma cosa: Porque clara cosa es en Filosofia, y entre Phi-  
losofos llamar al hombre, homo, y animal rationale, y animal risible, y no por  
ello se sigue, que son diversos animales, porque se llamen con diversos nombres,  
pues que todos denotan una misma cosa. De la misma manera es nuestra Escam-  
mona; que no porque en una receta, diga Mesue Diagrydium, y en otra Scam-  
monij Antiocheni cocti in pomo, se sigue, que son diversas cosas, si alias pro-  
vassemos, que son una misma, por ser nombres sinonimos, y usar Mesue de  
ellos promiscuamente en diversas composiciones, como lo dicen claramente las  
doctrinas alegadas de los Medicos, y Boticarios de Barcelona, y todas quan-

ras arriba dexamos citadas, y adelante alegarèmosi

Andrès Casalpino en el lugar arriba alegado, confirma todo lo dicho con estas palabras. *Corrigi uehementia in cocta in malo cotoneo, aut succo, quod Diagrydium uocant.*

Andrès Casalpino.

Andrès Laguna, comentando el capitulo 172. del libro quarto de Dioscorides, luego acabando de decirnos los males, que causa al cuerpo humano la mejor, y mas loada Escammonea, pone su preparacion, y nos dá á entender, que el Diagrydio es Escammonea cocida, y preparada en el membrillo, con estas palabras. *Todavia se tiemplan, y corrigien todos aqueflos daños metiendola en un membrillo, y cocida dentro de un borno, muy atapada con masa, ò con barro. La qual despues de aquefsta preparacion, con que hace laxativo el membrillo, y ella pierde mucho de su demasiada eficacia, viene à mudar el nombre, y à llamarse Diacrydion, ò Dacrydion.*

Andrès Laguna.

Castor Durante, Medico, y Ciudadano Romano, Vice-Protomedico de todo el Estado Ecclesiastico, bien sabia lo que se debe de entender, y hacer en cosa que tanto importa, como bien claro lo muestra en su Herbario novo, letra S. numero D. diciendo assi. *La Sammonea che è il succo della radice portato anti seco, si rettifica cocendola in un melocotogno, ricopendolo poi di pasta, & cocendolo poi còtpane, & così preparato si chiama Diagrydio.*

Castor Durante.

Bricon Bauderon, docto Medico Francès, en la Paraphrasi sobre la Pharmacoepa, en la tercera impresion, en el libro primero section sexta de Ellectarios purgantes, en la Benedicta laxativa de Nicolao, à donde el Autor dice: *Diagrydij*: Bauderon declara: *Seu Scammonijs preparati*. El mismo en el mismo libro en la section octava, en las pildoras de cinco Mirabolanos, donde Nicolao pide *Diagrydij*: Bauderon. *I. Scammonijs preparati*.

Bricon Bauderon.

Y sobre las pildoras aureas de Nicoláo, dice, que el Diagrydio no es otra cosa, que la Escammonea desnuda de su acrimonia, y malignidad con la coccion de un membrillo, con estas palabras: *Premierement Nic. requiert du Diagrede, qui n'est autre chose que Scammonee despoillee de son acrimonie, & malignité, par la coction dans un coing, & à admy examinee.*

Lo mismo dicen Bartholomeo Urbevetano, y Angel Palea en la anotacion 83. in fine.

Todo lo dicho lo enseña Jacobo Sylvio en sus Comentarios, que hace à las obras de Mesue en el libro tercero, explicando la confectio Hamech, con estas palabras: *Scammonium bit crassius tritum quidam uolunt, ut coctionem aliquam sustineant ad malitiam eius castigandam. Si autem coctum esset (quod Diacrydion, quasi lacrymulam Graeci recentiores appellant: Arabes corruptè Diagredion) non coqueatur, ne vim purgatoriam perderet.*

Jacobo Sylvio.

**Bernardo Dessenio.** Confirmase todo lo dicho con la doctrina de Bernardo Dessenio Cronemburgio; y aunque pudiera de autoridad de Matthio- lo, decir lo mucho que supo del cocimiento de toda la materia Medicinal: basta traer en su abono, que Francisco Velez quiere confirmar, lo que dice con autoridad de Bernardo, diciendo lo contrario que Velez: porque demás de los lugares de Bernardo, que arriba dexamos alegados, dice aora en el libro quarto de compositione medicamentorum, tratado de catharticos, en la censura que hace sobre el cathartico Imperial de Nicolao Alexandrino, estas palabras. *Reliquum est, ut pauca de Diagrydio dicamus. Hoc quidem Diacrydion legunt, est que Scammonia preparatus succus.*

**Hieronimo Mercurial.** Asimismo, muy docta, clara, y succinctamente lo dixo, y en seña Hieronimo Mercurial en el libro segundo, capitulo octavo de compositione medicamentorum, con estas palabras: *Scammonium, & Diagrydium, est unum, & idem medicamentum apud Pharmacopolas, differentia solum est, quia Scammonium est impraparatum, Diagrydium vero est Scammonium preparatum; preparatur autem hoc modo, ponitur in pomotoneo exenterato, atque obtinitur extrinsecus pomum pasta demum in furno assatur, atque extrahitur, exacti usus est apud Pharmacopolas.*

Si con atencion se consideran las doctrinas referidas, se verá claramente la verdad, que dexamos propuesta; es a saber, que la Escammonea no toma, ni se le dá, ni atribuye el nombre de Dacrydion, Diadacrydion, ò Diagrydio, al tiempo que sale de la planta, y que se hace: sino al que se deshace en el membrillo, convirtiendose en leche, y condesandose en forma de lagrimas; y hasta este punto Galeno, Mesue, Nicolao, ni otro alguno jamás la llamó Diacrydion, Diadacrydion, ni Diagrydio, como lo vemos en estos Autores, y en todos quantos escriben de ella.

Y segun lo dicho, y lo que arriba dexamos fundado, se sigue claramente, que siempre que los Autores piden para sus compuestos Escammonea, Diadacrydion, Diagrydio, ò Dacrydion, avemos de ponerla cocida, y preparada en el membrillo; porque segun la regla general, que arriba en el capitulo segundo, y en el capitulo tercero del tercer fundamento, que hice por mi opinion, queda establecida, aviendose de poner la Escammonea preparada, tanto monta, que la pidan con el nombre de Escammonea, como con el de Dacrydion, Diadacrydion, ò Diagrydio, pues que siempre se ha de poner preparada en el membrillo; no obstante, la proposicion imaginaria, y nominal de Francisco Velez, que se ha engañado en el origen, y principio del nombre, contra la corriente de todos quantos han escrito desde Theophrasto aca.

El inventor del Diagrydio, ò mas propriamente hablando de la Escammonea corregida, y preparada en el membrillo, fue Galeno Griego, en el libro primero de alimentorum facultatibus, capitulo primero, folio nono, litera B. El qual sin nombrarla Diagradio, Diacrydio, ni Dacrydion en este lugar, ni en otro al-

gano de todas sus obras ordena, que se prepare cocriendola dentro del membrillo; y no es posible, que Francisco Velez aya visto este lugar en Galeno, porque si lo viera, no se arrojará á decir, que la Escammonea se dá a los enfermos, en los compuestos que se toman por la boca, quando el Autor ( como Nicolao ) piden Diagridio, Diadagridio, ó Dacridion sin preparat: pues que el mismo Galeno, como diestro, prudente, y atentado Medico, sabiendo quan dañosa, y peligrosa es, no la dá a sus enfermos, ni aun preparada en el membrillo, porque no se fiaba de ella, sino que entendiendo, que su virtud, ó por mejor decir malicia avia passado al membrillo en la decoccion; sacabala de él, y echada á mal, daba del membrillo a los enfermos; lo qual dice, que tomaria sin alco, y que se hacia la purgacion, sin rebolvimiento de estomago, por la grande facultad purgante, que el membrillo avia recibido de la Escammonea cocida en él. Para que Francisco Velez vea, con quanto mas tiento debiera de hablar de la Escammonea, y condenar á los que dicen, que se ha de preparar en el membrillo, y á los que la dán preparada á los enfermos, como claramente lo vemos en Galeno, que lo dice con estas palabras, *Per inde ac si malo Cidonio Scam-* Galeno.  
*montium intus miscueris: quod utique interdum facimus, partes*  
*mali, quæ circumlinentes, ac affantes atque ita malum mandendum, exhibentes.*  
*Quod nanque hunc in modum preparatum est, absque stomachi subversione al-*  
*cum subdicat, facultate nimirum purgatrice, quam malum ipsum à Scammo-*  
*nia acquisivit, in ipso vicente, propria autem ipsius mali manente.* Y que en todas las composiciones, que Galeno pidiere en ellas Escammonea, se deba entender, la quiso preparada en el membrillo, dicelo Mesue en el tratado de egritudinibus cerebri, cap. 6. de toda ex aggregatione colere, & flegmatis, en las pildoras cochias, que trae de autoridad de Galeno, en las cuales pectotiales pidió trate Scammone absolute; y Mesue dice Scammonee coctæ in citonio: y lo mismo nos enseña en el propio tratado, en las pildoras que pone de autoridad de Ruffo, que pide en Scammonee unc. ij. & proprie coctem in citonio trochiscorum Alandahal. unc. iij. no aviendo en tiempo de Ruffo Escammonea cocida en membrillo, ni trociscos Alandahal.

Concluyo, con que no obstante el dicho de Francisco Velez ( unico, y solo en su opinion ) que pretende, que la Escammonea no se ha de poner en los compuestos preparada, sino que el Autor expressamente la pida. Digo, que siempre se ha de poner corregida, y preparada, como Galeno, y Mesue la preparan, ora se pida Escammonea, ora Diagrydio, ora Diadacrydion, ora Dacrydon, ora Escammonea cocida en el membrillo, que todo es una misma cosa en buena Medicina, y Pharmacoepa, y así lo entienden todos quantos escriben de ella desde Galeno acá, y en particular Joan Costeo en sus *Joan Cos-*  
 Comentarios, que hace sobre todas las obras de Mesue, en la anotacion *teo.*  
 que hace á la receta de las pildoras de lapis lazuli, con estas palabras: *Tutius autem, & celerius, & iucundius agetur, si lecte preparatis lapide*

*Gyaneo, Scammonio, nigro Eleboro, & Agarico usus fueris, ut certò, non adverte-  
tente etiam scriptore, illi semper utendum existimo, qui sequendum Hyppocra-  
tis præceptum sibi constituerit curandi iocunde cito, & tuto.*

De arte, que para que la curacion sea segura, breve, y con menos molestia, se han de preparar dichas medicinas, aunque no lo mande el Autor, como expresamente lo dice Bernardo Dessennio, à quien Francisco Velez alega en su favor, como quiera, que Bernardo dice todo lo contrario, afirmando, que todos los Griegos, y Arabes concuerdan en lo mismo; y es mucho de maravillar, que Velez alegue en su favor à Bernardo, y à toda la Escuela Griega, y Arabica, siendo todos notoriamente contrarios à su opinion, y dicho, como se ve en el libro

4. de compositione medicamentorum de Bernardo en el Cathartico Imperial, con estas palabras. *Etenim in hoc, & Græci, & Arabes conveniunt omnes, eius usum gravem ac molestum esse, siquidè Paulus lib. 7. Etius, 3. stomacho adversissimum adstruunt: unde etiam Mesue purgantium maximum dicit. Sattus itaque habetur semper correctum propinare, & alijs clementioribus mixtum, quod in malo cotoneo perfici potissimum solet.*

Hablando, y examinando los simples, que entran en la Benedicta de Nicolao, en el libro que hizo de purgantium medicamentorum, en la anotacion de la segunda hoja, dice Bernardo: *Hic semel in universum omnes hanc atque sequentes purgatorias compositiones parentes monendos censeo, ut semper in cathartice Scammonium recipientibus Diacrydium substituant.*

Y dà la razon el mismo libro, en la anotacion que hace à las pildoras de Colocynchida, con estas palabras. *Pro Colocynthide substituantur maiori securitate trochisci Alandabal: pro Scammonio Diacrydium, eadem ratione.*

De suerte, que de autoridad de Bernardo conviene hacer todo lo contrario, de lo que han dicho Luis de Oviedo, y Francisco Velez.

Castor Durante. Castor Durante en el lugar arriba alegado, lo dixo todo en pocas palabras; porque en acabando de avernos enseñado, que el Diagrydio no es otra cosa, que la Escammonea cocida, y preparada en el membrillo, dice: *Il quale se dabbe mettere nel medicamenti dove entra la Scammonea che cossi offendè mono lo stomaco.*

Dodoneo. Confirma todo lo dicho, en el lugar arriba alegado, Remberto Dodoneo, con estas tan breves, y compendiosas palabras. *Officine Scammonio in pomo preparato utuntur, quod ut dicimus, Diagrydium vocant, & compositionibus omnibus ferè crudi ac non preparati Scammonij loco admiscant.*

Joan Pauli Zangmaisteri. Parece, que quiso responder à Luis de Oviedo, y à Francisco Velez, Joan Pauli Zangmaisteri, en la anotacion que hace al Ellectario de Psyllio de Mesue, en la Pharmacopea de Jouberto, con estas breves palabras. *Crudum Scammonium summi debet potius, quam*

*quam Diacrydium, in ijs, qua coqui debent. Sic Colocinthidis potius, quam trochisci Alandabal in alijs contra, semper est summendum Diacrydium, & trochisci Alandabal: ubi scilicet materia non est coquenda.*

Para confirmacion de todo lo que arriba queda dicho, y conclusion de este discurso, me ha parecido valerme de la autoridad, y sentencia de los mas graves, y doctos hombres, que han escrito en esta materia, quales son los Medicos de la Republica de Bergamo, que en el espacio de catorce años, como arriba queda dicho compusieron una Pharmacoepa ( no nominales, como las de Velez, y Luis de Oviedo ) digna por cierto de tales Varones, y de ser estampada con letras de oro, en la qual con muy breves, y graves palabras en la seccion undecima, cottando de raiz todas quantas dudas se podian levantar, y enseñando sólida, y mazizamente el modo de utar de la Escammonea, juntamente con declarar su nombre, y el del Diagrydio, decretan en la forma siguiente. *Dacrydium, Diacrydion, alijs Diadacrydium, vel Diagrydium, ex optimo Scammonio paratur, ut huius loco*

*quotiescumque indicitur, perpetuo usurpetur.* Yo ruego muy encarecidamente a Luis de Oviedo y á Francisco Velez, y á qualquiere que esto leyere, que consideren con atencion aquellas palabras de estos doctísimos Varones; es á saber: *Dacrydium ex optimo Scammonio paratur*, en las quales nos declaran: No que la buena Escammonea es Diagrydio, sino que el Diagrydio se hace de buena Escammonea, de donde se colige, que la buena Escammonea, no se llama Diagrydio hasta que está preparada, como se ve en las palabras dichas, de las quales facamos, que primero es la buena Escammonea, y despues el Diagrydio que se hace de ella, y no al revés, como dice Francisco Velez.

Consideren tambien aquellas otras palabras que dicen: *Ut huius loco quotiescumque indicitur perpetuo usurpetur*: Con las quales nos avisan, que todas las veces, que se pidiere Escammonea, que se ponga el Diagrydio perpetuamente, que es confirmacion de lo que arriba dexamos asentado, que con qualquiere nombre que se pida, se ha de poner preparada en el membrillo, que es el verdadero, seguro, y cierto Diagrydio: lo qual, en tanto es verdad, que no obstante que en este lugar dexan establecida esta proposicion, cierta, y segura: si queremos ver con quanta puntualidad, y rigor observan ellos lo que enseñan á otros, verèmos, que en cada receta particular, especifican las mismas palabras; de manera, que siempre que en su Pharmacoepa nombran Escammonea, luego se declaran diciendo: *Dacrydij crassiuscule triti pro Scammonio*, y lo mismo advierten con particular cuidado en los demás simples deletorios, y venenosos, aplicandoles en cada receta la propia preparacion de cada uno.

Todo lo que dexamos dicho es verdad, no obstante la proposicion de Luis de Oviedo en el libro tercero de la methodo, sobre

Medicos de Bergamo.

Así lo dicen Angelo Palea, y Bartholomé Urbevetano en la anotación 75. fol. 231. y en la anotación 79. folio 243. pagina prima.

Luis de Oviedo;

este mismo Electario, en el qual por autoridad de Ruello en el libro tercero, cap. 148. dice, que aunque es verdad, que acerca de los modernos, la Escammonea cocida en el membrillo se suele llamar Dacrydion, y corrompiendo el vocablo Diacrydion; pero à cerca de los antiguos, dice Oviedo, lo mismo es Diagrydion, que Escammonea, en lo qual dice verdad; pero no se ha de entender de la manera que èl lo entiende, que Diagrydion, & Scammonea sean una misma cosa, que es decir Escammonea sin preparar, sino de la manera que lo entien-

Hieronimo traer, y en particular lo ensiña muy claro Hieronimo Mercurial, Mercurial. en los lugares arriba citados, cuyas palabras dignas de gran consideración, son estas: *Scammonium, & diagridium est unum, & idem*

*medicamentum apud Pharmacopolas, diferencia solum est, quia Scammonium est improprium, Diagridium verò est Scammonium preparatum.*

Supuesto, que conforme à reglas de buena, y segura medicina, y Pharmacopecta la Escammonea se ha de poner en las composiciones, corregida, y preparada; à saber es, cocida en el membrillo, y esto con qualquier nombre, que los Autores la pidan. Es cosa muy digna de ser notada, por no decir llorada, la que hace Luis de Oviedo, en el lugar de arriba citado, que es enseñar à los Boticarios à falsificar y adulterar la Escammonea, y hablando mas propriamente, à hacer Escammonea falsa, y adulterina, lo qual pudiera excusar, pues que demás de no ser necesaria en la medicina, es dañosa, y perjudicial para el genero humano, qual es la que èl piensa que es Diagrydio, engañado por autoridad de Dinamidijis atribuido à Galeno, y de Platario, en su libro de simples poco recibido, que dice, que el Diagrydio es zumo de una yerva, que nace de la otra parte del mar, la qual es especie de titymalo. Y en hecho de verdad, dexado aparte, que no se debe de hacer caso de este dicho de Platario, por ser totalmente heretico en Medicina, y Pharmacopecta, Oviedo no ha entendido la autoridad, que alega del libro de Dinamidijis, atribuido à Galeno, porque alli Galeno, ò quien quiere que sea, no enseña el modo de hacer el verdadero Diagrydio de Escammonea, sino el modo de hacer Diagrydio falso, y adulterado de leche de titymalo, y Oviedo no advirtió este secreto, porque si lo mirara bien, huviera echado de ver, que Galeno nombra alli Escammonea para hacer Diagrydio, ni se acuerda de ella, sino del titymalo, de cuya leche enseña a hacer Diagrydio, aunque falso, y adulterino, como se ve claramente, considerando aquellas palabras de aquella autoridad falsamente atribuida à Galeno. Confírmase lo dicho, porque al principio del mismo libro en el fol. xx. letra H. ya avia tratado de la Escammonea, y enseñado con que se avia de dar, y despues de interpuestos cinquenta y ocho simples en el fol. xxij. letra A. viene à tratar del modo de hacer el Diagrydio, no empero el verdadero de la Escammonea, sino otro falso, y adulterino de leche de titymalos: lo qual, no advirtiéndolo Luis de Oviedo, ha pensado, que trataba alli aquel Autor del Diagrydio verdadero de la Escammonea, engañado del nombre

bre de Diagrydio; de lo qual se concluye, que tambien prueba mal su intencion con la autoridad de Ruello, que arriba dexamos alegada, y pudiera dexar de romanazar aquel lugar de Dinamidij, porque aora los Boticarios poco diestros, y poco exercitados en el conocimiento de la materia Medicinal, con ocasion de sus escritos se engañarán facilmente, y aviendo carestia, como la ay, y falta de Escammonea, harán Diagrydio de leche de titymalos, y mataran los enfermos neciamente. Porque si la Escammonea verdadera, mezclada con leche de titymalos es falsificada, y adulterada, y tan dañosa, como dexamos proba-

do, y dice Dioscorides en el libro iiii. cap. CLxxj. con estas palabras: *Nec attendere solum par est, si lingua tactu albescat hoc enim evenit adulterato, quod admisso sit titymali lacte;* porque el aumento, que ha tenido la malicia de las gentes aculado, que creciesse tambien el uso en la falsificacion de la Escammonea, y siempre con leche de los titymalos, esula, y otras yervas agudas, y corrosivas, como dice oy Castor Durante, Vice-Protomedico de todo el Estado Eclesiastico, con estas palabras en el lugar arriba alegado. *Et perche si falsifica la Scammo-*

*nea con latte di esula, ò si falsifica con latte de titymalo, si deve usare diligentia ni vedere, se la sia sincera, ò contrafatta, ne è da confidarsi solamente, che col toccarla con la lingua, faccia latte; peroche questo può avvenire ancora nella falsa.* Quanto mas perniciosa, y detestable será el Diagrydio hecho de leche de titymalos tan solamente, qual este del falso de los Dinamidos alegado, y no entendido por Luis de Oviedo, y los que le figuen: del qual nos avisa, que nos guardemos con mucho cuidado, y que no le admnistremos en la Medicina. Remberto Dodoneo, Medico Cesareo, Dodoneo. en la pentadis tercera, libro segundo, cap. xij. con estas palabras:

*Ventriculum vehementer conturbat, & interna viscera inflammat; quam ob causam ab eius usu docti ac prudentes Medici abstinent.*

Luis de Oviedo, y Francisco Velez queriendo probar, que el Diagrydio no es Escammonea cocida en el membrillo: se valen de la autoridad de Arnaldo de Villanova en su Antidotario, y Breviario, y otros lugares, en que una misma receta pide Diagrydij cocti in malo cotoneo. Pareciendoles, como ellos dicen, que fuera de satino pedir Diagrydij cocti, si el Diagrydio fuera Escammonea cocida en el membrillo: pues que es cosa clara, que si lo fuera, bastaba pedir Diagrydij sin añadir cocti in malo cotoneo. La qual proposicion no fuera mala, si ellos huvieran entendido las palabras, è intencion de Arnaldo, la qual es muy diferente de lo que ellos piensan; porque Arnaldo por la doctrina de sus antepassados muy bien sabia, que la Escammonea es una cosa, y el Diagrydio otra. Aquella cruda, este eila misma cocida en el membrillo, viniendo, pues, Arnaldo á enseñar al Medico las composiciones, que ha de ordenar, y al Boticario, como las ha de hacer; y sabiendo, que la Escammonea tiene muchas preparaciones, para que no errassen la verdadera, les dice: *Recip. Diagrydij cocti in malo cotoneo,*

con las quales palabras les declara , que cosa es el Diagyrdio , y como lo han de hacer. De manera, que para assegurar el medicamento , y que no vaya errado, y dañoso, sino acertado, y provechoso, dice : pondreis Diagyrdio cocido en membrillo, que es lo mismo, que enseñarles lo que han de poner , y de camino, como lo han de hacer, para que el Medico nuevo, y Boticario poco diestro, no tuviesen algun genero de duda, y errasen la composicion, les ordena, que pongan Diagyrdio, y de camino enseñandoles el modo de hacerlo, dice, que sea cocido en membrillo , que en suma, no es decir otra cosa, sino que la Escammonea se ha de preparar cocindola en el membrillo, no empero, como ellos dicen, para diferenciar la Escammonea del Diagyrdio, sino para enseñarnos, que el Diagyrdio no es otra cosa, sino ella misma cocida , y preparada en el membrillo.

Hallandose Luis de Oviedo apretado de la verdad, que arriba queda confirmada , de que el Diagyrdio es Escammonea cocida en el membrillo , anda variando, y contradiciendose à si mismo ; porque despues de aver probado , à su parecer , que el Diagyrdio es Escammonea cruda : dice al fin de Oviedo.

*Queda luego, que en este lectuario, y en los demás, en que Nicolao pide ( Diagridij ) se tiene de poner Escammonea, y no Escammonea cocida en membrillo, por ser à cerca de los antiguos Escammona, y Diagridium una misma cosa. Aunque quando algun Medico recetasse algunas pildoras, y las mandasse aguzar con dos, ò tres granos de Diagyrdio, entonces se ha de usar de la Escammonea cocida en membrillo; porque en este caso, todos los Medicos entienden la Escammonea preparada de esta manera.* En las quales palabras descubre la contradicion de si mismo ; porque acabando de decir , que en este lectuario de Nicolao , en que se pide Diagridij , se ha de poner Escammonea cruda: dice luego, que quando algun Medico mandasse aguzar las pildoras con dos, ò tres granos de Diagyrdio , se ha de poner Escammonea cocida en membrillo , que es notoriamente contra lo que acaba de decir; porque no ay mas razon : porque para aguzar pildoras , se aya de entender Diagyrdio por Escammonea cocida, y preparada en el membrillo , que para toda la composicion; ò es forzoso decir, que segun esta doctrina de Luis de Oviedo, todos los Medicos ignoran, que cosa es Diagyrdio.

Dexamos dicho arriba, que esta opinion, ò por mejor decir error, son de Luis de Oviedo, y Francisco Velez, porque aviendola inventado Luis de Oviedo, como quien dice por activa, la sigue, y la propone Francisco Velez por passiva, y donde aquel acaba, este comienza, y se verifica el proverbio : *si cecus, cecum ducit, &c.* pues que los dos han caido en un error tan perjudicial contra la doctrina de todos quantos han escrito, desde Galeno acá , porque Oviedo solamente tropieza en el error, quanto à los compuestos, engañado de la doctrina del libro Dinamidij por el mal entendido, pero Francisco Velez como nuevo, engañado por Oviedo, animosa, por no decir atrevidamente, se arroja à decir, que los que lo dicen, y los que la echan yerran en ello , con las quales polabras de un golpe

quiere derribar á Galeno, y á todos quantos Medicos, y Boticarios han escrito, escriven, han ordenado, y hecho, ordenan, y hacen composiciones en todo el mundo, desde Theophrasto dicipulo de Aristoteles hasta oy fundado tan solamente como arriba queda dicho en la interpretació mal entendida, de la palabra *Diagrydio*.

De todo lo qual se colige, que esta opinion, ò error de Luis de Oviedo, y de Francisco Velez en la Escammonea, no para solamente en ella, sino que su intencion fue passar á los demás simples deleterios, y venenosos, y especialmente á la *Colocynthida*, sobre que era la tema; y para darnos á entender, que tampoco ella se ha de poner en las composiciones, que se toman por la boca, preparada en trociscos Alandahal, sino quando el Autor expressamente los pide, por esso tomando el agua de muy atrás, procuran hacernos tragar con tiempo esta proposicion de la Escammonea, para que llegados á la *Colocynthida* la traguemos tambien sin preparar en trociscos Alandahal; pero no será posible, porque tan maliciosas son las unas, como las otras, y todas segun doctrina sana de todos, han de ser preparadas, y es cosa notable aunque digna de reprehension, la que dice Francisco Velez; que quando el Autor pide Escammonea con el nombre de *Diagrydio*, no es mas de para darnos á entender con este nombre, que pongamos la Escammonea muy escogida, qual es la de las lagrimas, no empero preparada, porque se signiria necessariamente, que quando no pide *Diagrydio*, avemos de poner Escammonea mala, quales son todas las demás, que es un absurdo en buena logica, incomportable decir, que para que el Boticario ponga en la composicion buenos, sanos, y perfectos simples, es menester que el Autor expressamente diga en su receta, que sean buenos, sanos, y escogidos, y no diciendolo, le queda al Boticario la puerta abierta, para ponerlos malos, ò peores que se puedan aver.

#### CAPITULO IV.

##### DE LA SOLUCION DE LOS ARGUMENTOS DE LA PARTE *contraria.*

**P**ropuestas primera, y segunda parte, segun que ofrecí al principio: reframe tratar de la tercera, y ultima, en la qual ofrecí responder á los argumentos de la parte contraria. Y aunque generalmente está satisfecho á todos en la segunda parte, que trata de mi opinion, con la doctrina de ella, y sus fundamentos: todavía para mayor cumplimiento, y porque (como dice Platon) *hominum est scire, deorum vero adaptare*, no parezca que dexo esto por essa dificultad en particular, como ofrecí. Y por la misma orden que propuse los argumentos, pienso satisfacerles, respondiéndolo al primero, en el qual dicen: que así se usa: que en esto á mi parecer es, ( como dicen los Logicos ) *petere principium*, porque la duda es, dado caso que así se use, si es bien, ò no usarlo, demás de que presumen falso. Porque en todas las naciones donde son todos los Autores, que he alegado, no se deben de usar así, enseñandoles allí proprio lo contrario: y lo que mas  
les

les destruye dicho argumento, es, que en materia de Medicina, no prevalece el uso, sin fundarlo en razon, mas de quanto tarda el buscar la razon de aquel uso; y este no es uso, como ellos dicen, sino abuso, ni ay cosa mas aborrecida en artes racionales, qual la medicina, como en mil lugares dixo Galeno, que la experiencia no allegada à la razon.

2 Al segundo que hacen persuadiendo, à que se crea tanta preparacion, muda la Colocynthida, haciendo, que su virtud purgativa no quede tan en su punto: respondo, q̄ es buen argumento para persuadir a principiantes Boticarios, y no quiero decir Medicos, que sin agraviar podria, pues como poco versados unos, y otros en esta materia, no pueden estar bien puestos en aquello, que le dà ò quita à la Colocynthida, con esta completa preparacion: que cierto no es quitarle su fuerza purgatoria, sino castigar su malignidad, y impedir que no pueda llagar nuestras entrañas, ni abrir bocas de venas, antes se reduce por esta completa preparacion à beneficiarnos con su virtud purgativa, reducida ella por dicha preparacion à ser mas deleznable, y dispuestas à que arrimada à las tunicas del estomago, è intestinos, no pudiendose alli adherer, menos podrá molestarlos: y porque no parezca, digo una cosa dos veces; la solucion de este argumento es todo mi segundo fundamento, puesto en el cap. tercero, fol. donde se pue- de ver ad longum, y en la doctrina de Clemente Clementino arriba alegada por mi opinion, en el fol.

3 Al tercero que traen de Serapio, fundandose en aquellas palabras (si volueris Colocynthida retificare) respondo, no fue su intento decir en dichas palabras, quedasse à nuestro alvedrio, y voluntad el preparar la Colocynthida, sino modo de hablar suyo, y propio léguage, con el qual enseñò de la manera que se avia de preparar, que no la avia dicho antes en otros lugares; ni en todo este capitulo consta evidentiísimamente, porque trata de su retificacion, luego despues sin poner una letra en medio de aver dicho ser tan maligna Medicina, que evaqua la sangre, abriendo bocas de venas con su erosion, ò que mata, y fatiga vehementemente al enfermo, quando se dà en tiempo de frio à lo menos grande: y así aconseja, que nosotros la demos en los días mejores tiempos del año, como las primaveras, luego no se puede sacar del texto, que dexasse en nuestro alvedrio, prepararla, ò no prepararla, porque el dixesse aquellas palabras, (si volueris Colocynthida rectificare) &c. que no son consultivas, sino decisivas de la preparacion de la Colocynthida, que alli trae. Porque aunque la llaneza del lenguaje, parece así lo significa, tiene mas fuerza la necesidad de averse de rectificar, segun la maleza, que de ella se dexaba de decir. Otro, porque por ser de aquellas condiciones, era muy necessario prepararla del modo dicho, y solo estuvo la falta, en que como barbaro, no supo en el estílo de escribir explicar la fuerza de su proposito. Y así es verdad, que Serapio tratò de esta moderada preparacion, que aunque es mayor, que la que oy defiende la parte contraria. Que mucho es, que los que fueron despues, adviertan con tanto encarecimiento, se prepare, y  
con

con mayor preparacion que la de Serapio, pues él como primero fue harto observado esta necesidad de prepararla. Y así los que se han seguido, como advertidos del propio Serapio, han observado ser menester aquella, no solo en las pildoras, mas tambien en las Hieras, que es donde él solo la niega: y por esto no concluye la parte contraria, por dos razones. La primera, porque en nuestra materia, argumentò solo *ab auctoritate*, no concluye, y menos tomado de Serapio. Confirrase esto con la segunda razon, que es la siguiente. Porque quien erò, como Serapio, en la trituracion de la Colocynthida, diciendo en lugar citado, (*Oporet quidem, quod Colocynthida non teratur multum, ne adhaerat intestinis, & ulceret ea, &c.*) siendo lo contrario la verdad, y de todos recibida, que se aya de moler mucho, y por la propia razon, de que no se apegue á los intestinos; que razon ay, para que le sigamos, en no ponerla preparada de la manera, que yo pretendo en las Hieras, porque lo diga Serapio. Mayormente, que la misma parte prueba, en parte, y favorece mi conclusion, de averle de poner tan preparada, como yo pretendo, en las masas de pildoras, que esto á lo menos concluye la autoridad de Serapio.

Al quarto, que hacen del primer libro, y canones universales de Mesue, 4  
 titulo de trituraz.

Respondo de dos maneras. La primera, concediendoles (como de sobra) el antecedente, que es decir, que dice Mesue: Que la Colocynthida, en quanto nos sea posible bien molida, purga con menos daño: y que niego la consecuencia. Porque no se sigue luego sola esta ultima trituracion, basta por preparacion de la Colocynthida. Porque ni el texto dice, que sola ultima trituracion se corrige lo necesario, que lo avia de decir, para que se pudiera inferir dicha consecuencia. La letra del texto, dice así: *Colocynthidis enim medulla quantum tenuissime fieri potest pulverata, innocenter purgat.* Esta primera solucion se corrobora mas, y declara con la segunda, que consiste en negar el antecedente, porque quitan, al renglon referido, un renglon anterior, que dice así: *Ut denique vis quedam malefica obtundatur.* Hace punto el texto, y prosigue con lo referido, (*Colocynthidis, &c.*) El concepto de aquel primer renglon, que se dexa la parte contraria, hace falso su antecedente; porque de las palabras del texto, que la parte contraria se dexaba, muestran, que el instituto de Mesue no fue, enseñarnos con solo trituracion, quedar suficientemente preparada la Colocynthida; sino antes al contrario, quiere decir, que trituraremos ultimamente, para en quanto nos sea posible, por medio de la trituracion bien hecha, quitemos, y corriamos alguna calidad, y fuerza maliciosa de las medicinas. Que otro sentido no puede hacer dicho texto, si se lee todo consecutivo, como él está: *Ut denique vis quedam malefica obtundatur Colocynthidis enim medulla quantum tenuissime fieri potest pulverata innocenter purgat.* Y mas, que si se lee el texto de antes, se descubrirá mejor, como la parte contraria argumenta, para los que no leen, ó que ellos, que han leído mal á Mesue, en el lugar citado. Y mas creo,

que es malicia, que ceguera; porque quatro líneas antes del texto, ellos fundan este argumento: dixo estas palabras, de las quales se siguieron, las que ellos juzgaron mas á su proposito. *Nam purgatoria acria intendum tenuissime pulverata proutius per ora vasorum penetrant in partes urinarias, & alias remotiores, per eas que vacuant.* Que siguiendose luego las otras líneas, de la manera que he referido, queda llano, no nos enseñò Mesue corrigiésemos los purgantes agudos, qual la Colocynthida con sola trituracion: sino lo que mas nos dixo fue, que algunas veces con ultima trituracion; mas prontamente penetran. Otras veces, que con dicha ultima trituracion, quitamos algo de la malicia. Lo primero, se contiene en aquellas primeras palabras (*Nam purgatoria acria intendum tenuissime pulverata, &c.*) y lo segundo en estas: (*Ut denique vix quedam melesica obtundatur, &c.*) Yo no niego lo uno, ni otro, antes digo, que quiere para poder serla dar, se incorpore entre las medicinas dichas, y formen trociscos Alandabal, que es mi conclusion.

5 Al quinto, respondo, que el propio texto de Mesue, bien entendido, les contradice, y hace por mí; porque dice hablando de la rosa, que el azeyte rosado entra en la emendacion de las medicinas solutivas agudas, de las quales palabras no se sigue, que con solo azeyte rosado se prepara completamente la Colocynthida, ni otra medicina de las solutivas agudas, antes son palabras significativas de otra preparacion hecha con mas cosas, y arte; y como aquel, que hablaba con memoria de esta, dá al azeyte rosado, quando habla de él, como en este lugar, lo que no se le puede negar, como es tener lugar entre los correctivos de las medicinas dichas, que es muy diferente á lo que es decir, que con el solo se preparen: y confieso, que entra de opinion de Mesue el azeyte rosado, y que debe entrar en la emendacion de dichas medicinas, mas niego, que estas palabras, *& ingreditur oleum, &c.* hagan en favor de la parte contraria en contra, porque son significativas de preparacion mas artificiosa, y hecha con mas cosas, qual es lo que pretendo.

6 Al sexto, que toman de Trincavello, digo, que ni conclayen, ni hace al caso, porque no habla allí Trincavello de su autoridad, y por su instituto, sino por defender a Rasis, que lo acusan muchos de sus interpretes, pareciendoles, y bien, que son muy fuertes las pildoras cochias, que usamos, y son suyas, porque no castigò, ò dixo allí la Colocynthida. Que no hablasse allí de su opinion, sino por la razon dicha, tengolo probado en la confirmacion de la mia con el propio Trincavello, que lo dixo despues, como consta por los lugares citados, ni obsta lo que trae el propio Trincavello de Galeno, en confirmacion de la consequencia, por quanto el propio Galeno, como consta de dichos lugares anduvo en este barrio, que unas veces añadia las Gomas en sus pildoras cochias, y otras veces las quitaba: mas adviérta, que él ya dice en mil lugares, y en particular en el libro primero, capitulo segundo de la composicion de las medicinas, segun el orden de las partes de nuestro cuerpo, que su Maestro quinto siem-

pre las toma : que es mucho de notar entre Griegos, llegue à este punto la preparacion, que tanto despues han trabajado los Arabes, y fue mas preparacion aquella en los Griegos, que es oy la que se pretende entre nosotros de arte; que Galeno en esta materia, ni hace bien, ni mal, pues hace por la una, y otra parte, y por consiguiente hemos de escoger de su uso el mejor : y pues fue mezclar las Gomas, como mostrè del propio Galeno en el quinto de la Methodo, sin que embarazasse si se muda, ò no la composicion, no ay que dudar, sino que lo hemos de hacer nosotros siempre, mayormente estando por arte despues acá de Galeno con mayor subtileza, reducida dicha preparacion à tan buen modo.

Al septimo, està satisfecho con la doctrina del tercer fundamento, que hi- 7  
ce por mi opinion, por quanto en èl, muy à la larga dexè probado, quan grande engaño es decir, no se ha de poner Colocynthida preparada, sino que el Autor la pida preparada, que es el engaño de Pedro Benedicto, citado en el argumento, a quien figuen los de la parte contraria, no sabiendo, por què se distrahen de Mesues, evangelista de toda la Pharmacoepa, ni hace por ellos el texto de Mesue, citado en el argumento: diciendo, que allí Mesue, pone dos veces Colocynthida, una por preparar absolutamente, diciendo, de pulpa de Colocynthida tanto, y otra preparada, diciendo, troiscos de Alandahal tanto, de arte que forman el argumento leyendo : que la receta, como si dixera Mesue, que Ruffo compuso la receta, de la Hiera Diacolocynthidos, diciendo asì: *Recip. Colocynthidos, trochiscorum Alandahal, an. unc. xxx.* Todo lo qual es muy falso, y la verdad necesita mas de ojos, mas que de entendimiento, porque no sè, que alguno, sino muy ciego de passion, corto de vista, y falto en los fundamentos de buena medicina, y Pharmacoepa, lea de la manera, que el argumento propone, que à leerse asì en el texto, confieso concluiria mas Mesues, no hace la receta ( en ningun texto, leyendo el mas antiguo, hasta el mas moderno ) sino de esta manera: *Recip. sbecados, Agarici, chamedrios an. unc. x. Colocynthidos unc. xx.* Hace parenthesis el texto, diciendo: *Calij legunt Colocynthidos, trochiscorum Alandahal, an. unc. xxx.* y prosigue Sagapeni, oppopanacis, &c. De suerte, que los malos legislas, y poco cuidadosos en el servicio de Dios, y bien comun, se turban en este texto, pareciendoles, que Mesue ponía en la receta pulpa de Colocynthidos, y troiscos Alandahal, de cada uno veinte y cinco drac. y por consiguiente argumentaban bien, mas fundados sobre falso, no pueden permanecer. Falso es decir, que Mesue dice, se ponga en la receta de pulpa de Colocynthidos, y troiscos Alandahal, de cada uno veinte y cinco drach. sino antes al contrario advierte Mesue, como cosa repugnante à la razon, no se ha de leer, ni entender asì la receta, aunque otros la leyeron asì en su Autor Ruffo; es esto tanta verdad, que Mesue luego en aver dicho Colocynthidos, veinte drachmas, añade de la manera dicha: *Alij legunt Colocynthidos trochiscis Alandahal:* añade veinte y cinco drachmas, y este yerro de impresion, està yà tan advertido, y de tanto tiempo, que como dicho tengo, mostrarè impresion de Mesue, del mes de Julio del año

1487. hecha en Venecia; que poniendo primero veinte drachmas de Colocynthida en la receta, advierte lo propio, con este termino: *Colloquintida electa bona, unc. xxx.* y añade in altro libro: *Si troba Colloquintida, O trochisci Alandahal an. unc. xxv.* Concluyo, diciendo, que esta lugar es sin duda el despeñadero de tantos, que por no leer con atencion, se arsiman á malas opiniones: de suerte, que segun el Pedro Benedicto, y los que le siguen, no se avia de duplicar la Colocynthida, pero triplicarse, pues que una vez la nombra en el texto, y dos en la parenthesis, pues en el texto, dice veinte drachmas, y en la parenthesis, que no es otro, que varia leccion, dice veinte y cinco de la Colocynthida, y otras veinte y cinco de trochiscos Alandahal; de manera, que si siguiessemos á Pedro Benedicto al pie de la letra, dexariamos el intento de Mesue, y pondriamos setenta drachmas de la Colocynthida, para matar a todos los que la tomassen, como tengo probado con doctrina de Mesue, y otros Autores, quando tratè de la naturaleza de ella.

Confirrase todo lo dicho, porque el Autor de la Hiera Diacolocynthidos, fue Ruffo, y en su tiempo no avia trochiscos de Alandahal, como dice Manardo en las exposiciones que hizo al Antidotario de Mesue, donde dice: *Trochiscois Alandahal certum est enim est hosce trochiscos Ruffo non fuisse cognitos.*

Y mas claramente, porque fue Ruffo natural de la Ciudad de Ephesio, siendo en Roma Medico de los Emperadores Trajano, y Adriano, en los años del nacimiento del Señor de ciento y uno, y ciento y veinte, como

Suida Historia. consta de los Historiadores antiguos, y en particular lo cuenta con estas palabras en su historia gravissima. El Autor de la completa preparacion de la Colocynthida en trochiscos Alandahal fue Mesue, que floreció en Damasco, Ciudad del Syria, en los años de mil ciento y cinquenta y quatro, el qual fue mil veinte y quatro años despues de Ruffo. Luego figuese ser claramente verdad, que Ruffo no pudo poner en su Hiera Diacolocynthidos los trochiscos Alandahal: pues fueron inventados, y compuestos para asegurar el uso de la Colocynthida por Mesue, mas de mil años despues de muerto Ruffo, Autor de la Hiera Diacolocynthidos.

Confirrase todo lo dicho, porque Avicenna, Serapion, Haliabbas, y Apollo Francisco Alexandro, que traen la discrecion de la Hiera de Ruffo, todos ponen tan solamente veinte drachmas de Colocynthida, y así es fuerza de toda razon, pensar que Mesue triplicó, y aun mas la cantidad de la Colocynthida.

8 Al octavo, respondo, que los Boticarios de Valencia en la pagina 275. de su Oficina, conocen, y aun claramente, y abiertamente confiesan la verdad de la doctrina, contenida en mis

fundamentos , y conclusion ; es á saber , que conviene preparar la Colocynthida en los trociscos Alandahal , conformandose con la doctrina de Mesue , que es á quien yo sigo. Y juntamente ponen diez onzas , y no drachmas de la Colocynthida , en donde aguda , y demostrativamente prueban , que han de ser onzas , quando respondiendole a los que dicen , que han de ser drachmas , tan solamente con esta obiectiõ , que les podrian hacer , los que llevan la opinion que avian de ser drachmas ; de esta suerte , si han de ser diez onzas , como para tanta cantidad de Colocynthida , ponen tan poco azeyte rosado , &c. A esto responden los Boticarios de Valencia , y muy bien , que no se ha de preparar solo con azeyte rosado , sino solo con el azeyte rosado humedecer la Colocynthida , para poderla preparar , y formar con los mucilagines de las Gomas , lo qual dicen con estas propias palabras : *Quod si dicant per exiguam esse olei rosaceij quantitatem , nec sufficere posse decem Colocynthidis uncijs , respondemus Mesuem non ea sola olei rosacei quantitate preparare illam , sed humidam efficere voluisse , ad efformandos una cum mucillagine trochiscos.* Yo no lo niego , sino que soy todo de este parecer , y aun en confirmacion , que los trociscos no tienen otro fin , que corregir , y preparar la Colocynthida , lo dicen todas las conclusiones que hacen , mayormente la tercera , con estas palabras : *Cum tanta sit corrigentium medicamentorum quantitas , & copia , si ad decem drachmas decem , & octo drachme Gummi adderentur.* Estos conceptos , Hieronimo Mercurial por ser soyos , que bien los sigue , y no desprepara , lo que primero avia preparado , como la Oficina de Valencia , que clara , y abiertamente se contradice á si propia ; por que en la pagina 277. despues de aver corregido la Colocynthida , por aver conocido los daños , y malicia de ella : dicen , que no se ha de poner en los compuestos corregida con las Gomas , ò los trociscos de ella , sino quando los Autores dicen trociscos , se han de poner trociscos , y quando dicen pulpa , se ha de poner pulpa tan solamente , conformandose en la secta de Pedro Benedicto , que vá tan errado , como solo por esse camino. Porque como largamente tengo dicho , y probado , todos los Doctores entienden por pulpa de Colocynthida , se ha de poner preparada , y no de qualquier manera , ni tan solamente molida con azeyte rosado , como la Oficina de Valencia tan sin fundamento , y tan sin doctrina dice. Porque su preparacion en razon de buena Medicina , y Pharmacoepa , consiste en formarla trociscos Alandahal. Y si en la pagina 278. para confirmacion de su mala opinion traen por fundamento , que como la Colocynthida purga la flegma , que por esso se ha de aplicar tan solamente la pulpa , para que la pueda purgar de los lugares internos , y no los trociscos Alandahal , que no tendrian tanta virtud. La qual conclusion , yo no puedo creer sea de consentimiento de todos los Boticarios , sino de algun particular , que por hacer placer á los de la parte contraria los engañõ ; por que primeramente , no se fundan con razon : y segundariamente , por que los corrigentes en la Colocynthida , no se ponen para quitar , ni disminuirle su virtud purgante , como se pone la Escamonea en el membr.

brillo, sino para everarle la malicia, y acrimonia, y porque conviene llenarle las cabernuelas, y porosidades, y por medio de las Gomas de secarla, para reducirla à mayor franxibilidad, para poderle dar la integra trituracion, que nos està encomendada. Antes bien, de esta manera preparada purga mas, y sin peligro la flegma, y humores viscosos de los lugares internos, y remotos, hecha trociscos Alandahal; y porque no digan, que me falgo de mi instituto, y que me he puesto en lo que no es de mi profesion. Vean esta doctrina, que la hallarán muy fundada en Clemente Clementino, en el lugar arriba alegado, y en la razon que hago en mis argumentos, y conclusion.

Y aquel lugar, que traen en confirmacion de su opinion de Galeno, tomado del libro de remedis paratu facilibus, cap. de Alopecia; aqui no vale, porque alli Galeno no nos dà regla, como nos hemos de aver con la Colocynthida, quando desnuda, y absolutamente la hallaremos escrita en las recetas, y tambien, porque no estava la medicina reducida à tan buenos medios, y arte, como nosotros la alcanzamos, por avernosla enseñado tantos, y tan buenos Medicos, y con mas luz de christiandad, que alcanzò Galeno. Y porque no estaban inventados los trociscos de Alandahal, ni las composiciones a donde se deben poner, ni nacidos los Doctores que las compusieron, quales han sido los que han expurgado la Medicina, y sus compuestos de infinitos inconvenientes, qual este, y otros semejantes, que en su principio tenia. Y Galeno (como he probado en la explicacion de su doctrina, y tambien quando respondi à la parte contraria, à la sexta razon que toman de Trincavello) en esto anduvo vario. Y assi, digo, que en qualquiera composicion, y receta, se ha de seguir la intencion, y orden, que dån sus propios Autores, quales son los alegados, y tratados en este discurso, en confirmacion de la doctrina en que están fundados mis argumentos, y conclusion.

Tambien los que dictaron esta Oficina, en la pagina 279. dicen, que hablando Mesue de los trociscos Alandahal, dixo, *in alijs, & non in omnibus*: Y si aqui ay algo encerrado, será para que entendamos por aquel in alijs Valentia, y por el omnibus Cælaraugustæ agitata clamoris; porque si otro quisieron dar a entender, no lo fundan en razon, ni la alcanzahal fue Mesue, que nació mas de cien años despues de muerto Hermes, Autor de la Hiera, y por consiguiente no pudo Hermes poner, ni mandar poner en su Hiera, ni en las otras composiciones suyas los trociscos Alandahal, que se inventaron por Mesue, mas de cien años despues de muerto Hermes, cuya era la Hiera, en la qual ordenò Mesue, que se pusiesen los trociscos Alandahal inventados por el, no solo en sus composiciones del mismo Mesue, pero tambien, y mas particularmente en la Hiera, y otras composiciones de Hermes, Ruffo, y Alhindo, antecessores suyos; y esto dice Mesue hablando en los mismos trociscos Alandahal, con estas palabras: *Trocibisci Colocynthidos, in Hieram Hermetis, & compositiones alias*

Mesue.

*inijciendi loco Colocynthidos.*

Confirmase mas: porque la misma Oficina en la pagina 170. para declarar las dificultades del diamuscho de Mesue, pone por suyo este general precepto: *Sed accipienda est Gallia descriptio tradita ab eodem Mesue in suo Antidotario; nam est, & alia Galia Moscata à Nicolao rescripta, quæ in compositionibus illius imponenda est.* Con solo este precepto se declara, y verifica toda la doctrina, que contienen mis fundamentos, y conclusion, porque no solo se debe de guardar para los compuestos de Mesue, y Nicolao; pero es dogma universal para todas las demás composiciones, en las quales sus Autores pidieren otros compuestos, ò simples, qual la Colocynthida, que necesitaren de propia preparacion. Y pues Hermes, Ruffo, y Alhindo, fueron tantos siglos antes que Mesue, no pudieron tener derecho sus compuestos, à la preparacion que Mesue mucho despues inventò, y que esta fuese suya, consta de todos quantos han escrito despues de Mesue, y mayormente, porque lo dice en su libro de simplicibus medicamentis violenter, & moleste purgantibus iisdem, quæ deleterijs, cap. vij. de Colocynthide con estas palabras: *Modus reificationis eius ex invento Mesue, ne nostra.* Supuesto, que por las razones dichas estaban excluidas de la verdadera preparacion de la Colocynthida las pildoras Hieras, y confeciones de Hermes, Alhindo, y Ruffo, quando Mesue las escribió entre las suyas, conociendoles el daño de no estar preparada la Colocynthida, las reparò, y enmendò, escribiendo los trociscos Alandahal, en lugar de la Colocynthida, que avian puesto sin preparar Hermes, Alhindo, y Ruffo, y de aquí les nació dos inconvenientes à los ignorantes de aquel tiempo, à quien siguen los del nuestro; los unos creyeron ser diferentes cosas, vinieron à poner Colocynthida, y trociscos de Alandahal en una propia receta, y esto es lo que advierte con la parenthesis, dicha en la receta de la Hiera Diacolocynthidos de Ruffo. Los otros entendiendo, que purgaban menos los trociscos, que la Colocynthida, deshacian la proporcion de los simples en las recetas, y ponian en lugar de seis drachmas y media, de la Colocynthida ocho, de los trociscos Alandahal, y tambien lo advierte Mesues con otra parenthesis en lo de egritudinibus capitis, cap. v. de solutivis convenientibus. Soda frigidæ, & phlematice, en las pildoras que trae de Mahomet, hijo de Zacharia ( que comunmente llamamos Rhafis, y esta es la razon, porque nadie la ignorasse; porque Mesue, quando en su Antidotario puso los trociscos Alandahal, le añadió este general precepto: *Trocisci Mesue, Alandahal in Hiera Hermetis, & compositiones alias injiciendi loco Colocynthidos;* y en aquel decir, *& compositione alias injiciendo loco Colocynthidos,* no fue, para que los trociscos Alandahal se pusiesen tan solamente en las recetas, que los hallaremos escritos, como la Oficina de Valencia tan mal ha interpretado; porque si en el particular de cada receta lo avia dicho, bastaba, y no necesitaba de decirlo con doema tan general, que comprehendiese à otras, ni Mesue fue tan parlero, que dixesse lo que tenia ya dicho sin particular necesidad, y por tenerla tanta la Colocynthida de esta preparacion, para seguridad de los compues-

puestos de Hermés, Alhindo, y Ruffo, lo dixo Mesue en el particular de sus recetas, y hizo regla general, que comprehendiese a todas. Y si ya digo, que es precepto tan uniuersal, que comprehende a todas las demas, que aca en nuestro tiempo se han compuesto: es la razon, porque los propios Autores por no averla podido mejorar, por ser la mas cierta, segura, y verdadera preparacion, la recibieron, y abrazaron para el uso de sus compuestos, como lo he traído, y probado en la expliacion de sus doctrinas.

Bien se acordarán, que explicando la doctrina de Bernardo Desfennio, toqué este punto, y dixé, que era quíston para poderla refuir, si en los trociscos de Alandahal se han de poner diez drachmas, ó diez onzas de la Colocynthida; y yo tambien me acuerdo, que siendo muchos, y muy doctos los que dicen, y quieren que se pongan drachmas, los quales son Sylvio, Manardo, Bernardo, Massario, y otros, que tambien estos nos aconsejan, que *isti trochisci nunquam per se propinantur*: Pues si es verdad, como la es, que conforman, y acuerdan todos lo de una, y otra parte, en que *per se ipsos non habentur in usu*, dando por razon, que conocieron la malicia, y enemistad, que con la naturaleza humana tiene la Colocynthida, quanto mas apretadamente, con mas razon, y verdad los que dicen, que han de ser drachmas, aconsejarán esta doctrina tan verdadera, si se conformarán con la Oficina de Valencia, de que avian de ser onzas: Y de aqui sacó yo la consecuencia de sus conuisiones, que cometen en el uso de la Colocynthida dos daños, lo que parece no avia de ser creible de gente tan Christiana. Y es el uno, aconsejar, que la Colocynthida se ponga en los compuestos siendo tan mala, desnuda de su sustancial preparacion, que tal queda, y la ponen molida con azeite rosado tan solamente, &c.

El otro es, que con poner onzas de la Colocynthida, en los trociscos Alandahal, aver aconsejado que se usen per se, siendo muy contrario á la misma verdad, á lo que nos dice la doctrina de todos quantos han escrito en buena medicina, y Pharmacoepa, desde su principio acá: y á los preceptos, que nos dexaron enseñados Mesue, y Jacobo Sylvio, que son los Autores que llevan por instituto, seguir en todo el discurso de la dicha su Oficina, pues no alegan otro alguno fuera de Galeno en toda ella.

Confirmase todo lo dicho con la doctrina, que pone Christoforo Gregorio de Onesto, sobre la explicacion de los simples, que pone en la Hiera archiginois, donde dice así: *Colloquintida est medicina multum effrenitans in solvendo amari sapore indigens multa rectificacione, &c. Solvi pblegma principaliter atrabendo à remotis membris: Non tamen per se sola est exhibenda quantumcumque correcte.*

No puedo dexar en este lugar de advertir una cosa muy necesaria y forzosa, en que en lo venidero podrian tropezar los Boticarios poco diestros, y leídos, con grave daño de los enfermos; y es, que en esta Oficina de Valencia, con poco examen, y discurso, traen unas pildoras, que ellos falsamente con industria, ó malicia

licia llaman cochias de Galeno, para probar que la Colocynthida no se ha de poner preparada en los trociscos de Alandah, como arriba queda dicho. Las quales, en hecho de verdad, no son las pildoras, que vulgarmente llamamos cochias de Galeno, porque estas nos las enseña en el lib. quinto, cap. xiiij. de la Methodo, las quales son las verdaderas pildoras tuyas, llamadas cochias. Pero las otras, que la Oficina llama cochias, cuya receta pone en los tratados de Pillulis, & trochiscorum Alandahal, no son como ella piensa, y dice las pildoras cochias de Galeno, porque demàs de que el ya las trae en el lugar citado, y son las verdaderas cochias tuyas, vemos, que a estas les dà nombre, y llama catapocia, ò pildoras de azibar, en el libro primero de remedis paratu facilibus, cap. de Alopecia, & ophiati, y en el libro primero cap. segundo de la composicion de las medicinas, segun el orden de las partes de nuestro cuerpo, que es muy diferente nombre de pildoras cochias. De manera, que la Oficina, no solo se engaña, y erra en la preparacion de la Colocynthida, pero tambien en las pildoras, puer que no distingue las unas de las otras, siendo las unas cochias, y las otras de azibar, aquellas seguras, y buenas, y estas mortales, y detatinadas, de las quales nos debemos de guardar, por ser tan fuertes, y peligrosas, por la mucha Colocynthida, y Escammonea de que se componen, especialmente aviendose de echar como la Oficina quiere la Colocynthida, y Escammonea, sin corregir, ni preparar, que seria no socorrer con medicinas los enfermos, sino despeñarlos notoriamente en la sepultura.

Al noveno, y ultimo, respondo, que los Medicos, Boticarios, y Cirujanos de Zaragoza, inducen siniestra, por no decir falsamente la Tarifa, y Concordia, ò Pharmacoepa de Zaragoza, en el fol. sesenta; porque si se mira sin passion, y con atencion, se ve, que allí no dice, que la Colocynthida se triture con azeyte rosado, ni aun lo nombra, sino que dando regla general del modo de triturar, ò moler algunos simples, nombrando entre ellos la Colocynthida, dice, que para usar de ella se ha de moler tenuissimamente, sin hacer mencion alguna de azeyte rosado, ni nombrarlo, como queda dicho, y assi esta autoridad de la Colocynthida, de ninguna manera favorece el dicho, y parecer de la parte contraria.

Mucho menos se debe de hacer caso de la autoridad, que en su favor trae del fol. noventa y dos de la dicha Concordia; porque tan lexos està de ser en su favor, y cerca del mio, que totalmente, y ex diametro, es contraria a su intencion, y favorable a la mia: por dos razones. La primera, porque aquella receta del folio noventa y dos, es tan sola, y precisamente receta para hacer los trociscos Alandahal, unica, sola, y verdadera preparacion de la Colocynthida establecida, y decretada por la Concordia, para que todos los Boticarios la corrijan, y preparen puntualmente, conforme al tenor de aquella receta, sacando de Mesue al pie de la letra, y confirmada por todos quantos han escrito desde el acá, como se ve en la letra, titulo, y contextu-

ra de ella misma, que es una, unica, y sola receta, hecha; y establecida para el fin, que aqui se dice.

La segunda, porque la parte contraria para fundar su intencion usa de una estratagemas, ò por mejor decir fallacia, y sofistria, la qual es, que siendo la receta una, unica, è indivisible, ellos la destruyen, trozan, y dividen en dos partes, de esta manera: *Conficiuntur ex pulpa Colocynthidos alua, & levis, & à seminibus purgata unc. x. Forficibus in scindantur, & fricantur uncia una olei rosati*: Hasta aqui quieren que sea una receta, y todo lo restante otra, lo qual es tan absurdo, y contrario à la verdad, y à la misma receta, y à la intencion de la Concordia, como lo dice la letra, y lo puede ver, y conocer qualquiera hombre, que tenga uso de razon. De lo qual concluyo, que la intencion, y palabras de la Concordia, y Tarifa, fue en aquella receta dar el modo, y regla de preparar, y corregir la Colocynthida, para todas las composiciones, que se huviere de usar de ella en sustancia; y para no aver de repetirlo en cada composicion, acordaron los Concordantes de poner aparte, y de por sí, el modo, y regla de prepararla, y corregir la Colocynthida, en aquella receta del folio noventa y dos.

FIN.



# T A B U L A

## ALPHABETI ORDINE,

CONTINENS AUTHORES, ET LOCOS, QUI  
de præparatione necessaria Colocynthidis, & Scam-  
monei tractant: quos qui legerit, non modo hæc duo,  
sed omnia deleteria necessariò præparanda, ex  
ipforum vera opinione, & præpa-  
ratione cognoscet.

- B**iblia Sacra regum, libro quarto capite quarto. 179.  
 Ætius libro primo, sermone 3. cap. 35. 76. 77. 78.  
 Alexander Mastarius in praxi sua, lib. 7. cap. 26. 162. 168. 169. 170. 171.  
 Alphonsus Iubera in suo exemplarij, & reformatione Medicinarum usu aliam  
 Hispaniæ, cap. 74. 108. 117. 117. 119. Castellano.  
 Amasus Lusitanus super quartam Dioscoridis, cap. 177. & cap. 171. 134.  
 Andreas Casalpini de instructibus, & herbis, lib. 9. cap. 22. 191. 206.  
 Anecdota Romanum, quod iusu Gregorij XIII. Pontificis Maximi, ad ex-  
 tirpandos ex Pharmacopæis errores mandatum fuit, universo Collegio ex-  
 cudi in medicamentorum præparationibus, pag. 184. 189. 182. 185.  
 187. 91.  
 Antonius Musa in examine simplicium medicamentorum. 81. 82. 192. 194.  
 Idem Antonius Musa, libro de medicinis purgantibus, cap. 7. de medicamen-  
 tis, quæ solam vilem educunt, & cap. 19. de medicamentis vilem pyru-  
 itam, & sanguinem purgantibus, & 22. de medicamentis vilem pyru-  
 itam, atrabilem aquositates, & sanguinem educentibus.  
 Antonius Mizaldus in Drogomoniis Alexepus. 190.  
 Anutius Foesius in sua Pharmacoepa, sectione octava. 133.  
 Avicennas, lib. 2. de cognitione virtutum medicamentorum particularium,  
 cap. 130. 45. 46. 47.  
 Bartholomæus Ubertanus, & Angelus Palea super Mesue, annotatione 75. fo-  
 lio 231. & annotatione 79. folio 239. & annotatione 84. folio 254. & in  
 annotatione 260. folio 444. & in annotatione 65. folio 200. & in annota-  
 tione 79. folio 243. 129. 130. 208. 219.  
 M 2 Bau.

Bauderonis in Paraphrasi super Pharmacopea Galicæ, lib. 1. sectione 6. de Electarijs purgantibus super Benedicta laxativa. 112. 113. 114. 207.

Idem eodem, libro eadem, sectione in Paraphra. Ell. Indicin. 9. & Ell. de Psilio.

Idem eodem libro, sectione 8. Paraphrasis in Pillulis de Agarico Mesue.

Idem eodem libro, & eadem sectione in Paraphrasi, Pillulis Aureis Nicolai, & Pillularum de quinque Myrobolanis.

Idem eodem libro, sectione nona, Paraphrasi de trochisci Alandahal.

Bernardus Dessennius Cronomburgies in libro, qui inscribitur Medicina veteris, & rationalis adversus oberonem eiusdem medicissimi, atque imprudentissimi Georgij Fadronis, ac universæ sectæ paracelsicæ imposturas, defensio capite octavo de Medicis, & Pharmacopæus indignus. 92. 97. 94. 95. 96. 97. 98. 99.

Idem Bernardus, de compositione medicamentorum, agens de Cathartico Imperiali Nicolai Alexandrini. 140. 141. 102. 103. 209. 215.

Eodem libro in Hiera Diacolocynthidos, Galeni ex Aërio.

Idem Bernardus, in divisione particulati purgantium medicamentorum, in ipsa epistola ad Godofrido Goppelo.

Eodem libro, in annotatione super Benedicta laxativa Nicolai Alexandrini, pagina 2. & in annotatione super pulvere passavant cum chabarbaro, pagina 20. & in annotatione super Pillulis de Agarico Mesue, pag. 21. & in annotatione Pillulis Aureis Nicolai, pagina 24. & in dispensatione Pillularum coctiarum Rasis, pag. 26. in annotatione Pillularum ex Colocynthida, pag. 28. in annotatione Pilluli Euphorbij Mesue, pag. 31. in annotatione super Pillulis foetidis maioribus Mesue, pagina 22. in annotatione super Pillulis ex Hermodactylis maioribus Mesue, pagina 33. & in dispensatione Pillularum Indarum Hali secundum Mesue, & in earundem Pillularum annotatione, pagina 34. atque in annotatione Pillularum locis maiorum, pagina 38. & in annotatione Pillularum opposonaci Mesue, pagina 41. ac denique in annotatione trochiscorum Alandahal Mesue, pag. 39.

Castor Durante Vice Protomedicum universi Estatus Ecclesiastici, qui de herbis scripsit, litera C. in Colocynthida, pag. 142. & litera S. in Scammonea, pagina 417. Italica. 88. 89. 90. 207. 217. 227.

Carolus Closius in sua Antidotario, lib. 2. sectione octava. 133. 135.

Christophorus Gregorio de Onestis super Mesue, ibidem. 59. 60. 208.

Item, Christophorus, distinctione 1. in Grayadja sup. Hiera Archigines.

Clemens Clementinus in suis lucubrationibus de Medicinis compositis, capit. 3. 4. & 7. omnibus in locis, ubi occurrunt compositiones Galeni, Rasis, Avicenne, Mesue, Nicolai, & cæterorum, in quibus Colocynthida ingreditur, ubi hi Anthores Colocynthidum nominant, hic vir doctissimus pro Colocynthide semper intelligit trochiscorum Alandahal, ut ex compositionibus sequen-

- sequentibus aparet : Pillulæ salubriores , folio 229. Pillulæ coccia , folio  
 131. Pillulæ Aureæ, Pilluli lucis maioribus, Pillulæ morbi Galici, & Pillu-  
 lûx ex Agarico, folio 132. Pillulæ contra quartanam, & Pillulæ foetidæ,  
 folio 133. Pillulæ ex Colocynthidæ, Pillulæ ex Sagapeno, Pillulæ ex oppo-  
 ponaco, & Pillulæ ex Hermodactylis, folio 134. Ellectarium Hamechinum,  
 folio 138. Ellectarium Memphytum, folio 139. ac denique, folio 165.  
 Agens de trochisci Colocynthide. 105. 106. 107. 110. 111.
- Concordia Pharmacopularum Barchinonensium**, pagina 72. super trochisci  
 Alandahal, & pag. 119. super Ellectuario Indio maiore Mesue, & pagina  
 138. super Pillulis aggregativis. 121. 203.
- Conradus Gesnerus**, de apparatus simplicium medicamentorum. 79. 200.
- Dioscorides**, libro primo, cap. 134. 163. 226.
- Frater Antonius Castell** in lingua vulgari ipsius Bauderonis, verbum verbo in-  
 terpres. Idem locis apud Bauderonem citatis, nisi quod ubi Bauderon, di-  
 cit sectio Frater Castell, dicit divisio. 115. 116 119.
- Galenus**, lib. 5. Method. & libro de virtute, quæ medicamentis purgato-  
 rijis in est, cap. 4. & libro primo de alimentorum facultatibus cap.  
 primo. 73. 77. 193. 213.
- Idem**, libro dinamidis, parrafo de Colocynthidæ.
- Gabriel Fallopius**, in tractatu de medicinis purgantibus simplicibus, cap. 27.  
 & 47. de Scammoneo, & sic de Colocyntide. 29. 203.
- Hieronimus Mercurialis**, in tractatu de compositione medicamentorum, li-  
 bro secundo, cap. 8. de Scammoneo, & libro 3. cap. 9. loquens de  
 trochiscis Alandahal. 122. 124. 126. 157. 158. 209. 222.
- Hieronimus Calestano** in suis observationibus de Medicinis usualibus in Ita-  
 lia, super trochisci Alandahal, & super Pillulis coccis Italia. 131. 132.
- Iacobus Dalecampius** agens de Cathartcis, lib. 16. cap. 13. de Scammoneo, &  
 cap. 19. de Colocynthide. 134. 188.
- Iacobus Sylvius** super Mesue, super trochisci Alandahal. 28. 65. 157. 208.
- Idem Sylvius** eodem, libro in annotationibus super Hiera Hermetis.
- Idem Sylvius** eodem, libro super confectioe Hamech.
- Ioannes Mesue** in Canonibus universalibus, libro 1. Theoremate 1. & 2.  
 Canone 3. de Medicamentorum purgantium correctioe, & eodem  
 lib. cap. de infusione. 20. 21. 22. 33. 37. 38. 52. 53. 54. 55. 56. 150. 155.
- Idem**, lib. 2. de simplicibus in materia, de medicamentis violenter, & moleste  
 purgantibus iisdemque delecterijis, à primo capite usque ad trigessimum.
- Idem** in suo Cravadio, lib. primo, distinctione 8. de trochiscis.
- Ioannes Iacobus de Manlis de Bosco Alexandrino** super Mesue, ibi-  
 dem. 61. 62. 63. 64. 200.
- Idem** super Indio maiore Mesue, & Pillulis sine quibus Nicolai.
- Ioannes Costeus** super Mesue infinitis in locis, & imprimis, ubi interpretatur

- confectioem de Hiera Diacolocynthidos. 66. 68. 69. 70. 214.  
 Idem Costeo, Comentario Pillulis foetidis, & in Pullulis de Euphorbio, & in  
 Pillulis lapis lazuli.  
 Ioannes Brabus Salmanticensis Academiae insignis Cathedrae, lib. 1. de sim-  
 plicium medicamentorum delectu, cap. 10. de tritura, & eodem libro,  
 cap. 13. de ratione macerandi medicamenta. 136. 138.  
 Ioannes Fernelius, lib. 5. Methodi medendi, cap. 11. tractatu de medicamentis,  
 quae pyuitam educunt phlegmaga ob id dicta. 84. 85.  
 Idem Fernelius postea, lib. 7. ubi uniuersam describit Pharmacoepam, agens  
 de dispensatione Hiere Diacolocynthidos.  
 Idem sectione 16. de Scammonio.  
 Ioannes Iacobus Ueberkerus in Antidotario speciali, lib. 2. sectione 40. 133.  
 Idem sectione octava, tractatu de folijs serosis humores purgantibus de esula.  
 Ioannes Manardus in censura super medicamentis compositis Mesue, folio 226.  
 Ioannes Ruellius, lib. tertio de natura stirpium, cap. 148. 200.  
 Ioannes Tagautius, lib. 2. cap. 20. & 26. de medicinis purgantibus simplici-  
 bus. 80. 81. 200.  
 Laurentius Joubertus in sua Pharmacoepa in observatione de catharticis,  
 quae in tres classes distinguit, periodo secunda, quae incipit trochis-  
 ci. 139. 141. 142. 144. 145. 146. 147.  
 Et in eadem Pharmacoepa, sectione tertia, classis secundae de trochisci Alanda-  
 hal.  
 Et in eadem Pharmacoepa Ioannes Paulus Zangmaisterus, sectione secunda, clas-  
 sis primae de catharticis, in Ellectario de Pyllyio Mesue, annotatione ele-  
 gantissima, quam de hac re praescripsit in margine. 153. 218.  
 Et idem ipse Joubertus, lib. 2. cap. 13. de cotidiana interminente exquisita.  
 Laguna super quartum Dioscoridis, capitulo 173. & 178. Hispani-  
 ca. 135. 187. 206. Castellano.  
 Mathiol. in Comer. super praefactione Diosc. 2. 27. 87. 164. 165. 166. 168. 189.  
 Idem super tertium, cap. 78.  
 Idem Mathiolus super quartum Dioscoridis, cap. 165. & 171. & 160. & 167.  
 Idem Mathiolus, lib. 6. cap. 33.  
 Idem de simplicium medicamentorum facultatibus, cap. 20. de tritura.  
 Mathia de Lobel, & Petro Pena, Medicis in adversariis agens de Scammonio,  
 folio 273. 190.  
 Nicolaus Praepositus in sua isagoje ad Pharmacopolas. 57. 58. 59.  
 Nicolaus Hovel in sua Pharmaceutica, lib. 2. cap. 26. de Colocinthide.  
 Rembertus Dedoneus, Medicus Caesareus, pentade tertia, lib. 2. cap. 26. & li-  
 bro tertio, capite primo. 27. 201. 218. 227.  
 Rhafis, tractatu 8. de virtutibus medicinarum laxativarum, cap. 54. 44.  
 Idem Rhafis in suarum divisionem libro, cap. 144.

Saladinus loquens de Colocynthida coquenda in cisteribus, necnon, particulis  
quinta de colligendis herbis, & floribus. 48. 49.

Servitor, tractatu secundo de præparatione medicamentorum, quæ sunt ex plan-  
tis, folio 244. columna 4. 49. 50.

Serapio, libro de simplicibus calidis, & siccis in tertio gradu, cap. 282. de Co-  
locynthida in 3. tractatus quintus medicina singularium, & quartu calide,  
& sicce in eo grad. & 303. & 353. & 363. 26.

Idem, lib. de Antidotis, tractatus 7. cap. 12. 13.

Theoderico Dorstenio in volumine inscripto Botanicon, litera C. de Colocyn-  
thida, fol. 86. pag. 2. 119. 120.

Trincavelus, libro primo de compositione, & usu medicamentorum, capi-  
tulo 18. 159. 160.

Valerius Cordus in suo dispensatorio, in titulo præparationes quorundam sim-  
plicium, præparatione septima in ipsius scholiantes, in scholio super tro-  
chiscis Alandahal de Mesue. 120. 121.

Universum Collegium Medicorum Bergomi, qui suis Pharmacopolis compo-  
suerunt ad huiusmodi errores exterminandos, & quod magis mirandum  
Pharmacopea illa non uno, aut altero anno, sed quatuordecim, neque ab  
uno Medico, sed ab omnibus elaborata fuit, qui non solum uno, aut altero  
loco, sed in omnibus ubi Colocynthidis, eleborus, esulæ, meheres, &  
Scammonis facienda est mentio errorem, hunc vulgarem emendant, & cor-  
rigunt, ut in his locis citandis aparebit. Sectione tertia Ellectaria aluum  
vacuantia in Ellectarij diamanna Mesue, columna 70. & in Ellectarium ro-  
seum Mesue, col. 77. & in confectioe Hamech, col. 86. & in Ellect. dia-  
phenici, col. 80. & in Hiera piera Nicolai, columna 87. Hiera pacci An-  
thiochi 88. & in Hiera logadij Nicolai, col. 90. & in sectione 4. de cata-  
potijs seu Pillulis, in Pillulis de lucis maioribus, col. 101. & Pillulæ fu-  
marij Avicinnæ, col. 89. & in Pillulis sine quibus esse nolo, col. 102. & su-  
per Pillulis aggregativis, col. 103. & Pillulæ stomachicis Mesue, col. 104.  
Pillulis Aureis, col. 105. Pillulis de Agarico, col. 105. in Pillulis de Saga-  
peno, col. 106. in Pillulis coccis, col. 106. in Pillulis de Hermodactilis,  
col. 107. in Pillulis Euphorbij, col. 108. in Pillulis scetidis maioribus, col.  
109. in Pillulis lapis lazuli Mesue 110. in Pillulis Indes Halij, col. 110.  
in Pillulis nitri Alexandri, col. III. & sectione septima de pastillis, seu tro-  
chiscis Alandahal, columna 224. ac denique sectione undecima de delectu,  
& præparatione simplicium medicamentorum, columna 385. & 389. 387.  
392. 393. & 413. 70. 172. 173. 174. 176. 177. 219. 220.

Denique Concordia Aromatariorum Casaugustanensium, quæ statim  
initio Colocynthidam tamquam venosam voluit, & popularibus notam esse His-  
pano, sermone in quibusdam cantinelis, ubi agit de medicamentis venenosis, ti-  
tulo de Colocynthida, & eadem Concordia, classe 9. de pastillis, pagina 92. &  
classis decima quinta de comunibus, & extra ordinem.

Salvator mundi  
servator mundi  
2. servator mundi  
3. servator mundi  
4. servator mundi  
5. servator mundi  
6. servator mundi  
7. servator mundi  
8. servator mundi  
9. servator mundi  
10. servator mundi  
11. servator mundi  
12. servator mundi  
13. servator mundi  
14. servator mundi  
15. servator mundi  
16. servator mundi  
17. servator mundi  
18. servator mundi  
19. servator mundi  
20. servator mundi  
21. servator mundi  
22. servator mundi  
23. servator mundi  
24. servator mundi  
25. servator mundi  
26. servator mundi  
27. servator mundi  
28. servator mundi  
29. servator mundi  
30. servator mundi  
31. servator mundi  
32. servator mundi  
33. servator mundi  
34. servator mundi  
35. servator mundi  
36. servator mundi  
37. servator mundi  
38. servator mundi  
39. servator mundi  
40. servator mundi  
41. servator mundi  
42. servator mundi  
43. servator mundi  
44. servator mundi  
45. servator mundi  
46. servator mundi  
47. servator mundi  
48. servator mundi  
49. servator mundi  
50. servator mundi  
51. servator mundi  
52. servator mundi  
53. servator mundi  
54. servator mundi  
55. servator mundi  
56. servator mundi  
57. servator mundi  
58. servator mundi  
59. servator mundi  
60. servator mundi  
61. servator mundi  
62. servator mundi  
63. servator mundi  
64. servator mundi  
65. servator mundi  
66. servator mundi  
67. servator mundi  
68. servator mundi  
69. servator mundi  
70. servator mundi  
71. servator mundi  
72. servator mundi  
73. servator mundi  
74. servator mundi  
75. servator mundi  
76. servator mundi  
77. servator mundi  
78. servator mundi  
79. servator mundi  
80. servator mundi  
81. servator mundi  
82. servator mundi  
83. servator mundi  
84. servator mundi  
85. servator mundi  
86. servator mundi  
87. servator mundi  
88. servator mundi  
89. servator mundi  
90. servator mundi  
91. servator mundi  
92. servator mundi  
93. servator mundi  
94. servator mundi  
95. servator mundi  
96. servator mundi  
97. servator mundi  
98. servator mundi  
99. servator mundi  
100. servator mundi

